

REVISTA DE DIVULGACIÓN DEL CEPREVIDE

CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS



CULTURA Y EDUCACIÓN
**PARA LA PAZ Y
LA NOVIOLENCIA**

NÚM. 4 - 2019





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE **ORGULLO**

DVI

VINCULACIÓN
Dirección de Vinculación Institucional

Leandro Valle Esq. Zaragoza s/n Col. Centro
4to Piso Tel. 1413800 Ext. 3434

◆ Fomento a la Prevención a través del Deporte y la Cultura.

◆ Encuentros Ciudadanos por la Seguridad.

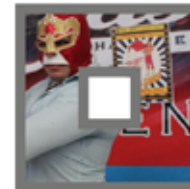
◆ Empresa Segura.

◆ Redes Vecinales

◆ Seguridad Ciudadana y Paz Social en Entornos Educativos.

◆ Prevención de la Violencia de Genero.

◆ Construcción de una Cultura Incluyente para la Reducción de Desigualdades Sociales.



◆ Redes Veracruzanas en construcción de la paz.



◆ Policía en tu colonia.

*La solicitud de los programas deberá ser programada con 30 días de anticipación.

DIRECTORIO

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador del Estado de Veracruz

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

Lic. Martín Aurelio Abel Ramos Ruvalcaba
Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Lic. Javier Ricaño Escobar
Director del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTA

Mtra. Mayra Ledesma Arronte
Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos

CONSEJERAS Y CONSEJEROS

Dr. Pietro Ameglio Patella
Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)-México

Dra. Zulma Vianey Amador Rodríguez
Centro de Ecoalfabetización y Diálogo de Saberes
Universidad Veracruzana

Periodista Cristina Ávila Zesatti
Especialista en el "Periodismo de Paz"

Dr. Alejandro Pimiento Betancur
Instituto de Estudios Regionales (INER)
Universidad de Antioquia

Dra. Myriam Frachia Figueiredo
Investigadora, docente y activista social

Dra. Natalia Ix-Chel Vázquez González
Coordinadora de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo
Universidad Autónoma del Estado de México

ESCRIBEN

Dr. Francisco Jiménez Bautista
Instituto para la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España

Dra. Verónica Moreno Uribe
Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana

Dra. Linda Castro Gaínza
Subsecretaria de Logística en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

Dra. Dolores González Saravia
Directora SERAPAZ

Mtro. Pietro Ameglio Patella
Servicio Paz y Justicia (SERPAJ)-México

Mtra. Cristina Ávila Zesatti
Periodista

Dr. Pablo Romo Cedano
Casa XITLA

Dra. Myriam Frachia Figueiredo
Investigadora, docente y activista social

Dr. Michael Twomey Valdés
CONARTE

Dr. Alejandro Pimiento Betancur
Instituto de Estudios Regionales (INER),
de la Universidad de Antioquia

Mtra. Laura Aristizábal Jaramillo
Investigadora del "Laboratorio de construcción de paz con enfoque territorial en Urabá"

Mtro. Ever Estyl Álvarez Giraldo
Investigador del "Laboratorio de construcción de paz con enfoque territorial en Urabá"

Mtra. Patricia Amelia Ivison Mata
Centro de Estudios de Jazz - JAZZUV

Dr. Rodrigo Zárate Moedano
Profesor de la Especialidad en Estudios Cinematográficos
Facultad de Artes Plásticas, U.V.

Cineasta Ricardo Braojos García
Director del Centro de Formación Cinematográfica en Línea
El Foro

EDITORIAL



La Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a las líneas de acción del Plan Veracruzano de Desarrollo, a su Programa Especial A. Cultura de Paz y Derechos Humanos, focalizado, para el 2019, las metas de su Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), en estrecha colaboración con la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado, y responsable del cumplimiento del Programa Especial A. presenta este cuarto número de la revista con el tema "Cultura y Educación para la Paz y la Noviolencia".

El contexto de violencia y conflictos en México y en particular en nuestro estado veracruzano nos plantea retos inéditos para la construcción de alternativas de una cultura de paz en nuestros territorios locales. Los artículos que aquí presentamos están enfocados a explicar de manera concisa qué significan los conceptos "Cultura de Paz", "Educación para Paz", la "Noviolencia" (junto, sin espacio), "Transformación de Conflictos", etc., para generar propuestas de política pública y abordar estas temáticas desde distintos enfoques. También se incluyen experiencias en materia de implementación de estas perspectivas en México y en otros países como el caso colombiano. Necesitamos crear propuestas adecuadas a nuestro contexto local, y para ello, es necesario comprender que, al tamaño del problema de violencia y violaciones a derechos humanos se debe corresponder la respuesta de la política pública con un enfoque de género, diferenciado, de interseccionalidad y de derechos humanos. Asimismo, es fundamental la coordinación de todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal, la participación de los demás poderes del estado, los distintos niveles de gobierno, así como la participación de los distintos sectores de la sociedad, y de las organizaciones de la sociedad civil. Atender esta grave situación de violencia es responsabilidad de todas y todos.

Este número debe leerse como un primer intento de socializar estas problemáticas, para conocer que sí hay soluciones pacíficas y no violentas que puedan coadyuvar a transformar los conflictos y transitar a relaciones más justas, respetuosas, solidarias y dignas. Agradecemos la colaboración de las expertas y los expertos, tanto de la academia como de las organizaciones de la sociedad civil que escribieron sus artículos inéditos para esta revista. Con este número, cerramos este intenso 2019, y esperamos continuar el próximo año abonando a la divulgación y promoción de la cultura de paz y el enfoque de derechos humanos desde esta Revista. 🐦

Mayra Ledesma Arronte

Directora General de Cultura de Paz y Derechos Humanos
Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz.

Síguenos en redes



@ceprevide



@ceprevide1



www.ceprevide.gob.mx

REVISTA CEPREVIDE: CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS. AÑO 1, No. 4, diciembre de 2019. La revista CEPREVIDE: CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS, es una publicación de circulación controlada, editada y publicada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana (CEPREVIDE), ubicada en Av. Rafael Guívar y Valencia, s/n, Colonia Reserva Territorial, 91197, Xalapa-Enríquez, Veracruz. Teléfono 228 841 8048. Email: ceprevide@gmail.com

LOS ARTÍCULOS Y EL CONTENIDO EDITORIAL SON RESPONSABILIDAD DE LAS Y LOS AUTORES. TODOS LOS DERECHOS ESTÁN RESERVADOS. PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LAS IMÁGENES Y/O TEXTOS SIN AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. LAS IMÁGENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE CONTIENE ESTA REVISTA, FUERON PUBLICADAS CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS TUTORRES, CON BASE EN LO QUE ESTABLECE LA LEY 573 DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL CAPÍTULO XVII DEL DERECHO A LA INTIMIDAD.

CONTENIDO

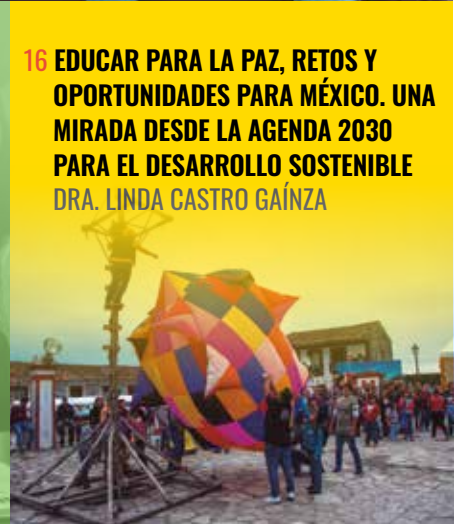
4 CARTOGRAFÍA DE PACES QUE CONSTRUYE UNA CULTURA DE PAZ DR. FRANCISCO JIMÉNEZ BAUTISTA



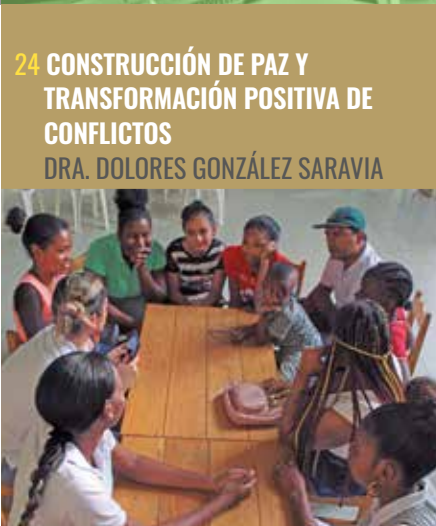
10 PACES Y VIOLENCIAS. UNA MIRADA DESDE LA INTERCULTURALIDAD CRÍTICA DRA. VERÓNICA MORENO URIBE



16 EDUCAR PARA LA PAZ, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA MÉXICO. UNA MIRADA DESDE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DRA. LINDA CASTRO GAÍNZA



24 CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS DRA. DOLORES GONZÁLEZ SARAVIA



32 LA NOVIOLENCIA Y LA RESISTENCIA CIVIL MTRO. PIETRO AMEGLIO PATELLA

38 PACIFICAR A LA SOCIEDAD, ANTES DE PRETENDER PACIFICAR A LA EDUCACIÓN
PERIODISTA CRISTINA ÁVILA ZESATTI



42 LA PAZ ES POSIBLE
DR. PABLO ROMO CEDANO



**48 EL COSTO HUMANO DE LOS ACTIVISTAS SOCIALES EN MÉXICO (2017-2019):
¿QUÉ HACER PARA CONSTRUIR LA PAZ?**
DRA. MYRIAM FRACCHIA FIGUEIREDO



**54 ILUMINANDO EL SENDERO:
CONSTRUYENDO CULTURA
DE PAZ EN MÉXICO**
DR. MICHAEL TWOMEY VALDÉS



**62 LA PAZ TERRITORIAL COMO
HORIZONTALIDAD. APORTES DEL
TERRITORIO_LAB**
DR. ALEJANDRO PIMIENTA BETANCUR
MTRA. LAURA ARISTIZÁBAL J.
MTRO. EVER ESTYL ÁLVAREZ G.



**68 COROS COMUNITARIOS CON
ENFOQUE EN EDUCACIÓN
PARA LA PAZ: CONSTRUIR
ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR
LA CULTURA DE PAZ**
MTRA. PATRICIA AMELIA IVISON
MATA



**74 CINEMACTIVISMO
CONSTRUYENDO PAZ**
DR. RODRIGO ZÁRATE MOEDANO
CINEASTA RICARDO BRAOJOS GARCÍA



CARTOGRAFÍA DE PACES QUE CONSTRUYE UNA CULTURA DE PAZ

Dr. Francisco Jiménez Bautista

INSTITUTO PARA LA PAZ Y LOS CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA

¿Qué es la paz? La paz es el conjunto de situaciones en las que se opta por la no-violencia. Comenzado por el amor, la dulzura, el cariño, etc., es decir, todos aquellos actos que son propios del ser humano y que, muchas veces, nos cuesta trabajo exteriorizar. Para continuar con la hospitalidad, la diplomacia, el intercambio, los tratados y las alianzas y, ¿cómo no?, la regulación pacífica de conflictos. En definitiva, la paz es todo aquello que nos ayuda a ser más humanos.

El concepto de paz en el que venimos trabajando desde la década de los noventa nos puede ayudar a construir una cartografía de paces (cómo una nueva forma de adjetivar las paces) y convertirlas en un instrumento operativo donde podamos trabajar sobre la realidad que nos ha tocado vivir.

1. CONSTRUIR LAS PACES

Nosotros seguimos la obra teórica de Johan Galtung (1993, p. 15-45), cuando dice que la paz se puede expresar con la siguiente fórmula:

$$\text{Paz} = \text{Empatía} + \text{No violencia} + \text{Creatividad}$$

En paralelo a esa fórmula, hemos desarrollado el concepto de paz «como todas aquellas situaciones donde se opta por la no-violencia» (Jiménez, 1997).

$$\text{Paz} = \text{No violencia} + \text{No-violencia} + \text{Noviolencia}$$

No hay que olvidar que la no-violencia es un compromiso con la verdad y con la transformación que produce un cambio. En síntesis, con una construcción de la paz se puede entender como una suma, véase Cuadro 1.

Cuadro 1. Diferencias entre no violencia, no-violencia y noviolencia.

No violencia	- Oposición a la violencia directa. - Relaciones sin violencia.
No-violencia	- Oposición a la violencia estructural. - Resistencia sin armas (métodos y técnicas pacíficas).
Noviolencia	- Oposición a la violencia cultural. - Filosofía y Antropología de/para la paz.

Fuente: Elaboración propia.

- "No violencia", como oposición a la "violencia directa", es decir, "relaciones sin violencia". La "no violencia" puede ser una situación en la que se consigue que dejen de existir formas de violencia directa, generando unas relaciones humanas "sin violencia".

- "No-violencia", como oposición a la "violencia estructural", es decir, resistencia sin armas y con métodos y técnicas pacíficas a las injusticias sociales derivadas del sistema, de las instituciones, etc. La "no-violencia" viene del inglés non-violence, un concepto que traslada al lenguaje una realidad social (económica, política y cultural), además de histórica, como por ejemplo la lucha sin armas de Gandhi. Representa una forma de resistencia aparentemente nueva, en la que se renuncia al uso de la violencia para resolver conflictos.

- "Noviolencia", como oposición a la "violencia cultural", es decir, "hacer una Filosofía y Antropología de/para la paz". La "noviolencia" como una sola palabra es obra de Aldo Capitini, que la concibe al traducir ahimsa (acción sin violencia) ▶



y satyagraha (fuerza de la verdad) gandhiana con ese vocablo. La “noviolencia” no es simplemente la negación de la violencia o una forma de resistencia, sino que incorpora también el desarrollo de una filosofía, de un programa constructivo de tipo social (económico, político y cultural), además, de ético, humanista y espiritual, de las relaciones humanas conflictivas (Filosofía alternativa) (Jiménez, 2018b). Es decir, más que una práctica es también una forma de pensar (una filosofía de vida) y una manera de lucha contra las “justificaciones” de la violencia cultural, lo que permite avanzar hacia la paz neutra.

La noviolencia es la llave para promover la paz, las estrategias de la acción y también las teorías de las paces, deben ser reconceptualizadas. Los conceptos de paces son plurales, la suma de estas paces construyen una Cultura de paz:

Paz negativa + Paz positiva + Paz neutra =
Cultura de paz

Esta evolución de la paz se construye desde cuatro ámbitos: a) Paz negativa, la paz entendida como guerra y defensa; la paz como único modelo eurocéntrico; la emergencia de la posguerra mundial; los centros de investigación para la paz y el surgimiento de las ONG que modifican la visión de la paz negativa; b) Paz positiva, como florecimiento y fortalecimiento de los Centros de Investigación para la Paz; propone una perspectiva de intervención que liga los conceptos de paz y desarrollo, con una clara incidencia de los países avanzados sobre los países en vías de desarrollo; c) Paz neutra, busca equilibrar la polarización entre paz positiva y paz negativa; profundiza en los aspectos culturales para consolidar la cultura de paz con base a la diversidad cultural; intenta reducir la violencia cultural, construyendo una redefinición de la política y la economía a través de una fragmentación de los saberes, la realidad y la burocracia; y, d) Cultura de paz, es la suma de las paces anteriores (negativa, positiva y neutra); se le denomina «desarme cultural» y es la construcción de una nueva escala de valores.

Por ello, la cultura de paz es la unión y conjunto de actitudes, valores y comportamientos donde se pueden ver reflejados el respeto a la vida, a las personas, a la diversidad humana, a todos los derechos humanos, a la adhesión a los principios de libertad, a la justicia, a la tolerancia, a la solidaridad y finalmente, al rechazo de la violencia en todas sus formas. En una jerarquía más precisa podemos destacar los siguientes: la vida, los Derechos Humanos, la empatía, la tolerancia, la diversidad y la solidaridad que llegan a una cultura de paz. Todo esto nos lleva a generar una cultura de paz con tres puntos cardinales:

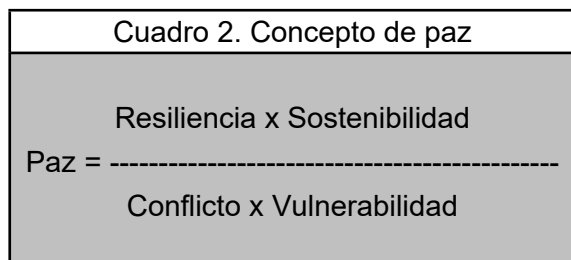
- Saber vivir y gestionar de forma adecuada los conflictos.
- Trabajar en todas las formas de hacernos las paces y la noviolencia.
- Frenar todas las formas de violencia (directa, estructural y cultural/simbólica).

Consideramos que el concepto de paz neutra (Jiménez, 2014, p. 13-52), es una paz que se caracteriza fundamentalmente por hacer frente a las diferentes violencias. A saber, la violencia cultural (Galtung, 1990) y la violencia simbólica (Bourdieu y Passeron, 1977; Bourdieu, 2007), legitimadoras de la violencia directa y estructural. La paz neutra nos señala que el diálogo es el camino para empatizar, comprender, transformar y construir paz, y por tanto neutralizar la violencia.

La paz neutra cumple sus expectativas: enriquece el sentido de paz respecto a los análisis en torno a la violencia. A medida que la definición de la violencia se ha ido sofisticando y matizando, también lo ha hecho la definición de paz, pero siempre a remolque de la violencia, dependiente y subordinada.

En 2016, tras los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los conceptos de: vulnerabilidad, sostenibilidad y resiliente son planteadas ya en uno de los Informes del PNUD (2014) y consideramos esenciales para construir un nuevo concepto de paz, cómo se pone de manifiesto en el

Cuadro 2:



Fuente: Jiménez, 2016b, p. 17.

Estos conceptos se han transformado en un mosaico diverso, construyen un paradigma pacífico dentro de los Estudios para la paz, quizá sea más acertado referido a las paces en plural.

Estos conceptos como resiliencia tiene sus orígenes en la física donde se utiliza para definir la capacidad de los cuerpos para resistir a los choques, no romperse y regresar a su forma inicial. Más tarde es utilizado por la ecología, donde los sistemas reaccionan frente a diversos factores de vulnerabilidad. Dicho término ha sido introducido en las ciencias humanas para aplicarlo a fenómenos sociales actuales, siendo Boris Cyrulnik uno de sus pioneros (Cyrulnik, 2006).

En este contexto, plantear una paz resiliente se enfrenta a las violencias culturales y simbólicas. La violencia cultural es la que inhibe a la sociedad manifestándose a través de las ideologías impuestas, los medios de comunicación y el sistema de gobierno. Esta legitima la dos formas de violencia (directa y estructural). Mientras que la violencia simbólica es una que inhibe a la población a través de las ideologías que están vivas en la cultura dominante. A través de las relaciones de poder y de dominación, la violencia simbólica, a menudo intangible, se ubica en los símbolos y los significados que la sociedad le da a artículos, objetos, ideas, expresiones.

En este caso, la paz resiliente, constituye un diálogo a través del pensamiento resiliente que incide en una idea de cambio que podría ofrecer la paz dentro de una sociedad en un proceso de un continuo esfuerzo «para evitar las violencias (culturales y simbólicas) dentro de las agendas políticas» (Jiménez, 2016a).

Una paz sostenible, ecológica, gaia que se lograr a través de la responsabilidad que permite el efectivo cumplimiento de los Derechos Humanos y de la Carta de la Tierra, para que una paz sea global debe ser sostenible y pueda definirse como una paz mundo (Jiménez, 2011). Gaia, nombre que dieron los griegos a la diosa Tierra, también conocida como Gea. Lovelock nos indica lo siguiente:

[...] el conjunto de seres vivos de la Tierra [...] puede ser considerado como una entidad viviente capaz de transformar la atmósfera del planeta para adecuarse a sus necesidades globales, y dotado de facultades y poderes que exceden con mucho a los que poseen sus partes constitutivas [...] (Lovelock, 1983, p. 22).

La neutralidad es la base de toda relación social y es importante esta concepción sobre los conflictos que nos ayuden a enfrentar la realidad de cada sociedad, por ello «los conflictos se convierten en la fuerza motriz de las relaciones humanas. Por ello, la paz neutra queremos presentarla como la fuerza motriz del cambio de paradigma (pacífico) en los Estudios para la paz» (Jiménez, 2014, p. 17). Pensar la paz desde el conflicto implica conectar todos los ámbitos de la vida humana y en su relación con el ambiente, y no tan sólo en la ausencia de conflictos o de guerras (hoy híbridas), constituyendo esta situación en una suerte de paz frágil susceptible de derrumbarse, que nosotros conceptualizamos como «paz vulnerable».

2. ESBOCEMOS UNA CARTOGRAFÍA DE PACES

Un marco teórico para el estudio, análisis y diagnóstico de la paz tal como es un mapa conceptual, pretendemos presentar una «cartografía de paces», que nos ayuden a relacionar con las distintas agendas de las Naciones Unidas y en especial con las nuevas ideas que constituyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nos parece oportuno señalar el Objetivo 16, que nos señala la «Paz, justicia e instituciones sólidas», donde se señala que hay que promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear ▶

Cuadro 3. Cartografía de paces Fuente: Jiménez, 2016b, p. 19.

Generaciones de Paces				
1 ^a		2 ^a	3 ^a	4 ^a
Violencia Directa (Física, psicológica, verbal, etc.)	Paz negativa	Paz social	Paz multicultural	Paz vulnerable
Violencia Estructural (Desde las instituciones)	Paz positiva	Paz gaia/ Paz ecológica	Paz intercultural	Paz sostenible
Violencia Cultural (Ideologías, medios de comunicación, etc.) Violencia Simbólica (Cultura dominante, poder, etc.)	Paz neutra	Paz interna	Paz transcultural	Paz resiliente

instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Desde el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, hemos creado una cartografía conceptual de paces con la intención de recuperar la relevancia histórica de los mapas como herramientas epistémico-políticas que intentan subvertir su tradicional rol de justificación de intereses hegemónicos dominantes, como se pone de manifiesto en el Cuadro 3. En primer lugar, están las etapas, que se construyen siempre desde la violencia; y después, las generaciones, que hacen evolucionar el concepto de paz. La primera generación de paces corresponde a la paz negativa y la paz positiva de Johan Galtung, junto con el concepto de paz neutra, con el que trabajamos desde los años 90; Por ello, en la segunda generación de paces, se incorporó la paz ecológica y la paz gaia y en la cuarta generación recuperamos el concepto de paz sostenible; la tercera generación por la paz multicultural, intercultural y transcultural; y, por último, la cuarta generación de paces por la paz vulnerable, la paz sostenible y la paz resiliente (Jiménez, 2016a, 2016b, 2018a).

Una de las deficiencias que tiene la Investigación para la paz es no realizar una conexión con la naturaleza, con lo ambiental. Por eso, la noción de ecología como un bien común tiene que ser

desarrollada e incorporada a los Estudios de la paz. Tenemos que ser conscientes y visualizar los problemas tanto de la supervivencia de nuestra especie como del daño ecológico que ha realizado el ser humano en el Planeta (Zizek, 2014; Jiménez, 2016a). Por ello, en la Segunda generación de paces, se incorporó la paz ecológica y la paz gaia y en la Cuarta generación recuperamos el concepto de paz sostenible.

La cartografía de paces abre a un proceso colectivo y participativo que nos lleva a unos mapeos de nuestra realidad que permiten la inclusión de sentimientos, emociones, experiencias y saberes identitarios. Por ello, a través del conocimiento de los diferentes tipos de violencias podemos precisar las definiciones apropiadas para las paces. Hemos sintetizado las explicaciones y su interpretación en el tiempo en una cartografía de paces que sirve para construir los conceptos y ayudar así a dirigir la Investigación para la paz, como pone de manifiesto el Cuadro 3.

Esta cartografía de paces se ha convertido en un mosaico de concepciones de paces útil para buscar mecanismos de lucha contra la violencia y la transformación pacífica de conflictos (Jiménez, Beltrán y Moreiras, 2019). Existen al menos doce tipos de paces (véase, Cuadro 3), sin olvidar, que todas estas paces tienen que ser consideradas complementa-

rias entre sí y que la combinación de las mismas sienta las bases del objetivo final de la Investigación para la paz: la creación de una cultura de paz. La paz (paces) se construye constantemente, es procesual y sistémica, es un proceso en un presente continuo, se manifiesta en todos los lugares y todas las personas somos responsables de su construcción hasta llegar a una cultura de paz.

Actualmente, desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible se avanza en nuevos conceptos de paz, fundamentales para mitigar los conflictos ambientales que experimenta el mundo. Por ello, para poder referirnos a los nuevos términos incluidos en la cartografía de paces dentro de los Estudios para la paz, debemos entender los conceptos de paz como un proceso o camino en continua transformación.

El concepto de paz vulnerable para reflejar que ésta intenta neutralizar la violencia que hoy se presenta de forma naturalizada, trascendiendo a los conflictos, y se manifiesta a través de múltiples vulnerabilidades que afectan a la sociedad y a la naturaleza. La paz vulnerable se encuentra en todos los ámbitos de la vida humana y en su relación con el medio ambiente, y no sólo en la ausencia de conflictos o de guerra.

Lo mismo sucede con la paz sostenible (referida

a la naturaleza tan maltratada por el ser humano, aunque pensamos más en una paz ecológica y paz gaia) y con la paz resiliente, entendida como la capacidad de sobreponerse a una adversidad, y de salir además fortalecido para poder seguir caminando en la vida (Jiménez, 2016b).

3. A MODO DE CONCLUSIONES

A modo de conclusión final debemos tener un concepto de paz más amplio. Nuestra definición de paz es dinámica ya que el estado de los casos planteados nos ayudan a comprender mejor estos conceptos. La noviolencia es una metodología activa para influir en el ser humano, partiendo del principio que debe ser una acción, un deber y un convencimiento por la construcción de la justicia dentro de un total respeto a la vida de las personas. No olvidamos, que las distintas paces plantean una ausencia de violencia directa, estructural y cultural y/o simbólica que en suma sería una violencia híbrida.

Por último, la noviolencia es la llave para promover la paz, es la auténtica impulsora del cambio y el desarrollo de las diferentes paces, de estrategias de la acción y también las teorías de la paz que deben ser reconceptualizadas como un proceso continuo y sistémico pensado de forma holística en un marco global de cultura de paz. 🐦

BIBLIOGRAFÍA

01. Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Madrid: Siglo XXI.
02. Bourdieu, P. y Passeron, J.-Cl. (1977). Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. En Bourdieu, P. y Passeron, J.-Cl., La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, (pp. 15-85). Barcelona: Laia.
03. Cyrulnik, B. (2006). La resiliencia: desvictimizar la víctima. Cali: Editorial Feriva Ltda.
04. Galtung, J. (1990) Cultural Violence, *Journal of Peace Research*, 27(3), 292-305.
05. Galtung, J. (1993). Los fundamentos de los estudios sobre la paz. En Rubio, A. [ed.] Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz. Granada: Editorial Universidad de Granada.
06. Jiménez Bautista, F. (1997). Juventud y Racismo. Actitudes y comportamientos en Granada. Granada: IMFE.
07. Jiménez Bautista, F. (2011). Racionalidad pacífica. Una introducción a los Estudios para la paz. Madrid: Dykinson.
08. Jiménez Bautista, F. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto, *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 19-52.
09. Jiménez Bautista, F. (2016a). Antropología ecológica. Madrid: Dykinson.
10. Jiménez Bautista, F. (2016b). Paz intercultural: Europa, buscando su identidad, *Revista de Paz y Conflictos*, 9(1), 13-42.
11. Jiménez Bautista, F. (2018a). Cartografía de paces y Cultura de paz. En Gómez, M.E. (Coord.) Temas actuales para la promoción de la Cultura de paz, el estudio de los conflictos y el desarrollo (pp. 13-34), Toluca: UAEM.
12. Jiménez Bautista, F. (2018b). Paz y paces: educación para la paz neutra. En Del Pozo, F. (Comp.) Educación para la paz: Conflictos y construcción de cultura de paz desde las familias, las escuelas y las comunidades, (pp. 15-40). Madrid: Dykinson.
13. Jiménez Bautista, F., Beltrán, R. y Moreiras, D.G. (2019). Gestión de conflictos. Madrid: Dykinson.
14. Lovelock, J. (1983). Gaia. Una nueva visión de la vida sobre la Tierra. Madrid: Hermann Blume.
15. PNUD (2014). Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2014, Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
16. Zizek, S. (2014). Pedir lo Imposible. Madrid: Akal.

PACES Y VIOLENCIAS

Una mirada desde la interculturalidad crítica



Foto: Luis Gastélum

Dra. Verónica Moreno Uribe
FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA

¿Qué implica pensar los procesos constructores de paz desde una perspectiva intercultural? La siguiente reflexión abreva de la confluencia de tres horizontes de experiencia: la primera, y primaria, vinculada a la memoria vital de provenir de un territorio por décadas en guerra. Desde este primer horizonte, la reflexión sobre la construcción de paz adquiere especificidad, en tanto se decanta en las estrategias que cotidianamente se ponen en juego para concretarla. En medio de la tensión de las múltiples discursividades que los diferentes actores concernidos en el conflicto armado en Colombia, construyeron —y continúan construyendo— en torno a su resolución, encontramos a las personas, hilvanando en el devenir de su día a día, prácticas tendientes a gestar bienestar en contextos de suma violencia. De esta experiencia primaria recupero la relevancia de indagar sobre la capacidad de agencia que las y los sujetos tienen en la gestión de estrategias constructoras de paces.

La segunda experiencia, se articula a partir de haber trabajado por más de una década en diferentes universidades interculturales de México. Esta experiencia profesional y vital me ha permitido problematizar desde una perspectiva antropológica, las implicaciones epistémicas de la puesta en marcha de proyectos pedagógico-políticos cimentados en el diálogo de saberes entre actores provenientes de matrices culturales diferenciadas. A partir de esta experiencia, la cercanía con el tema de la paz, significó en primer lugar cuestionar los postulados que la nombran, la problematizan e institucionalizan su abordaje, a partir de formatos, criterios y códigos universalizantes y a contrapelo, mirar la multiplicidad de prácticas, nociones, sentidos y actores que la concretan en los contextos particulares.

La tercera experiencia, proviene del desarrollo del proyecto de investigación "Educación para la paz. Descolonialidad, interculturalidad y género apuestas teórico-políticas para la intervención en contextos de vio-

lencias. Una propuesta de investigación vinculada"¹. El proyecto indaga las nociones, las prácticas y los sentidos que niñas, niños y jóvenes de la Sierra de Zongolica, Veracruz, en su mayoría nahua hablantes, le confieren a la paz y a la violencia en un contexto de creciente conflictividad. Este horizonte de experiencia permitió problematizar la multiplicidad de formas en las que la violencia y la paz se expresan y se articulan y, por consiguiente, reconocer la necesidad de abordar la intercultural e interseccionalmente.

El presente texto presenta de manera sintética algunas reflexiones en torno a la problematización de la construcción de paz desde las coordenadas analíticas de la interculturalidad crítica.

HACERES Y SABERES DETONADORES DE PACES

A contrapelo de los esfuerzos, casi siempre institucionalizados, por construir programáticas generalizadas y al margen de las experiencias acumuladas de los diferentes actores, para hacerle frente a la violencia que crece y se agudiza (Cfr. Pimienta, A. y Raquel Pulgarín, 2017)², constatamos perspectivas que buscan partir del reconocimiento de las iniciativas locales, para tejer desde el territorio, las personas, sus referentes significativos y sus prácticas de gestión de conflicto, saberes conducentes a reparar los dolores ocasionados por habitar territorios en guerra. ▶

1 La estancia posdoctoral se realizó en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. Para conocer a mayor profundidad los resultados de esta investigación consultar, Moreno (2018) y Moreno y Dietz (2019).

2 El texto referido muestra de qué manera la "Educación para la paz" instituida por el Ministerio de Educación Nacional del gobierno de Colombia considerando las orientaciones de la Cátedra de la Paz de la UNESCO: "(...) no se basó en el reconocimiento de la experiencia acumulada por parte de diversos actores educativos y en lugar de aportar a resolver diversas dificultades y carencias que ha tenido el desarrollo de esa intencionalidad en las escuelas, es una ley totalmente descontextualizada del saber pedagógico disponible en la materia y de la realidad territorial y política de las escuelas colombianas" (Pimienta, A. y Raquel Pulgarín, 2017:386)

Un ejemplo de ello, es la experiencia que Yolanda Parra y Saray Gutiérrez (2019) relatan como producto de cuatro años de investigación con mujeres Kankuamas³, desplazadas por el conflicto armado de la Sierra Nevada de Santa Marta, en Colombia. A partir de la propuesta "Pedagogía de la Reconexión", las autoras buscan crear un espacio de reflexión denominado el Semillero Putchi Anasû⁴, en el que convergen estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad de la Guajira, y las comunidades circunvecinas, con objeto de poner en diálogo saberes y prácticas para el cuidado de las personas y la "Crianza de la Vida". Por Pedagogía de la Reconexión comprenden,

"(La) Búsqueda permanente de equilibrio y armonización con la naturaleza, en modo tal de afrontar las tensiones que sostienen la vida misma, principalmente en la relación salud/enfermedad/, entendida ésta última también como enfermedad social. Consolida el conjunto de prácticas comunitarias de la vida cotidiana: espirituales, pedagógicas, económicas y políticas, que desde la comunidad misma se plantean como posibilidad para sanar las cicatrices de los cuerpos, que son también cicatrices del Territorio" (Parra, 2018, en Parra y Gutiérrez, 2019³)."

Esta perspectiva amplia del cuidado como restaurador de las lesiones que ocasiona la guerra, implica descentrar la atención de los enfoques de paz que se circunscriben a la seguridad y a la lucha contra el terrorismo, y propone considerar en la construcción de paz, dimensiones ontológica, epistémica y política, no contempladas en el enfoque institucional hegemónico y descontextualizado.

Por una parte, es una perspectiva no antropocéntrica, que considera otras formas de vida en su interdependencia con lo humano. Lejos de asumir a la naturaleza como una externalidad, este sentido amplio del cuidado pone la vida en el centro y

exhibe de qué manera, el capital, y la guerra como una de sus facetas, la vulneran (Pérez, 2014). Así, los territorios -y la naturaleza que albergan-, en su dimensión material y espiritual son sustrato fundamental no sólo para el sostenimiento de la vida, sino sujeto de derecho que ha de ser protegido y resguardado. Esta noción de ser humano interdependiente que ha de ser procurado por otras y otros, implica una dimensión ontológica del cuidado que pone en el centro a la comunidad, en tanto se considera que es en el seno de ella que el sustento de la vida se concreta.

En este mismo tono, los cuidados, como sustentadores de la vida, restauradores del bienestar y constructores de paces, pueden ser abordados en su dimensión epistémica, en tanto detonadores de conocimientos, experiencias y saberes múltiples. En principio, la apuesta por una perspectiva constructora de paz territorializada, implica también considerar los saberes que ahí se gestan para dirimir los conflictos y gestionar bienestar. Fundamental a este postulado, es la apuesta por un diálogo inter epistémico e intercultural, fundado en la posibilidad de que comunidades culturales y epistémicas diversas tengan la capacidad de comunicarse, aun cuando sus lógicas de comprensión del mundo sean divergentes y/o antagónicas. Así, el diálogo inter epistémico no necesariamente se circunscribe a actores provenientes de matrices culturales diferentes, sino que pueden provenir de comunidades epistémicas históricamente en disputa, como las instituciones gubernamentales y las organizaciones sociales.

En tanto se parte de una perspectiva de interculturalidad crítica que rebasa el reconocimiento de la diversidad cultural propio de los postulados del multiculturalismo neoliberal "chato y esquemático" al que refiere Rita Segato, entonces reconocemos el sustrato de las desigualdades subyacente a los procesos de otrificación propios del contacto cultural colonizador, moderno y patriarcal, y entonces asumimos como eje de análisis la relación entre la construcción de paces, desde una perspectiva inter epistémica, y la justicia. Esto significa no sólo poner en diálogo múltiples

3 El pueblo Kankuama está constituido por los pueblos Arhuaco, Kowi y Wiwa y comparten el territorio delimitado por la "Línea Negra", frontera que protege el "Sistema de espacios Sagrados", de acuerdo con el Decreto Nro.1500/2018, del Ministerio del Interior (Parra y Gutiérrez, 2019).

4 En lengua wayunaiki, del Pueblo Wayuu, significa "palabra sabia, palabra buena, palabra de consejo" (Ibid, 5)

maneras de concebir, experimentar y gestionar la paz (y en todo caso las paces), sino reconocer que la construcción de las mismas implica reparar, resarcir y restaurar en tanto actos de justicia, aquellas relaciones transidas de desigualdad.

Por último, la dimensión política del cuidado para la construcción de formas de relacionamiento pacíficas, implica el reconocimiento de la autoridad que tienen las personas, sus experiencias, saberes y haceres (Rufer, 2010), en la construcción de prácticas generadoras de bienestar y resolutoras de conflicto. La premisa subyacente a esta afirmación se sustenta en la consideración de que la construcción de paz no necesariamente está mediada por Estado, sus instituciones y los organismos especializados en ello y en todo caso, que las políticas, programas o proyectos afines a este propósito, deben partir del reconocimiento de la capacidad que tienen los sujetos para construir estrategias y saberes a partir de sus experiencias vitales. Conferir autoridad a esta experiencia, pasa entonces por reconocer la capacidad de agencia de los sujetos en la transformación de las condiciones que les resultan adversas.

En concordancia con este planteamiento, tal como menciona León Olivé (2009), las prácticas epistémicas en tanto prácticas sociales, son la manifestación de saberes que los sujetos construyen en contextos determinados y con objeto de darle respuesta a una necesidad social, en este sentido, son concordantes con las lógicas contextuales de las que emanan, y su sentido debe ser referido a este contexto. Observar las prácticas epistémicas que las diferentes comunidades han gestado con objeto de hacerle frente a la creciente violencia y otras formas de vulneración de la vida, es fundamental para identificar los saberes y las experiencias detonadas a partir de ello y construir desde ese esfuerzo dialógico, propuestas coherentes con los horizontes de deseo y proyecto de estas comunidades.

De esto deriva la consideración de que en tanto las experiencias, los saberes y los sentidos articulados en torno a la paz son múltiples, tendríamos que iniciar por reconocer que su contenido no es unívoco, sino relativo a las nociones específicas

que los grupos sociales le confieren y que se derivan de su devenir histórico particular y de un horizonte / proyecto de bienestar discernible. En este sentido, que proponemos hablar de paces en plural y de multivariadas estrategias que la gestionan a partir de matrices culturales, políticas y ontológicas diversas.

INTERCULTURALIDAD CRÍTICA COMO APUESTA TEÓRICO POLÍTICAS PARA PROBLEMATIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PACES

¿Cómo se relaciona esto con la construcción de paz? Por lo menos en dos sentidos, por una parte, nos conmina a considerar que las nociones, los sentidos y las prácticas que los sujetos le confieren a lo que denominamos paz, no necesariamente son convergentes en todos los contextos y para todos los actores. Esto implica reconocer de entrada, que todo proceso conducente a proponer acciones que deriven en la construcción de paz, debe explorar de manera profunda y con todos los actores concernidos en este proceso, las nociones, sentidos y prácticas prevalecientes en los contextos concretos. En otro sentido y derivado de ello, el diálogo intercultural significa considerar que los procesos de significación de nociones como paz/violencia, bienestar/conflicto, no necesariamente se llenan de contenido de manera unívoca, ni se comprenden bajo la lógica dicotómica, maniquea y binaria que la modernidad colonial instala como hegemónica y por consiguiente, poner en diálogo estas diversas percepciones requiere dilucidar las relaciones de poder y desigualdad mediante las cuales se han legitimado y autorizado unas en detrimento de otras.

Desde esta perspectiva, podemos precisar entonces que una consideración fundamental al respecto del análisis intercultural de los diferentes conocimientos y prácticas generados por los grupos sociales para enfrentar las situaciones de violencia y conflicto que aquejan a sus personas y/o comunidades, se inscriben y están insertas en contextos que proveen marcos de significación y en virtud de los cuales se comprenden. ▶



NO HAY PAZ,
PACES, SIN
JUSTICIA Y
REPARACIÓN
DEL DAÑO.”



Es en este sentido, que la apuesta de la interculturalidad crítica (Walsh, 2012; 2013) implica, en un primer plano analítico, el reconocimiento de las diversas discursividades, significaciones y coordenadas de comprensión del mundo a partir de las cuales las personas construyen estrategias de intervención en los problemas que les aquejan y que son consistentes con estas racionalidades. En segundo, la identificación de las estructuras de poder en medio de las cuales ciertas prácticas, experiencias, sujetos, saberes son disminuidos y devaluados en su densidad política, ontológica, epistémica en medio de relaciones de dominación interconectadas y adscritas a los códigos de relacionamiento que impone el sistema mundo capitalista, colonial y patriarcal.

Así, considerar la perspectiva teórico política de la interculturalidad crítica, posibilita interrelacionar dos consideraciones que resultan fértiles para la comprensión de los procesos que se gestan al interior de los territorios con objeto de dirimir sus conflictos y enfrentar las diversas violencias que los aquejan. Por una parte, aquella que contextualiza la violencia estructural como

resultado de un complejo imbricado de formas de dominación que son propias del sistema mundo moderno, capitalista, patriarcal y que ponen en riesgo la vida misma. Estas formas interrelacionadas de dominación, se expresan, de multivariada manera en los contextos específicos y aquejan de diferencialmente a los sujetos, a razón del lugar político, económico y social que ocupen. Por último, y frente a ello, las comunidades, los grupos, y las personas enfrentan, resisten y tejen estrategias también diferenciadas a razón del capital social, político, y cultural que poseen y en virtud del acervo de experiencias acumuladas. La interculturalidad crítica, restituye autoridad a dichas experiencias, en tanto prácticas epistémicas detentadoras de saberes que los grupos sociales gestan para construir bienestar en medio de la adversidad y se sustenta en la restauración del mismo a partir del criterio ético político de la justicia social. Desde una perspectiva que dignifica la memoria, restituye autoridad a las personas, sus experiencias y saberes, pero también sus dolores, no hay paz, paces, sin justicia y reparación del daño. 🐦

BIBLIOGRAFÍA

01. Ameglio, P. & Ramírez (Coords.) (2016) *¿Cómo construir la Paz en el México Actual? Textos, autores y preguntas sobre construcción, educación y cultura para la paz*. México: Universidad del Claustro de Sor Juana y Plaza y Valdés Editores.
02. Fornet-Betancourt, R. (2004). Reflexiones de Raúl Fornet-Betancourt sobre el concepto de Interculturalidad. México: Consorcio Intercultural.
03. Moreno, Verónica. (2018). "Perspectivas interculturales de paces y violencias. Una aproximación a la experiencia pedagógica política de la Universidad Veracruzana Intercultural, desde la decolonialidad y el feminismo", en Revista CoPaLa. Construyendo Paz Lationamericana. Año 3, número 6, julio- diciembre. Bogotá, Colombia. ISSN 2500-8870.
04. Moreno, Verónica & Gunther Dietz. (2019). "Pedagogías constructoras de paces en clave decolonial. La experiencia de la Universidad Veracruzana Intercultural". Sinéctica, Revista Electrónica de Educación, No. 52. Decolonialidad y educación: epistemologías y experiencias desde el sur global. ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. ISSN 2007-7033 Disponible en <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/902>
05. Olivé, L. (2009). Por una auténtica interculturalidad basada en el reconocimiento de la pluralidad epistemológica. En CLACSO Coediciones. Pluralismo Epistémico. La Paz: CLACSO- Muela del Diablo Editores- Comunas Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/olive/04olive.pdf>
06. Parra, Yolanda y Saray Gutiérrez (2019). "Mujeres Tejiendo Paz. Experiencias Pedagógicas desde la Etnoeducación en Colombia". En, Revista Nueva América Vol.7, número 14, julio-diciembre. Disponible en <http://revistanuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/220/382>
07. Pérez Orosco, Amaia. (2014). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficante de sueños.
08. Pimienta, Alejandro y Raquel Pulgarín (2017). "Educación para la paz en la escuela. Aportes de la educación geográfica y la cartografía social". En, Yuri Sandobal y Javier Núñez (Eds.) *Geografías al servicio de los procesos de paz: Análisis global, reflexión, y aporte desde el contexto latinoamericano*. Bolivia: Instituto de Investigaciones Geográficas.
09. Rufer, Mario (2010). "La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales". *Mem.soc / Bogotá (Colombia)*, 14 (28): 11-31 / enero-junio.
10. Sandoval Forero, E. (2016). *Educación para la paz integral. Memoria, interculturalidad y decolonialidad*. Bogotá: ARFO Editores e impresores LTDA.
11. Segato, Rita Laura (2006). *La escritura en el Cuerpo de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez*. México, DF: Ediciones de la Universidad de Claustro de Sor Juana.
12. ----- (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla, México: Editorial Pez en el Árbol.
13. Walsh, C. (2012). "Interculturalidad y (de)colonialidad: perspectivas críticas y políticas." *VisãoGlobal, Joaçaba*. 15. 1-2 (2012): 61-74. Web. 2-agosto-2017.
14. ----- (Ed.) (2013). "Introducción. Lo pedagógico y lo decolonial. Entretejiendo caminos". *Pedagogías descoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re) existir, y (re) vivir*. Tomo I. Ecuador: Editorial Abya Yala. 23-68.

EDUCAR PARA LA PAZ, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA MÉXICO

Una mirada desde la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Dra. Linda Castro Gaínza

SUBSECRETARIA DE LOGÍSTICA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

A pesar de que la cultura de paz y educación para la no violencia son temas cada vez más abordados tanto en los discursos oficialistas como en los académicos pasando por los medios de comunicación y redes sociales, entre otros, resulta inacabada e insuficiente la discusión. Es intención del presente documento lanzar algunas reflexiones que nos permitan encuadrar desde la óptica de la Agenda 2030 (A2030), estos temas y su importancia dentro de la política pública nacional y del estado de Veracruz.

Desde el año 2016, fecha en que fue puesta en marcha dicha Agenda a nivel global, se han desarrollado políticas públicas hacia el cumplimiento de la misma, y a pesar de que los resultados han sido positivos en México, de acuerdo con la última actualización estadística de 2018, el nivel de desarrollo humano ha incrementado de manera sostenida, pasando de 0.767 en 2015 a 0.774 en 2017, ocupando el lugar 74 de 189 países. Sin embargo, al incluir la variable de desigualdad, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) bajó de 0.774 a 0.609, siendo éste un factor que reduce el desarrollo humano. (ONU, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2019)

Para poder desarrollar las ideas, se precisa realizar algunos cuestionamientos que serán el hilo conductor de la discusión que se pretende provocar entre el autor y el lector de este ensayo.

¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR AGENDA 2030?

¿Cómo nace? ¿Cuáles son los objetivos que podemos relacionar con Educación para La Paz? ¿Cuáles son los retos y oportunidades para México y específicamente para Veracruz?

Pues bien, de acuerdo a lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas, la Agenda 2030 (A2030) para el Desarrollo Sostenible es una ruta con el fin de erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos, sin comprometer los recursos en futuras generaciones. (ONU, Agenda 2030, 2016)

Su estructura consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 231 indicadores globales, que constituyen una agenda integral y multisectorial que lucha contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático, evitando el rezago, teniendo como fecha límite el año 2030.

Como guía el documento final fue aprobado con el título "Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", fue adoptado y aprobado por 193 Estados miembros de las Naciones Unidas, entre ellos México.

Este marco de desarrollo da una oportunidad de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos humanos. (ONU, Agenda 2030, 2016) ▶



Foto: Héctor Adolfo Quintanar Pérez

¿CÓMO NACE LA AGENDA 2030?

En el curso de la historia, la incompreensión mutua de los pueblos ha sido motivo de desconfianza y recelo entre las naciones, y ha causado desacuerdos que han degenerado en guerra, por lo tanto distintas naciones concordaron en crear vínculos entre ellas mismas para convivir en un ambiente de paz y armonía.

Como resultado y con el fin de aprobar la "Agenda para el Desarrollo Sostenible", 150 líderes mundiales acudieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible que tuvo cabida el 25 de septiembre del 2015 en la ciudad de Nueva York (ONU, Agenda 2030, 2016)

LOS OBJETIVOS 4 Y 16, GUÍAS HACIA LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

De los 17 ODS el objetivo 4 garantiza una educación inclusiva, equitativa, de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, es de suma importancia mencionar que la educación en valores se traduce en cultivar en los alumnos aspectos como la justicia, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, y al mismo tiempo diluir antivalores tales como la intolerancia, la xenofobia, la discriminación, la indiferencia, el conformismo, etc. En resumen, se debe educar en un modelo de relaciones basado en la tolerancia y respeto a las diferencias de pensamiento. (Binaburo Iturbide & Muñoz Maya, 2007)

Para fomentar la cultura de la paz, cada educador que quiera formar en este sentido, debe entenderla como un proceso de desarrollo de la personalidad, incesante e indisoluble, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir con uno mismo y con los demás; dentro de los principios de la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía. (Lucini, 1993)

En nuestras sociedades, hoy en día el lenguaje se encuentra empapado de violencia, los sistemas educativos, son cada vez más técnicos y menos humanísticos, el aprendizaje del alumno desde el nivel básico se centra en calificaciones y no en conocimientos, en consecuencia la reflexión y el pensamiento crítico han sido reemplazados por

una educación pragmática en exceso y con resultados que se traducen en números.

Como resultado de lo anterior, los jóvenes pierden el interés por aprender y no es posible despertar su vocación; lamentablemente el escenario de la región muestra claramente que los niveles del sistema educativo no brinda la experiencia de conocer más de lo que la escuela les enseña. (Senado de la República, 2009)

Sin embargo para cumplir la meta 4.4 de aquí al año 2030, que es aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, para acceder al empleo, trabajo decente y el emprendimiento, es necesario en primera instancia asumir y priorizar políticas públicas en materia de educación para promover la cultura de la paz y la no violencia, con este cambio de perspectiva dará como resultado a mediano plazo el cumplimiento de esta meta.

Además, si de manera simultánea se trabaja y emplean proyectos para cumplir el objetivo 16 para promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, se logrará que los actuales infantes o educandos crezcan con una visión racional, pacífica y de paz, no discriminando a sus semejantes, sino al contrario fomentando la unión entre ellos mismos. (Lucini, 1993)

CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE LA PAZ

El 13 de septiembre de 1999, se declaró en la Asamblea General de la ONU, que «puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz», la paz no es solo la ausencia de conflictos, sino también requiere un proceso positivo, dinámico, participativo donde se promueva el diálogo y se solucionen conflictos con un espíritu de entendimiento y cooperación. (Nava, 2013)

Siguiendo a Nava (2013) un concepto importante en la formulación de la A2030 es promover la cultura de la paz, donde sobresalen la convivencia y la participación, la Agenda se encuentra fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, rechazando la violencia,

previniendo los conflictos, las causas que los sustentan y a resolver los diferentes problemas por el camino del diálogo y de la negociación.

Así mismo, señala Nava que la construcción de la cultura de paz sirve para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, el aprecio, la tolerancia y la empatía sustentada en la dignidad y los derechos humanos; esto implica transformar la forma en la que los ciudadanos se relacionan para evitar hacer daño o lastimar a otros.

Asegurar a cada persona el pleno ejercicio de sus derechos humanos y los medios necesarios para participar plenamente en el desarrollo de la sociedad, (Méndez, 2013) dará como resultado esperadas sociedades que no den como fruto de un conflicto la iniciación de la guerra, sino soluciones diplomáticas.

Lamentablemente, construir la cultura de la paz es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y al mismo tiempo colectivo, por lo tanto la educación tiene un papel importante en tanto que contribuye desde las aulas en la enseñanza de valores, de los que se convertirán en ciudadanos, este proceso permitirá una evolución del pensamiento social, los cambios de este tipo son lentos pero también son irreversibles. (Rodríguez, 2003)

¿POR QUÉ MÉXICO ESTÁ OBLIGADO A OBSERVAR LA AGENDA 2030?

México ha sido un actor global, pues ha participado activamente en la definición de la Agenda, se ha mantenido activo en los foros de consulta, ha participado y liderado el proceso de negociación.

Gracias a la actuación mexicana en la creación de la A2030, se han tomado principios como los de igualdad, inclusión social y económica, también ha impulsado que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos fuesen los ejes rectores de la A2030. (ONU, Naciones Unidas México, 2016)

La participación activa de México en la implementación de la A2030, ha culminado en algunos de los avances significativos:

México fue uno de los dos países voluntarios en la región para presentar avances sobre los

ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible 2019 en la ONU del 9 al 18 de julio en la sede de Naciones Unidas, en Nueva York.

Instalación del Comité Técnico Especializado en Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República-INEGI), con la participación de las dependencias de la Administración Pública Federal.

El Senado de la República instaló el Grupo de trabajo sobre la Agenda 2030, el cual dará seguimiento y respaldo desde el poder legislativo al cumplimiento de los ODS.

Desarrollo del Plan de implementación de los ODS por parte de la Presidencia de la República y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD)

Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (ONU)

En el año 2017 y de acuerdo al Foro Económico Mundial, México ocupa el lugar 45 de inclusión y desarrollo económico entre 78 economías del planeta (Morales, 2017), esto significa que las condiciones que ofrecía México son menos propicias y oportunas que las ofrecidas por otros países.

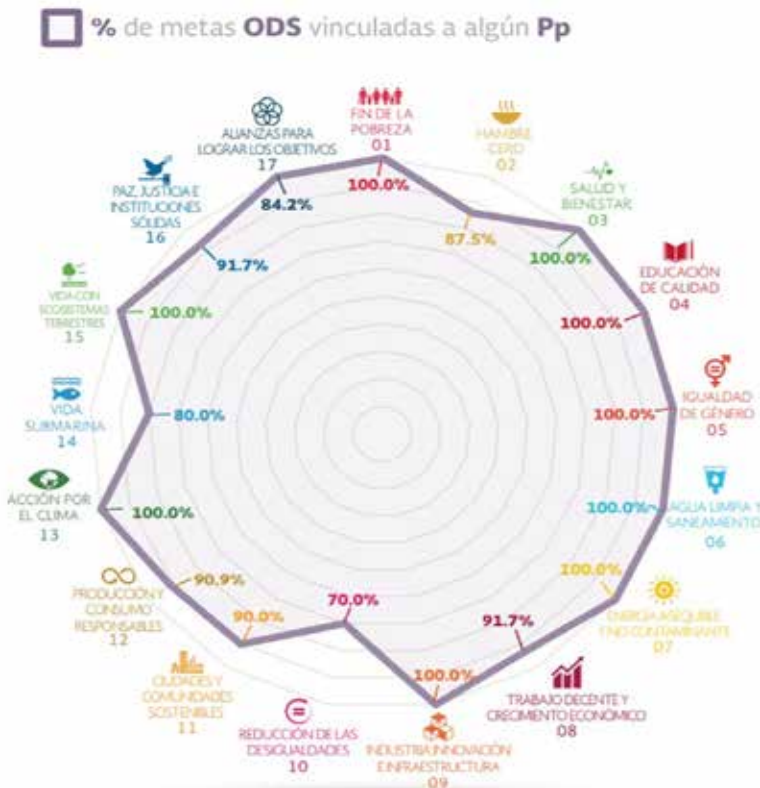
Sin embargo, "a pesar del pronóstico negativo sobre el entorno global, los CEO mexicanos han sabido mantenerse positivos y ver nuevas oportunidades", pues el país remontó y se coloca en el lugar 9 de los destinos preferidos para invertir a nivel mundial, de acuerdo con la opinión de empresarios. (Garrido, 2019)

Si esta visión sigue y se planea en base a la A2030, se puede decir que la vinculación de los ODS van acorde a los programas de gobierno, en cifras 160 de las 169 metas se vinculan en al ▶



PUESTO QUE LAS GUERRAS NACEN EN LA MENTE DE LOS HOMBRES, ES EN LA MENTE DE LOS HOMBRES DONDE DEBEN ERIGIRSE LOS BALUARTE DE LA PAZ.”

menos, un programa presupuestal, de acuerdo a lo señalado en la conferencia internacional ANUIES. Según se muestra en el gráfico a continuación:



Fuente: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/presentacion-agenda-2030-conferencia-internacional-anuies-2018?idiom=es>

Con la planeación de enfoque A2030 además de la vinculación entre las instituciones de gobierno y los ODS, principalmente en los objetivos 4 Educación de calidad y 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, se encuentran como responsables desde la Administración Pública Federal (APF), la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación respectivamente.

Por lo tanto desde la APF se puede y se debe sostener el enfoque de la A2030, porque representa oportunidades para:

- Establecer un lenguaje en común.
- Definir prioridades explícitamente.
- Ajustar y mejorar políticas públicas a partir de la evidencia.
- Fomentar acciones que trasciendan una

administración.

- Generar alianzas entre Gobiernos – Organización de la Sociedad Civil (OSC) - Academia – Sector Privado, que impulsen la innovación y la creación de infraestructura inteligente.
- Promover la cooperación interregional y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas.
- Aprovechar la cooperación internacional.

México define su identidad a partir de la diversidad, su cultura es un mosaico, los pueblos y diferentes culturas tienen un papel importante en muchos de los rincones del país, por lo tanto es a partir de la biodiversidad, el diálogo intercultural, y en especial de la convicción que todos pueden aprender y manejar ciertas competencias que se podrán concretar con el enfoque A2030.

La posibilidad de visualizar un escenario futuro donde la educación, la cultura de la paz y la no violencia pueden jugar el rol principal, significa: garantizar aprendizajes de calidad a todos los estudiantes; asegurando así generaciones futuras preparadas y despertar el gusto y beneficio por sociedades pacíficas, además de orientar el aprendizaje de los actuales alumnos hacia su vocación, respetando diferencias y límites personales.

Lo anterior se puede explicar en que la educación para la paz es el camino hacia el futuro de bienestar para la humanidad, no se pueden modificar los errores del pasado, pero se puede edificar un mundo saludable, repleto de vida, y de convivencia entre los seres humanos. (Roizman, 2009)

Según el informe de los ODS 2019, la crisis de aprendizaje no sólo amenaza la capacidad de un individuo para salir de la pobreza. También pone en peligro el futuro económico de naciones enteras que luchan por competir en un mercado mundial con recursos humanos poco calificados. (ONU, Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2019)

El éxito de la Agenda 2030 requiere que se lleven a cabo transformaciones efectivas en la política pública, que tengan como denominador



MÉXICO DEFINE SU
IDENTIDAD A PARTIR
DE LA DIVERSIDAD,
SU CULTURA ES UN
MOSAICO.”



común una visión de desarrollo sostenible, en un sentido de largo plazo y un compromiso real para otorgar el mismo grado de libertad a los mexicanos con el objetivo que puedan ser capaces de alcanzar sus objetivos. Además, se requiere de un esfuerzo coordinado e integrado de todos los involucrados, que son: administración pública federal, estatal y municipal, las organizaciones de la sociedad civil y representantes del sector privado, academia, entre otros.

Lo antes descrito representa un compromiso no solo a nivel local o nacional, sino la suma de esfuerzos de todas las naciones para transitar de manera equitativa hacia el desarrollo mundial.

VERACRUZ Y LA AGENDA 2030

El Estado de Veracruz se encuentra comprometido con el desarrollo y en atender los compromisos para el cumplimiento de la Agenda, por lo tanto el 26 de febrero pasado, el Consejo Veracruzano de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tomó protesta, el cual es el encargado de realizar las acciones pertinentes para coincidir en los lineamientos internacionales. (SEGOB, Veracruz Gobierno del Estado, 2019)

Cabe mencionar que por primera vez un Plan Veracruzano de Desarrollo se encuentra vinculado y alineado a un instrumento internacional, en este caso la A2030, con el fin de poder cumplir los lineamientos de forma directa. ▶

En seguimiento al compromiso el 12 de Julio del presente año, el Consejo realizó la Primera Sesión Ordinaria, donde el Gobernador de Veracruz convocó a los titulares de las dependencias del Gobierno del Estado y miembros del Consejo, a consolidar un cambio sustancial en el quehacer público, conformar un nuevo régimen que garantice la igualdad de condiciones entre los veracruzanos. (SEGOB, Veracruz Gobierno del Estado, 2019), lo que perfila la participación transversal y holística de los actores de la Administración Pública Estatal.

RETOS Y OPORTUNIDADES

Ahora bien ¿cuáles son los retos y oportunidades a los que nos enfrentamos para la implementación de los ODS? y específicamente los ODS 4 y 16. Cómo retos podemos identificar:

- La necesidad de fortalecer la sensibilización de la población a estos temas;
- El diseñar incentivos para lograr mayor participación de la sociedad civil organizada, empresarios y académicos desde una

perspectiva con rigor científico metodológico y medible;

- Reconocer que se requieren operacionalizar los Objetivos de la agenda, estableciendo acciones estratégicas que no se quede en discurso de "buenas intenciones"; y
- Luchar contra las prácticas añejas de "simular que se hace" y romper con las tentaciones de figurar para la foto como instrumento electorero.

Como oportunidades podemos identificar:

- Potencializar la ventaja de contar con un Plan Veracruzano de Desarrollo alineado a los ODS;
- Consolidar el liderazgo que México ha mostrado para ser ejemplo en el cumplimiento de la A2030; y
- Fortalecer la coordinación y vinculación desde lo local y federal hacia lo internacional, preponderantemente con los organismos internacionales. 🕊

BIBLIOGRAFÍA

01. Binaburo Iturbide, J., & Muñoz Maya, B. (2007). Educar desde el conflicto. España: Graó Educación.
02. Garrido, E. (18 de Febrero de 2019). weforum. Recuperado el 08 de Octubre de 2019, de <https://es.weforum.org/agenda/2019/02/mexico-vuelve-al-top-mundial-de-los-10-paises-para-invertir/>
03. Guevara Sanginés, A., García Teruel, A., Soloaga, I., Lara Pulido, J. A., & Guevara Sanginés, M. (2018). Propuesta para cumplir la Agenda 2030 en México. Ciudad de México: Ibero.
04. Lucini, F. G. (1993). Temas transversales y educación en valores. Madrid: Alauda.
05. Méndez, A. N. (2013). Educación para un cultura de paz y de no violencia. San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia Vicerrectoría Académica Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.
06. Morales, Y. (06 de Febrero de 2017). México está a media tabla en desarrollo económico. Recuperado el 08 de Octubre de 2019, de El Economista: <https://www.economista.com.mx/economia/Mexico-esta-a-media-tabla-endesarrollo-economico-20170206-0037.html>
07. Nava, N. Z. (11 de Marzo de 2013). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
08. ONU. (01 de Enero de 2016). Agenda 2030. Recuperado el 08 de Octubre de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/agenda2030>
09. ONU. (01 de Enero de 2016). Gobierno de México. Recuperado el 24 de Octubre de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/agenda2030>
10. ONU. (01 de Enero de 2016). Naciones Unidas México. Recuperado el 20 de Octubre de 2019, de Naciones Unidas México: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivosdel-desarrollo-sostenible/>
11. ONU. (2019). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York: Naciones Unidas.
12. Red Iberoamericana de Gobiernos e Instituciones , p. R.-A., Centro Municipalista para el Desarrollo, C.-M., & Centro Latinoamericano de , E. C.-A. (2019). Carta de Veracruz. Veracruz: RIGIL AGENDA 2030.
13. Rodríguez, J. P. (2003). Educación y Cultura de la Paz. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de Organización de los Estados Iberoamericanos: <https://www.oei.es/historico/valores2/palos1.htm>
14. Roizman, L. G. (2009). La Educación para la paz es un tesoro. Abriendo Espacios, 19-22. 10
15. SEGOB. (12 de Julio de 2019). Veracruz Gobierno del Estado. Recuperado el 15 de Octubre de 2019, de <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/2019/07/12/apruebanlineamientos-de-la-agenda-2030-para-veracruz/>
16. SEGOB. (26 de Febrero de 2019). Veracruz Gobierno del Estado. Recuperado el 14 de Octubre de 2019, de <http://www.veracruz.gob.mx/2019/02/26/toma-protestagobernador-a-consejo-veracruzano-de-agenda-2030/>
17. Senado de la Republica. (2009). Estudio; el Bachillerato Centrado en el Estudio. Ciudad de México: Camara de Senadores.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

SUBSEGOB

Subsecretaría de
Gobierno

DGCPyDH

Dirección General de Cultura
de Paz y Derechos Humanos

Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos

Calle Leandro Valle s/n Centro C.P. 91000, Xalapa, Veracruz



Tel. 01 228 8417400 Ext. 3062



culturadepaz@veracruz.gob.mx



Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos



CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS



Dra. Dolores González Saravia
DIRECTORA SERAPAZ

México vive un contexto de alta violencia y deterioro en un escenario de cambios sociales y políticos muy dinámico que representa nuevas oportunidades y desafíos para una sociedad que se movilizó en clave de esperanza durante las recientes elecciones, con la paz como su anhelo más sentido.

La paz como horizonte y como proceso necesita la convicción de los diversos actores sociales e institucionales de que es posible construirla cotidianamente a partir de una visión común que oriente la acción social y política desde esta perspectiva, reconociendo la presencia de los conflictos como expresión de la diversidad y la diferencia, pero abordándolas en ausencia de violencia.

Por un lado, desde una política que obligue a la institucionalidad a articular de manera coherente todos sus esfuerzos en este sentido y por otro, un enfoque, para los procesos sociales de exigencia, de transformación positiva de los conflictos.

Compartimos en este texto algunos conceptos y herramientas para aportar a la reflexión desde nuestra experiencia en la mediación de diversos procesos conflictivos.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La Paz está en todas las personas (Buddhist).

Para contribuir a la construcción de paz en el país, es necesario tener una mirada integral y estratégica de ésta como un proceso complejo, multidimensional y de largo plazo.

Es indispensable para ello contar con una visión clara de la paz que queremos alcanzar, identificar las condiciones que debemos establecer para lograrlo, y trabajar de manera cotidiana y permanente para consolidar los avances y para profundizar los alcances de este proceso.

Visión:

A lo largo de estos años hemos aprendido que no es suficiente bajar los índices de violencia, que necesitamos construir una paz duradera, la que deviene del proceso de transformación de las estructuras y relaciones sociales que generan exclusión e injusticia para fundar nuevas formas de convivencia basadas en la justicia, en el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos, y en la dignidad de todas las personas, de tal manera que la violencia no tenga cabida.

Condiciones para la construcción de paz

a) Que logre reducir efectivamente y de manera sostenible los niveles de criminalidad y violencia social y política que hoy permean a la sociedad. Es imprescindible que el Estado recupere el monopolio del uso de la fuerza para garantizar la seguridad ▶



EL CONFLICTO ES
INEVITABLE PERO LA
PELEA ES OPCIONAL.
MAX LUCADO.”

de todas y todos. Los logros en este terreno son importantes, pero no bastan.

Este proceso que se ha denominado como “la pacificación del país”, debiera ser abordado desde un enfoque de seguridad humana, en el que el componente de contención y reducción de la violencia esté alineado a otras condiciones necesarias para que, más allá de la ausencia de guerra o de inseguridad, contribuya también a sentar las bases de una paz sostenible.

Es decir, que en el combate a la delincuencia común y organizada, prevalezca la lógica civil frente a la lógica militar, que se evite el uso no legítimo de la fuerza, se respeten los procesos tradicionales de autoprotección comunitaria de los pueblos y comunidades indígenas, que se reconozcan y atiendan otras fuentes de violencia estructural y cultural, y la estrategia favorezca la justicia y la restauración de los vínculos sociales y colectivos.

b) El fortalecimiento del estado de derecho, cuyo marco jurídico y quehacer político responda a un proyecto nacional basado en una noción de bien común y de ética pública, así como para el impulso y garantía para el ejercicio de los derechos humanos.

Ante la grave crisis de legitimidad y de derechos que vivimos, se han impulsado diversos cambios para una reconfiguración de la institucionalidad y del ejercicio del poder público. Sin embargo, queda mucho por hacer, temas ausentes como el fortalecimiento de los poderes locales para una redistribución del poder político y la representación hacia la base de la sociedad, por ejemplo, y aún estamos distantes de la erradicación de la colusión, la corrupción y la impunidad, mecanismos que perpetúan la violencia en México.

Un desafío sigue siendo las medidas extraordinarias para aproximarnos cada vez más a los procesos de memoria, verdad, justicia, reparación y medidas de no repetición para lograr una inflexión en esta espiral de violencia. Sabemos que

son procesos de largo plazo progresivos, pero es importante precisar el rumbo y procurar una confluencia de esfuerzos en esa dirección.

c) La participación democrática. La paz es tarea de todos. Pasa por reconocer la interdependencia y el aporte de cada uno de los actores civiles, sociales, económicos y políticos para generar las convergencias y construir los consensos necesarios. Los cambios realmente significativos vendrán de abajo hacia arriba, anclados en la promoción y apropiación de estos por los diversos sujetos sociales y decisiones ciudadanas. Sólo así serán sostenibles en el largo plazo.

Por ello se requiere generar los mecanismos, procedimientos y condiciones para una amplia deliberación multiactor y para hacer efectiva la participación sustantiva de la sociedad en los asuntos públicos que definen la construcción de paz. Particularmente la atención integral a las víctimas y su derecho a decidir, así como la protección de las libertades fundamentales y la defensa de derechos.

De igual manera, la reconstrucción del tejido social como la dimensión de la paz que implica la recuperación de relaciones y vínculos en comunidades, barrios, y otras colectividades, ganando un sentido común diferente y renovado a través de la identificación de los valores e intereses compartidos, así como la construcción de consensos.

Esta dinámica si bien puede ser estimulada por el Estado, pero debe de generarse desde la sociedad en un esfuerzo de organización y educación horizontal. Un proceso inicial para poder avanzar en conjunto es el fortalecimiento de los sujetos sociales, actores de la sociedad civil, en los que se incluyen mujeres, jóvenes y todos los sectores históricamente marginados.

La democratización del país, es una agenda pendiente que sin duda debe ser priorizada para involucrar a todos en las decisiones desde su marco de derechos y responsabilidades.

d) Justicia Social. No es posible pensar en una paz duradera que no aborde las causas estructurales, el contexto subyacente que incentiva la violencia, que propicia la desigualdad, el despojo, la

exclusión, la discriminación, la precarización del trabajo, la devastación ambiental, etcétera.

La redistribución de la riqueza social es una parte, pero se requiere sobretodo orientar las políticas económicas y sociales desde una noción diferente de desarrollo que permita verdaderamente la inclusión y el cuidado de la vida en todas las dimensiones y relaciones sociales y económicas, con un sentido de lo colectivo y una clara conciencia de porvenir común.

Es urgente dar contenido a las propuestas de transformación estructural frente a la disputa de concepciones e intereses en este terreno. Hay experiencias locales que prefiguran los cambios deseables, toca pensar las posibilidades en una escala mayor para que la sociedad toda pueda vivir libre de miedo y libre de necesidad, con autonomía plena.

Cultura de Paz y Transformación Positiva de Conflictos Sociales. No será posible caminar hacia una paz verdadera, si no logramos un cambio cultural de gran envergadura para hacer frente al sistema de valores que propone como centro de las relaciones humanas sociales la competencia y con ella la ganancia.

La cultura de paz propone cambiar actitudes y comportamientos promoviendo el auto respeto, la tolerancia y respeto a las diferencias, empatía, sentido de justicia y justeza, poner al centro el interés común y colectivo. Participar de diversas maneras en la construcción y reconstrucción de relaciones.

Se requiere para hacer una inflexión real en la vida social redimensionar esta tarea, impulsando una movilización nacional en los procesos educativos formales e informales, en la comunicación pública, en los procesos institucionales todos, favorecer las iniciativas ciudadanas orientadas a promover la cultura de paz y a trabajar los conflictos de una manera positiva que buscan vías de solución creativas, productivas, equitativas y no violentas.

Cultura de Paz, educación para la paz, formación en derechos humanos se han convertido en capacidades fundamentales en los procesos de cambio social.

TRANSFORMACIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto es inevitable pero la pelea es opcional (Max Lucado).

El conflicto y la violencia son dos cosas diferentes.

El conflicto es una relación entre dos o más partes interdependientes que tienen o piensan que tienen metas incompatibles.

Existen conflictos en todos los niveles: entre personas, entre grupos, organizaciones, comunidades, identidades culturales, etnias, naciones, etc. Todas las relaciones humanas experimentan crecimiento cambio y conflicto.

El conflicto surge del desbalance o desequilibrio de estas relaciones y expresa la necesidad de cambios de distinto tipo y nivel. Dependiendo de la manera en que se procesa el conflicto puede conducir a una dinámica destructiva y violenta o bien puede transformarse productivamente para buscar nuevas soluciones que permitan mejorar una situación.

Para Paul Lederach, el conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia, que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine con posibilidades de ser conducido, transformado y superado por las mismas partes cuando consiguen plantear opciones incluyentes de beneficio mutuo.

Puede haber distintas fuentes de conflicto, suele ser producto de un antagonismo o incompatibilidad entre dos o más partes y se expresa en una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas.

El conflicto social proviene de las estructuras, es la lucha por los valores y por el estatus; por el poder y los recursos escasos, por las relaciones y las estructuras. Se dice que hay un conflicto social cuando trasciende lo individual y está vinculado al sistema de poder que se basa en su distribución desigual entre personas y grupos. Supone la existencia de grupos de interés, actores sociales con elementos comunes, organizados de alguna manera en torno a estos.

Los conflictos se pueden clasificar por las partes o actores involucrados: comunitarios, ▶



TRABAJAR POSITIVAMENTE EL CONFLICTO REQUIERE ENTENDERLO DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS”

sindicales, familiares, partidarios, gubernamentales, u otros; también por sus alcances es decir locales, nacionales, sectoriales, coyunturales, o bien por su objeto de disputa territoriales, de justicia, agrarios, laborales, identitarios, culturales, religiosos, de derechos, etc. Por sus formas de confrontación es decir, si son conflictos violentos, regulados o judiciales, negociables o intratables; Asimismo por la asimetría de las partes, por ejemplo si son verticales, entre actores sociales y el Estado u horizontales entre los actores sociales.

Vivimos en México una conflictividad muy intensa y dinámica que va desde los conflictos tradicionales gremiales de trabajadores, estudiantes, campesinos, pobladores, hasta los procesos emergentes de reivindicación protagonizados por las víctimas, en particular los colectivos de familiares de personas desaparecidas por la verdad y la justicia o migrantes en tránsito, de manera relevante las comunidades indígenas por la defensa de sus territorios, sus autogobiernos y formas propias de vida, recientemente y con enorme fuerza las mujeres y jóvenes que convergen en una nueva agenda antipatriarcal, entre otros.

Pasando por aquellos que pugnan por condiciones democráticas demandando espacios de participación, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, por la libertad de expresión y el derecho a la protesta, entre otros. Y de otro lado, los que desde la impugnación se ubican en una lucha antisistémica.

Casi todos atravesados por el contexto de violencia, empujados a la arena de las luchas sociales por agravios que se han acumulado por décadas sin respuestas institucionales ante las exigencias de justicia.

En todo caso, debemos reconocer en el conflicto social un motor de cambio necesario, que aporta también a la afirmación de identidades, la

cohesión y la delimitación de sujetos sociales. Es necesario para la construcción de soluciones creativas y nuevos modelos de convivencia, así como nuevos balances en las relaciones de poder.

En realidad lo necesitamos, nos permite hacer visibles problemáticas que deben ser reconocidas, asumidas y atendidas; realidades que deben ser transformadas con acciones efectivas.

Abierto y planteado un conflicto, la cuestión es cómo abordarlo, Con cuál enfoque y método vamos a procesarlo.

SOBRE EL ENFOQUE PARA TRABAJAR EL CONFLICTO

Existen diferentes perspectivas y alcances:

- Prevención del conflicto: persigue prevenir el surgimiento de conflictos violentos.
- Conciliación del conflicto: Persigue poner fin al comportamiento violento por medio de un acuerdo.
- Manejo de Conflictos: Persigue limitar y evitar la violencia potencial mediante la promoción de cambios de comportamiento positivo entre las partes involucradas.
- Resolución del conflicto: Aborda las causas del conflicto y busca construir relaciones nuevas y duraderas entre las partes contendientes.
- Transformación del Conflicto: Aborda la gama más amplia de raíces sociales y políticas del conflicto y busca transformar la energía negativa de la confrontación en cambios sociales y políticos positivos.

La visión de Transformación Positiva de Conflictos nos permite un abordaje más integral y profundo, de mayor alcance, al asumir que el conflicto es provocado por problemas reales de desigualdad e injusticia, expresados en estructuras sociales culturales y económicas.

Este marco nos obliga a plantearnos la necesidad de pensar el conflicto desde el cambio necesario de estas relaciones y sistemas que provocan la exclusión y la injusticia.

La visión de transformación de conflictos nos



permite un abordaje más integral y profundo, al asumir que el conflicto es provocado por problemas reales de desigualdad e injusticia expresados en estructuras sociales culturales y económicas,

Nos obliga a plantearnos el diseño estratégico del proceso vinculando el trabajo sobre conflicto inmediato y específico entre las partes, al mismo tiempo que impulsamos la transformación de estas relaciones y sistemas que provocan la exclusión y la injusticia, es decir la solución a la crisis se define pensando también en los impactos de largo plazo.

Pensar la agenda del conflicto vinculada a sus causas de fondo.

Un propósito fundamental debe ser el empoderamiento de los actores sociales para potenciar los resultados de largo alcance anclando en estos la consolidación de los cambios deseados.

ANÁLISIS DEL CONFLICTO

Trabajar positivamente el conflicto requiere entenderlo desde distintas perspectivas recogiendo, si es posible, la visión que sobre el mismo tienen las distintas partes de esta disputa para identificar cuáles son sus componentes fundamentales:

- Recuperar la historia de este conflicto, identificar en ella sus dinámicas de escalamiento o las inflexiones que llevaron a la posibilidad de distensión o de alguna solución. Su evolución, en intensidad y etapas.
- Los actores que forman parte de manera directa o indirecta del mapa del conflicto. Los visibles y los invisibles. Sus relaciones y correlaciones. El balance de poder y los actores que pueden constituir un tercer lado o un campo de contención en medio de la disputa.
- La manera en que se perciben y se confronta estratégicamente. Identificar las actitudes y conductas de las partes, los prejuicios, suposiciones y lecturas que existen entre éstas la incidencia que tienen en el contexto.
- La agenda del conflicto, el objeto de la disputa o manzana de la discordia. Reconocer en ellas las causas. Identificar las posiciones, intereses y necesidades. Valorar la viabilidad de un acuerdo aceptable para todas ▶



LA
CONSTRUCCIÓN
DE PAZ SUCEDE
EN LOS
ESFUERZOS
COTIDIANOS.”

las partes o bien de manera realista ubicar el espacio de avance para un proceso de transformación positiva del conflicto.

- Un buen diagnóstico del conflicto, nos permite revelar las posibilidades para un proceso de transformación más estratégico y atinado. Es imprescindible para evitar los riesgos de dejar fuera del análisis algún actor o parte importante del conflicto con lo cual perderíamos legitimidad y eficacia en el tratamiento del mismo; evitar que nos queden fuera puntos de vista necesarios para establecer los temas centrales de la agenda o información que explique el conflicto y que forme parte de la solución; confundir problemas secundarios con problemas principales; también podríamos dejar de considerar obstáculos y posibilidades del proceso que sólo se obtienen con una visión integral de la situación conflictiva.

El análisis realizado debe considerar las diferentes dimensiones y aristas del conflicto social. En muchas ocasiones se trata de un sistema de conflictos cuya complejidad requiere un entendimiento suficiente antes de tomar acción.

ESTRATEGIA DEL CONFLICTO

Antes de intervenir en una situación conflictiva es necesario tener una estrategia basada en el análisis del conflicto. El punto de partida tendrá que ser la visión y objetivo que tenemos para transformar el conflicto. Es decir para abordarlo en su particularidad y en su posible impacto sustantivo en las condiciones de la conflictividad o problemática que lo enmarca.

¿Qué queremos y podemos lograr? Cuáles son los elementos que favorecen y los que obstaculi-

zan avanzar en la dirección que nos hemos propuesto a fin de identificar los retos estratégicos y las acciones pertinentes para superarlos.

Así diseñar la estrategia para trabajar un conflicto tiene un campo amplio y diverso de posibilidades de actuación y generalmente implica una combinación de líneas de acción estratégica como la organizativa, la jurídica, la defensa de derechos humanos, la incidencia y comunicación, diálogo e interlocución, alianzas, y otras, todas ellas alineadas al objetivo propuesto.

Finalmente, ante los dilemas de nuestro quehacer “El manejo de las consecuencias de la violencia requiere reflexión, análisis y tiempo. No existen respuestas mágicas o soluciones rápidas. Cada persona y grupo debe encontrar las herramientas y los procesos que están más acordes con sus contextos particulares, e involucrar a otros en el refinamiento y búsqueda de ellos” (RTC. Trabajando el Conflicto, 2000. P. 143).

Todo ello nos lleva a concluir que para lograr una inflexión en la espiral de violencia y polarización social, necesitamos una nueva manera de abordar nuestras diferencias y conflictos, hacerlo desde una perspectiva transformadora como la que proponemos en este texto, nos permite diseñar nuevas soluciones a las problemáticas que enfrentamos; fortalecer a los actores sociales e institucionales que participan; generar procesos dialogales y pedagógicos que generen nuevos balances de poder y promuevan el sentido de lo común.

La construcción de paz sucede en los esfuerzos cotidianos de muchas y muchos por promover pequeños y grandes cambios, sucede no sólo por los resultados alcanzados a partir de estas acciones, sino por la forma de realizarla, es decir la congruencia entre la sociedad que queremos y la manera en que la edificamos. 🕊

BIBLIOGRAFÍA

01. Conflict Transformation, 2012. Berghof Foundation.
02. Trabajando con el Conflicto, 2000. Respondiendo al Conflicto RTC.
03. Manual sobre Análisis y Diseño de Estrategias para la Transformación Positiva de los Conflictos, 2008. Escuela de Paz y Transformación de Conflictos. SERAPAZ
04. En Red por la Paz, 2003. Red Latinoamericana de Constructores de Paz

A photograph of a person at a protest, shouting into a large purple megaphone. The person is wearing a white t-shirt, a purple bandana, and sunglasses. Their right arm is raised in a fist. In the background, there are other people and banners, including one that says "y Dipu" and "meno".

LA NOVIOLENCIA Y LA RESISTENCIA CIVIL



LA NOVIOLENCIA ES LA FUERZA MÁS GRANDE QUE LA HUMANIDAD TIENE A SU DISPOSICIÓN.”

Mtro. Pietro Ameglio Patella

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ)-MÉXICO

LA NOVIOLENCIA

Para quienes trabajamos, accionamos y construimos conocimiento desde la cultura de la llamada “noviolencia” (antigua como las montañas, decía Gandhi optimistamente), ahora con el apellido de “activa” para ayudarla a definirla un poco mejor, siempre ha sido un problema explicar el término para diferenciarlo de un “pacifismo pasivo”. O, como tuvo que hacer Gandhi, con la invención -por parte de su hijo Maganlal en 1906- del término “satyagraha” (fuerza de la verdad), para distinguir su lucha en Sudáfrica de la anterior “resistencia pasiva”.

Noviolencia es una palabra creada para definir la lucha del movimiento gandhiano independentista en la India en la primera mitad del siglo XX, pero es un término que se ha prestado siempre a confusión, malentendido y polémica porque parte de la negación de algo (la violencia), cosa que no es enteramente cierta. Creemos que es mejor escribir la palabra toda junta porque expresa así una cultura y forma de acción con principios y lógicas históricas propias, que van mucho más allá de verse como una simple oposición a la violencia, como si al no haber una aparente violencia directa (no-violencia o no violencia), existiera ya la noviolencia (justicia, dignidad, cooperación, desobediencia a las órdenes inhumanas). Es un poco lo que sucede con la “paz armada” o “negativa” que se cree es dada por la “ausencia de guerra”. Ni la noviolencia ni la paz positiva se definen como opuestas a la violencia o a la guerra.

Por ello, los diferentes movimientos sociales de muchos pueblos en todas partes del mundo, que han hecho luchas justicieras o de liberación no violentas, han buscado siempre definiciones más precisas desde sus culturas autóctonas, para que la gente las entendiera mejor

y no se cayera en discusiones maniqueas o bizantinas: Gandhi hablaba del “Satyagraha” y del “Ahimsa” (Fuerza del alma; no causar daño a ningún ser viviente); Martin Luther King de la “Fuerza del amor”; en Filipinas contra el dictador Ferdinand Marcos esta forma de lucha se llamó el “Poder del pueblo”; en Checoslovaquia en la lucha contra la dictadura soviética fue el “Poder de los sin poder”; en México actualmente es la “Resistencia civil”.

Para Gandhi, sistematizador e innovador moderno de esta filosofía y práctica:

‘La noviolencia es la fuerza más grande que la humanidad tiene a su disposición, tan antigua como las montañas. No es una virtud monacal destinada a procurar la paz interior y a garantizar la salvación individual, sino una regla de conducta necesaria para vivir en sociedad, ya que asegura el respeto a la dignidad humana y permite que progrese la causa de la paz, según los anhelos más fervientes de la humanidad. La noviolencia no consiste en “abstenerse de todo combate real contra la maldad”. Por el contrario, veo en la noviolencia una forma de lucha más enérgica y más auténtica que la simple ley del talión, que acababa multiplicando por dos la maldad. Contra todo lo que es inmoral, pienso recurrir a armas morales y espirituales. A mi juicio, la noviolencia no tiene nada de pasivo. Por el contrario, es la fuerza más activa del mundo... Es la ley suprema. No se puede ser no violento de verdad y permanecer pasivo ante las injusticias sociales’. (Gandhi, M., 1985)

Asimismo, para el padre Donald Hessler, pionero de la noviolencia en México desde los sesenta, “la noviolencia es la más violenta de las violencias, pero no usa armas que destruyen al adversario sino que buscan un cambio en él, hacia la verdad y la justicia...es una fuerza ▶



EN MÉXICO ES MUY EXTENDIDA Y USADA ACTUALMENTE LA IDEA DE LUCHA SOCIAL NOVIOLENTA ASOCIADA A LA DE RESISTENCIA CIVIL”



Alberto Roa /Cuartoscuro.com

humilde y audaz a la vez (Hessler, D., 1992). Y agregaremos lo que Gandhi decía acerca de que no podemos esperar treinta años a que el adversario cambie hacia la justicia, por eso ejercemos la acción no violenta.

Esta cultura encarna principios como forma de vida y métodos de lucha como forma de acción para el cambio social. Existe una permanente discusión acerca de cuál de estos aspectos debe prevalecer en cada situación o identidad social, lo que, sobre todo en el plano de la acción, a veces construye rupturas dicotómicas entre vivir desde un tipo de ética y actuar desde otra opuesta, por ejemplo sirviéndose de la no violencia sólo por una conveniencia coyuntural pero, a su vez, promoviendo el despojo y la injusticia. Los grandes maestros y maestras de esta cultura siempre han insistido en la importancia

central de ser coherentes: “La felicidad es cuando lo que piensas, lo que dices y lo que haces están en armonía” (Gandhi, M., 1985).

Si pudiéramos explicitar —con base en nuestra experiencia— un poco las diferentes áreas desde donde la no violencia se puede abordar o incorporarse a ella, sin perder de vista que se trata de una “totalidad”, al igual que en la paz, existen las áreas de educación-cultura-construcción, podríamos decir que aquí se han desarrollado históricamente aspectos de acción social directa, de filosofía, de espiritualidad, de experiencias de vida comunitaria, de economía justa y solidaria.

Los principios de fondo tienen raíces en tradiciones religiosas, espirituales, humanistas, culturales, sociales, económicas y políticas de la humanidad en el sentido

más amplio y plural. Por ejemplo, el cristianismo ve en la vida de Jesús un modelo no violento sobre todo en el pasaje del "respeto al enemigo"; el budismo en la "compasión" y el "desapego"; en los pueblos indios y autóctonos de todo el mundo han crecido y sobrevivido con su gran integración a la madre tierra, la "Pacha Mama", y al "Buen vivir" (Lekil Kuxlejal en tzeltal); el islam tiene en la frase de Mahoma "no hagas daño y no recibirás daño" uno de los principios universales más importantes de la no violencia que unen a la mayoría de las tradiciones: no hagas al otro lo que no quieres que te hagan a tí. Si esto fuera realidad, el mundo seguramente sería otro y mucho más humano.

Si quisiéramos profundizar y agrupar conceptualmente en ciertos ejes reflexivos algunos de estos principios esenciales más universales y característicos de la filosofía y práctica de la no violencia, que se han ido acumulando y enriqueciendo desde la acción y reflexión de pueblos y personajes de todo el mundo y tiempo, podríamos decir que:

1.-Es una fuerza basada en el poder de Verdad, del Amor para Gandhi: "El amor es la fuerza mayor del mundo y, al mismo tiempo, la más humilde que se pueda imaginar" (Gandhi, M., 1985). Se trata de una práctica y lucha social que colabora en la tarea milenaria de que nuestra especie sea cada vez un poco más humana, como parte de un largo e inacabado proceso para lo que nos falta mucho tiempo aún, con tantos genocidios, masacres, hambre, armamentismo, penas de muerte, represiones e injusticias, que presenciamos cada día en todo el mundo.

2.-A su vez, la primera exigencia de la no violencia consiste en respetar y promover la justicia legítima alrededor de nosotros y en todos los territorios posibles, distinguiendo entre el ser humano y sus actos. Para evitar "deshumanizar" al otro, es necesario conocer más acerca del proceso social que construyó en él esa inhumanidad, enfrentarla y detenerla, sin odiarlo ni eliminarlo a él también, aunque él quiera hacer eso con nosotros y nosotras.

3.-Es también necesario evitar caer en reproducir y aumentar la "espiral del odio, la violencia y la guerra", donde actuamos, muchas veces, desde la lógica y estrategia del adversario que nos ataca, provoca y quiere destruirnos.

4.- Por otro lado, los medios deben ser tan justos y humanizantes como los fines, porque los medios ya son un fin en sí mismos. Debemos salir de la lógica que priva en el mundo y el capitalismo actual de que "el fin justifica los medios". Decía Gandhi que: "Los medios son como la semilla y el fin como el árbol. Entre el fin y los medios hay una relación ineludible como entre el árbol y la semilla. Es como si pretendiese que de una mala hierba puede brotar una rosa" (Gandhi, M., 1985). Y agregaba que "No hay camino para la paz, la paz es el camino".

5.-Finalmente, en el plano de la cultura, la educación y la acción directa, resulta esencial construir cuerpos, grupos y movimientos capaces de practicar la "desobediencia debida a toda orden inhumana" (Marín, J.C., 2014), en oposición a la "obediencia a priori a la autoridad y a toda orden de castigo que emita".

LA RESISTENCIA CIVIL

En México es muy extendida y usada actualmente la idea de lucha social no violenta asociada a la de resistencia civil, incluyendo en este concepto a toda forma de lucha por las propias territorialidades, identidades, culturas, recursos naturales y cuerpos, principalmente en un sentido de "defensa de", ante un ataque de despojo, expropiación, represión o exterminio. Se resiste por todos los medios posibles desde la cultura, el conocimiento o los recursos disponibles por parte del grupo-organización-movimiento-persona involucrados en el conflicto, en un amplio espectro de alternativas tácticas y estratégicas que van desde la lucha armada hasta la no violencia extrema.

Michael Randle afirma que "La resistencia civil es un método de lucha política colectiva basada en la idea de que los gobiernos dependen en último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, la policía y los servicios de seguridad civil... Funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes". (Randle, M., 1998)

En el "Programa Constructivo de la India", Gandhi apuntaba al inicio su idea fundamental respecto del poder en las relaciones pueblo-autoridad, para la lucha social:

"Hace mucho tiempo que estamos acostumbrados a pensar que el poder emana únicamente de las asambleas legislativas. Considero esta creencia como un grave error, debido a la inercia o al efecto de una sugestión colectiva. Un estudio superficial de la historia británica nos ha llevado a creer que el poder es confiado al pueblo por las asambleas parlamentarias. La verdad es que el poder viene del pueblo y que para un tiempo determinado confiamos su ejercicio a los representantes del pueblo que hemos elegido. El parlamento no tiene ningún poder, ni existencia siquiera, independientemente del pueblo. Durante estos últimos veinte años me he esforzado en convencer al pueblo de esta verdad tan sencilla. La desobediencia civil es la llave del poder. Imaginemos a un pueblo entero negándose a conformarse con las leyes vigentes y dispuesto a soportar las consecuencias de esta insubordinación". (Ameglio, P., 2002)

Y complementa el mismo Gandhi: "Hasta a los gobiernos más despóticos les es imposible permanecer en el poder sin el acuerdo de sus gobernados. Es verdad que el déspota cuenta muchas veces, gracias a la fuerza, con el consentimiento del pueblo. Pero apenas el pueblo deja de temer a la fuerza del tirano, su poder se derrumba. La democracia no está hecha para los que soportan como borregos. En un régimen democrático, cada individuo guarda celosamente su libertad de opinión y acción". (Gandhi, 1985)

Pasando al plano de la lucha social, las acciones de la resistencia civil no violenta (Ameglio, P., 2002) -no es la única forma de resistencia civil- van aumentando en su intensidad cuando un nivel no es suficiente para lograr el objetivo buscado en esa lucha. Una aproximación teórica a esta idea de la intensidad de la lucha desde sus niveles, podría considerar que: 1) lo ideal es que los conflictos se resuelvan en el primer nivel con acuerdos, negociaciones entre las partes, legislaciones, si no es así, entonces se hace público el conflicto para abrirlo a más gente (foros, declaraciones, medios, conferencias, volantes...); 2) seguirán entonces las movilizaciones de masas o grupos en espacios abiertos (marchas, mítines, plantones, caravanas, brigadas, caminatas, peregrinaciones...); 3) si estas movilizaciones no son suficientes, vendrían las acciones de no-cooperación social, política y económica, donde sin desobedecer una ley se deja de

hacer cosas que benefician y dan poder al adversario y sus aliados (dinero, obediencia, desinterés, huelgas, paros, boicot, ayunos...); y finalmente 4) entraría en acción la desobediencia civil donde en forma abierta y consciente (individual o masivamente), se decide desobedecer una ley, reglamento u ordenanza que se considera injusta e ilegítima, y que va contra la propia conciencia (antes la conciencia que la ley), aún a costa del castigo correspondiente. "La desobediencia civil es un derecho imprescriptible de todo ciudadano, no puede renunciar a ella sin dejar de ser hombre... La no violencia y la cobardía se excluyen entre sí. Si no hay auténtica intrepidez tampoco hay verdadera no violencia". (Gandhi, 1985)

Uno de los errores más comunes y costosos que hemos visto por décadas en nuestro país, es el de asociar mecánicamente o automáticamente la no violencia con la desobediencia civil, ignorando que ésta es la última etapa de la lucha no violenta, que no se puede improvisar ni organizar o hacer a la ligera, sin planeación y mucha preparación previa, en aras de construir la fuerza moral y material necesarias para su legitimidad y radicalidad, frente a las reacciones y provocaciones igualmente radicales y legalistas del adversario.

La principal arma no violenta está en la acumulación de "fuerza moral" —derivada también del incremento de "fuerza material"—, en la "firmeza permanente" (a veces significa no moverse de un lugar hasta lograr la demanda) para lograr los objetivos de la lucha. Por ello resulta tan importante lograr que la verdad de una lucha sea muy visible y conocida en la sociedad - a través de los medios y las acciones públicas-, para que la autoridad -por la presión social- sea forzada a aplicar la justicia. La experiencia histórica enseña que en la lucha no violenta es central, sumar siempre más gente, ganar cada vez más aliados de todo tipo, siendo estratégicos los liderazgos con mayor "poder social", pues constituyen un arma no violenta caracterizada como "reserva moral", ante la cual, si se moviliza en las calles y espacios públicos en acciones firmes y proporcionales a la violencia que se combate, esos poderes son sensibles e influenciados a ceder en las demandas.

En este sentido, resulta importante tomar conciencia que las acciones de resistencia civil no violenta que un grupo, movimiento o persona emprenda, tienen que


buscar tener una relación de intensidad y proporcionalidad con las acciones de violencia que el adversario desarrolle, si no el efecto de presión sobre él será insuficiente. Y es claro también que las propias acciones deben medirse según las fuerzas y apoyos de que se disponga, para evitar riesgos, provocaciones, represión o derrotas innecesarias.

La capacidad de convocar y sumar a la lucha a parte de la "reserva moral" de un país, resulta muy importante para romper la "asimetría de poder" existente muchas veces entre las fuerzas en conflicto. Sin embargo, en casos como el mexicano enfrenta tal nivel de guerra e impunidad con el contubernio entre el delito organizado, las autoridades de todos los niveles y los sectores empresariales asociados, no es suficiente el apoyo en un nivel declarativo, simbólico, verbal de parte de la reserva moral, sino que es indispensable que ésta "meta sus cuerpos" en acciones de no-cooperación y desobediencia civil, que son proporcionales a las acciones de tan alta violencia.

Justamente por esta falta de compromiso en acciones de mayor intensidad y presencia de cuerpos en el espacio público, es que la "frontera moral" de la inhumanidad ha avanzado tanto en cuanto a normalización e impunidad. Por ello, los familiares de las víctimas, junto a los pueblos y comunidades en defensa de sus territorios, recursos y culturas, han tenido que luchar muchas veces muy solos y enfrentando grandes riesgos, y exterminios o represiones, en la construcción de la verdad, justicia y reparación. Estos familiares han pasado por muchas etapas, al menos estos últimos diez años de lucha social, desde hacerse visibles en magnitud y dignidad para todo el país y el mundo; a organizarse individual y colectivamente en todo lo ancho y largo del país; a realizar infinidad de acciones jurídicas, sociales de movilización y de derechos humanos para presionar a las autoridades y los involucrados en la desaparición

de sus seres queridos; hasta que actualmente se han concentrado en descubrir y cavar ellos mismos fosas clandestinas.

Un ejemplo muy importante respecto a subir el nivel de las acciones no violentas ante tal nivel de impunidad, lentitud y complicidad de las autoridades con el delito organizado, son la Brigadas de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que se han realizado en casi todos los estados del país y se realizan cada semana en distintos puntos, encabezadas por los familiares, en algunos casos con las autoridades obligadas a darles apoyo y en otros sin ni siquiera eso. Así, los familiares han decidido "tomar en sus manos, sin pedir permiso (como diría el comandante David en Oventic en 2003)" la búsqueda en campo —con vida o en fosas clandestinas— de sus seres queridos, en una acción no violenta directa autónoma de no-cooperación (cooperar era seguir esperando a que la autoridad decidiera hacer las búsquedas), para hacer lo que el Estado no ha hecho, más por complicidad que por falta de recursos. Se han encontrado así más de dos mil fosas clandestinas en todo el país.

En este aspecto, la lucha ha crecido mucho, sin embargo el desafío ahora es realizar una presión mucho mayor para acelerar y optimizar los tiempos de identificación de los restos de cuerpos y huesos hallados en las fosas clandestinas. Sin ello, la lucha queda a mitad, y el drama personal, familiar y social se agiganta. Esta es la etapa actual donde los mayores sectores sociales posibles -empezando, por ejemplo, por las jerarquías eclesiales, universitarias, intelectuales que tienen un mayor "poder social"-, debemos poner nuestros cuerpos, recursos materiales, humanos y espirituales, así como nuestra determinación e indignación moral y material -poderosas armas no violentas si encauzadas estratégicamente- (Arendt, H., 2005; Hessel, S., 2010), al servicio de los familiares para ejercer una verdadera presión y "firmeza permanente" ante las autoridades. 

BIBLIOGRAFÍA

01. Ameglio, P. (2002). Gandhi y la desobediencia civil. México hoy. México: Editorial Plaza y Valdés
02. Arendt, H. (2005). Sobre la violencia. Madrid, Alianza Editorial
03. Gandhi, M. (1985). En lo que yo creo. Mérida, Edit. Dante
04. Hessel, S. (2010). Indignaos. Francia
05. Hessler, D. (1995). Cristianismo y no violencia. Cuernavaca, Serpaj
06. Marín, J.C. (2014). Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana. Prólogo de Myriam Fracchia. Cuernavaca, UAEM
07. Randle, M. (1998). La resistencia civil. Barcelona, Ed. Paidós

PACIFICAR A LA SOCIEDAD, ANTES DE PRETENDER PACIFICAR A LA EDUCACIÓN



Foto: Luis Gastélum

Periodista Cristina Ávila Zesatti

‘Hoy la globalización nos encara a unos con otros. Por primera vez no podemos esgrimir el argumento de la ignorancia, ya que sabemos, básicamente, todo de cualquier parte, lo cual nos obliga a tener una conciencia de mayor universalidad. Este siglo obliga a nuestro sentido de universalidad para que nuestro sentido de pertenencia pueda ser construido en una auténtica libertad, ya que la pertenencia de quien no ha conocido otras opciones es ciega, no se genera en la libertad, sino en la obediencia, en la sumisión, que es la madre del autoritarismo (...) En mi libro ‘Conocer y decidir’, trato el tema de la diferencia, que ha sido la constante en la historia de la humanidad y es la gran demanda de este siglo.

Una demanda en donde el Estado debe saber cómo administrar la diferencia’

Julio Cortázar, dixit. En entrevista con Federico Reyes Heróles



EL MAYOR GRADO DE CULTURA, CONSISTE EN REFINAR LAS EMOCIONES Y LOS SENTIMIENTOS.”

Sucede con frecuencia que cuando hablamos de educación, pensamos exclusivamente en varias formas y metodologías (no todas exitosas) para impartir conocimiento. Y digo bien: en ‘impartirlo’, pero no necesariamente en transmitirlo, y este es, probablemente, uno de los grandes equívocos troncales que cometemos cuando nos enfrentamos a un reto educativo.

Alguna vez escuché a alguien afirmar que “el mayor grado de cultura, consiste en refinar las emociones y los sentimientos”, y esto me parece una gran verdad: creo que un ser educado, ha de ser, por ende, un ser culto; y un ser culto, para mí, es justamente alguien que ha ido refinando su ‘saber ser’ y su ‘saber estar’. Consigo mismo primero, y en consecuencia, con su entorno tanto social como natural. Y en este sentido, cuando diseñamos los programas educativos, es menester hacerse dos preguntas fundamentales: ¿A quiénes queremos y debemos educar?, ¿Para lograr qué fines en esos individuos.?

Lo digo porque, en lo que la educación actual se refiere, solemos caer también en un segundo equívoco, que se desprende del primero. Y éste consiste en pensar que ‘los esfuerzos educativos’ han de centralizarse (siempre y por defecto) en las ‘nuevas generaciones’, es decir, en los niños, los adolescentes y los jóvenes.

De resultar de estos dos equívocos recién descritos, acabamos diseñando programas dedicados a ‘impartir’ (e insisto, no a transmitir) conocimientos y que están, exclusivamente enfocados en determinado sector de la población (el más nuevo),

al hacer esto, parecemos soslayar por completo el hecho de que, en primer lugar, el conocimiento per se NO necesariamente ‘cultiva’, e igualmente nos olvidamos de que, lo que más ‘educará’ (para bien o para mal) a los más jóvenes, es el entorno social que hemos (para bien o para mal) construido para ellos las generaciones que estamos (supuestamente) en la edad adulta.

Eso, a lo que yo llamo ‘el golpe de realidad’ circundante, es lo que acabará formando o deformando a nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Esto es lo que constituye su verdadera instrucción en su ‘saber ser y saber estar’, y no obligatoriamente los conocimientos que se le han impartido en los diversos niveles de escolarización. Escolarizar, pues, no siempre lleva implícito el acto de educar y de cultivar.

Precisamente por ello, es que yo insisto en que un nuevo paradigma educativo ha de comenzar necesariamente, por romper paradigmas de raíz, y hemos de centrarnos urgentemente en la ‘educación y culturalización’ de los adultos actuales. Somos nosotros —nosotros, los menos jóvenes— quienes en este momento, necesitamos urgentemente desaprender para poder reaprender; para ser capaces de devolverle a las nuevas generaciones una realidad edificante que no dé al traste con los valores que se les ‘imparten’ en la escuela a los más jóvenes.

Como decía Julio Cortázar en la cita inicial, hoy es preciso pensar de manera universal, para que podamos actuar con libertad. ¿Y cómo se educa a seres que sean “globalmente libres.”? Ésta es la cuestión que, a mi parecer, es la que ha de preocuparnos, ▶

(y ocuparnos) pues hoy más que nunca queda claro que estamos metidos de lleno en la 'aldea global' de la que habló McLuhan, y estamos en ella con todas sus ventajas, sí, pero también, -aceptémoslo-, con todas sus desventajas y riesgos.

Desde hace por lo menos diez años atrás, todos nuestros niños 'nacen' globales, eso es un hecho. Pero ellos no sabrán 'ser globales' si nosotros los adultos no nos educamos primero en la universalidad que hoy nos atañe, a fin de poder transmitir a los más jóvenes el hermoso peso que conlleva 'vivir en libertad'.

El conocimiento es importante, nadie lo niega; como igual de importante es, a través de saberes y habilidades, preparar las mentes para su apertura... pero esencialmente, la educación debe sobre todo ser capaz de transformar el corazón del ser humano: enseñar a cada persona a compartir y preocuparse por los demás, a fin de crear un mundo más justo. Este es el refinamiento mayor de un ser culto, educado. Y la tristeza es que, perdidos como estamos hace tiempo en el laberinto racional, la educación se ha olvidado de la dimensión emocional. Ésta es la principal tara, pero es una tara de la que NO adolecen nuestros niños ni nuestros jóvenes: ellos son, por definición de su edad, seres sumamente emocionales. El fallo está en nosotros, en los educadores, en los padres y los profesores, y no en las nuevas mentes de nuestros educandos, a quienes, con mucha frecuencia despreciamos y les exigimos lo que nosotros no les damos.

EL 'BULLYING' NO ES UNA CUESTIÓN DE NIÑOS, ES UNA CUESTIÓN DE ADULTOS

Hoy en día uno de los mayores retos del mundo, es el desarrollo equitativo y justo entre todos los seres humanos. Al hablar de esto nos adentramos en temas como la 'otredad', el medio ambiente, la tolerancia, los derechos humanos, las políticas culturales y socioeconómicas, etcétera.

¿Estamos los adultos actuales respondiendo a este reto al que nos llama el mundo global en el que vivimos inmersos.? La respuesta obvia es no; pero no nos equivoquemos: esta ignorancia factual no es un fenómeno exclusivo de México (aunque aquí esta indolencia tenga sus matices particulares). Y,

sin embargo, resulta sí, altamente peligroso, que, en un país como el nuestro, hondamente violento y violentado, los adultos de hoy seamos incapaces de dar, proporcionar y enseñar herramientas tanto cognitivas como emocionales a los más jóvenes para no solamente lidiar con la realidad actual, sino para facilitarles capacidades para transformar esto, esta realidad que nosotros (esta generación y las anteriores) hemos puntualmente malogrado.

Si queremos (como decimos querer) una realidad pacífica para nuestros niños, somos los adultos quienes (primero y antes que nadie) hemos de pacificarnos. Porque ¿Cómo erradicar el acoso en nuestras escuelas, si el bullying está presente en el universo político, económico y social que rodea (y golpea, consistentemente) a nuestros niños.?

La llamada Educación para la Paz es una pedagogía que supone educar contra la indiferencia. Y es en este tipo de educación en la que deberíamos adentrar sí, por supuesto, a nuestros niños y jóvenes, pero ante todo y sobre todo, en la que deberíamos urgentemente adentrarnos nosotros, los 'adultos'.

Somos los adultos los que necesitamos re-cultu- rizararnos, volver a 'afinar' nuestras emociones y sentimientos: debemos reeducarnos. Porque, es verdad que para formar conciencias críticas se requiere que los individuos conozcan (realmente) su realidad y sepan afrontarla. Por eso, valdría la pena preguntarse si esta generación, ésta, la que sueña con plantear nuevos paradigmas educativos, (así en México, como en el mundo) es capaz de responder hoy con dignidad a prerrogativas y preguntas tales como: ¿Sé y entiendo a cabalidad lo que pasa a mi alrededor, o vivo encapsulado en mi realidad y preocupado sólo por lo que a mí me afecta? ¿Soy capaz de procesarlo y transmitirlo en mi cotidianeidad interna, sin recurrir a esa violencia que siempre acuso y señalo afuera.? ¿Me siento afirmado y valorado en mi diario acontecer, y soy por ende capaz de actuar de manera asertiva respetando tanto mi propia dignidad como la de mi entorno?.

La ética: el eje que debería hacer girar al mundo

Insisto: es imposible que un entorno NO ético (o muy falto de ella) pueda sostener por mucho tiempo las enseñanzas cognitivas que los niños y los jó-

venes reciben en los recintos escolares. Porque, si el recinto social de su entorno falla, es poco factible (y poco realista) pensar en la viabilidad de ninguna construcción educativa individual, por más 'excelente' que sea el nivel de instrucción en saberes que reciben los educandos.

Y, dado que nuestras falencias éticas son ya añejas y sistémicas, es una quimera aspirar a que los niños y jóvenes de hoy se rijan por una serie de valores de los cuales (seamos sinceros) la mayoría de los adultos de ayer y de hoy, carecemos... Olvidemos por un momento la crisis de violencia y corrupción que (en México, pero no solamente aquí) nos circunda, y pensemos: ¿Cómo actuamos hoy nosotros, los adultos actuales, con los pequeños brotes de violencia que encontramos, o ante los (pequeños o grandes) actos de corrupción en los que -por activo o por pasivo- participamos los adultos en la vida de nuestra actual realidad cotidiana?

Por todo esto, y desde mi perspectiva, creo que una 'revolución educativa' verdadera consistiría en lograr abrir espacios para 'educar a los adultos': a los padres a los maestros, a los periodistas, a los funcionarios y gobernantes. Espacios donde podamos, esta generación, que ya no es niña ni joven, volver a estudiar y cultivar todo aquello que afine y refine nuestros saberes, nuestras emociones y nuestras actitudes. Lugares donde comprendamos a cabalidad conceptos que le atañen a este país y a este planeta, tales como los derechos humanos, la vital importancia de nuestro entorno natural, las salidas pacíficas a la violencia... donde volvamos a escuchar, pensar y hacer filosofía, música, arte. Sitios donde retomemos y valoremos con renovado brío los oficios y los quehaceres artesanales.

Para mí, la reforma educativa necesaria está

fuera de las aulas y las administraciones. Está en el regreso, con civilidad, a las calles, las oficinas y los parques. En el conocimiento y reconocimiento, con respeto, a los lugares olvidados: los reclusorios, los orfanatos y los asilos. En la asistencia, con reverencia, a los lugares ignorados y los parajes desfallcidos donde matamos y torturamos a la naturaleza y a los animales: los rastros, las perreras y los criaderos. En el retorno, con humildad, asombro y ánimos de recuperación, a todos los enclaves naturales que aún resisten el terrible y aniquilador paso de la huella humana.

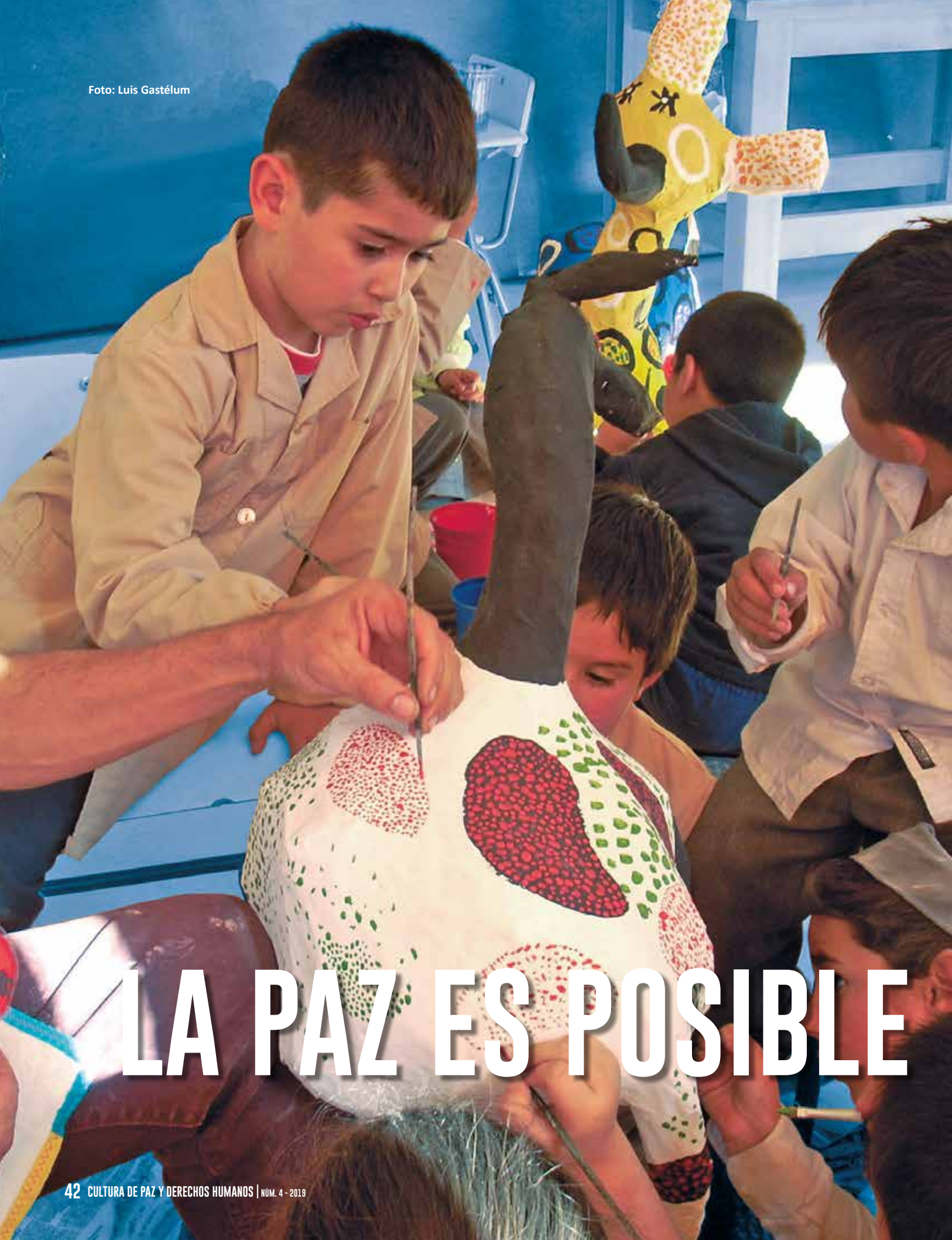
A mí, personalmente, me preocupan menos los contenidos educativos actuales. A mí me preocupan los contenidos socioculturales y económicos que luego inciden fatalmente, en unos alumnos que, probablemente, durante su vida escolar sí soñaron con un país y un mundo mejor, pero que salieron de las aulas para encontrarse con ese "golpe de realidad", donde el correcto 'saber ser' y 'saber estar', no tienen ninguna oportunidad real frente a la competencia brutal imperante del 'saber tener' y el 'saber acumular', que son los valores que hoy rigen a esta sociedad.

Esto, este desencanto y esta disyuntiva moral entre "los valores que nos enseñaron" y los antivalores que movilizan a la sociedad real, fue algo que muy probablemente nos pasó -y nos sigue pasando- a muchos de nosotros, los adultos actuales, a nosotros, los que hoy pretendemos con cierta soberbia y con cierto idealismo, querer revolucionar o reformar la educación, sin detenernos a pensar que somos nosotros, justamente nosotros, los que hoy necesitamos URGENTEMENTE re-educarnos y recuperar el eje de la ética perdida, ésa misma que, sin tenerla ni practicarla, hoy queremos enseñarla y heredarla. 🐦


BIBLIOGRAFÍA

01. Cernadas, P. C., García, L., & Salas, A. G. (2014). Niñez y adolescencia en el contexto de la migración: principios, avances y desafíos en la protección de sus derechos en América Latina y el Caribe. REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana, 22(42), 9—28.
02. Clayton, S., & Gupta, A. (Eds.). (2019). Unaccompanied young migrants: Identity, care and justice. Policy Press.
03. Guerrero, A (2016) El Teatro en los Barrios Bravos. Cuaderno para la exploración teatral con niñas y niños. Paso de Gato
04. Liwski, N. I. (2008, April). Migraciones de niñas, niños y adolescentes bajo el enfoque de derechos. In Special Forum on Migration Issues, Washington, DC (Vol. 17).
05. Plataforma de Infancia. (2014, diciembre 18). La infancia migrante, aún sin protección. Recuperado 18 de agosto de 2019, de Plataforma de Infancia website: <http://plataformadeinfancia.org/la—infancia—inmigrante—esta—desprotegida/>
06. Profesor 1 (2017) Inédito. Entrevistador Fanny Margot Tudela Poblete.

Foto: Luis Gastélum



LA PAZ ES POSIBLE



Dr. Pablo Romo Cedano
CASA XITLA

La paz es un tema que hoy nos llama de manera encarecida. La paz es citada en todos los foros y es una invocación constante, entre políticos, profesores y ministros. En las iglesias se invoca, en las familias se pide por ésta, en los congresos se hacen leyes en el nombre de ella. Pero ¿qué es la paz para ser hoy tan socorrida?

Pareciera que la paz es lo que no es la guerra y lo que no es la violencia. Estamos muy familiarizados con el tema de la guerra y podemos describir con claridad los tipos de guerra que existen, cómo son y quienes participan. De hecho prácticamente todos los países del mundo tienen profesionales de la guerra, salvo Costa Rica y alguno que otro pequeño país. Hay profesionales de la guerra que se entrenan toda la vida. Estudian una y otra vez, se ejercitan, hay think tanks que resuelven las estrategias más intrincadas para llevar a cabo la ofensiva o la defensiva de la guerra. Hay guerras nuevas y viejas, guerras que se desarrollan en terreno o guerras que se hacen en el espacio. Hay guerras cibernéticas, biológicas, químicas y comerciales. Hay guerra de guerrillas. Hay las que son regulares y las irregulares. Hay un sin fin de ellas, una taxonomía nos llevaría mucho desarrollarla.

El mundo destina miles de millones de dólares por minuto para que los profesionales de la guerra estén satisfechos. Hay universidades que estudian las guerras del pasado, a lo que llaman a veces historia y las del presente y las

del futuro. De hecho, un griego, hace más de 25 siglos hablaba de que no se puede contar la historia de la humanidad sino a través de las guerras, Tucídides. Es decir, la guerra es la constante en la ecuación de la humanidad.

No hay ningún genio, hombre o mujer en el mundo que no se haya enfrentado al tema de la guerra, no hay ningún héroe o heroína en el mundo que el tema de la guerra y la violencia no haya sido un tema central de su vida.

Estimado lector, lectora: esto es una desgracia. ¿Cuándo vamos a hablar de los profesionales de la paz? ¿Cuándo vamos a ver que en los congresos del mundo, los políticos y los científicos hablen de los millones de presupuesto para la paz?. ¿Dónde están los que se entrenan cada día desde la mañana hasta la noche en los cuarteles de paz?

Quizá ya es tiempo de hablar de la paz.

¿QUÉ ES LA PAZ?

La paz, pareciera que es el correlato de la guerra. Pareciera que sólo existe, si la guerra existe. Me parece que es preciso desligarla de la guerra. El término de paz, debe hacer referencia inmediata a otra cosa que no sea la guerra. Ciertamente, dicen los expertos que la paz en su peor expresión requiere hacer referencia a dos cosas: la guerra y la violencia. La guerra, como la incapacidad de procesar los conflictos y las diferencias por medios políticos y la violencia como expresión exasperada de control y dominio. ▶

Es importante hacer una aproximación a la violencia para desligarla de cualquier ontologización. Pretender que es "natural" o comprenderla por algún "gen descompuesto" del ADN humano. Debemos desfeticizar la ideología de los violentos que se justifican por cuestiones "ontológicas", "naturales", "metafísicas", "genéticas" o por voluntades de los dioses. La violencia es un constructo humano y como tal habrá de deconstruirla. Para los más interesados en el tema aconsejo acudir desde la ciencia de paz a J. Galtung (1996), a V. Fisas (2005) ó a F. Jiménez-Bautista (2011); desde la neurociencia a B. Van der Kolk (2014) entre otros muchos.

Pero, ¿qué es la paz, si no es el correlato de la guerra solamente?. La paz, dice Gandhi, "es el camino". ¿A qué se refiere? Se refiere a muchas cosas. Primero, que la paz es un proceso. Es decir, no es algo dado, sin más. No es algo que llega de pronto de la nada y "baja del cielo". Dirán los teólogos: "es don y tarea". Yo enfatizo la tarea: es algo que se construye deliberadamente en el tiempo. Es una construcción deliberada y es a la vez una agenda política. Política, en su sentido más amplio: es el contenido de las relaciones humanas. Es un propósito que se verifica, una actualización de un hacer que deviene en el tiempo.

La paz de Trump no es la paz de los pueblos indígenas de Mesoamérica, la paz de los poderosos, no es la misma que la de los pobres y excluidos. La paz tiene que ver con el futuro, la visión del futuro y no sólo con lo que hoy es. Greta Thunberg tiene una agenda muy clara para el futuro, a lo que seguramente llamará paz. Para que llegue la paz, es necesario detener el cambio climático, por ejemplo, para que llegue la paz, los pueblos indios dirán que se respete la "madre tierra"; para que haya paz, las feministas dirán que es preciso deconstruir el patriarcado; para que haya paz, los niños y niñas dirán que es preciso que haya futuro.

La paz no sólo es el "no-lugar", la "utopía", como lo llamaron los renacentistas humanistas. La paz tiene señales de presencia local, concreta. No es algo que no imaginemos, por lo tanto, ya desde que lo pensamos tiene una existencia y una posibilidad. Pero debe ser plausible, verificable. Debe

tener una topía concreta, un contexto y unos útiles para mantenerla.

Por ello, y ante tanta tensión por la comprensión de la paz. En los últimos años se ha discutido mucho en dos dimensiones de la paz: la paz negativa, que ciertamente tiene que ver con la no-guerra, y con los niveles de violencia (estructural, cultural y simbólica) y la paz en su sentido positivo, que hace referencia a la concreción de las relaciones humanas saludables, dignas, prósperas, positivas. Esto segundo tiene que ver con los derechos humanos, con el respeto por "el buen vivir" como llaman los bolivianos o el "Lekil Kuxlejal" como lo llaman los tzeltales en Chiapas. Tiene que ver con la convivencia humana que construya humanidad.

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ

Hansk Kelsen, en su proyecto de paz, pone en juego la justicia como ápice para la ésta. Es decir, la paz llega por la justicia. Y en este sentido, por el derecho. Este optimismo liberal va a construir un aparato enorme en la modernidad de procuración y administración de justicia, con el ánimo de alcanzar la promesa de la paz. Las constituciones devienen hojas de ruta para alcanzar el proyecto de la humanidad: la convivencia sana y armoniosa. Sin embargo, son pocos los sistemas jurídicos en el mundo que han logrado tal acercamiento. No deja, por ello, ser fundamental plantearnos que "la paz y la justicia" se besan, como dice el salmo. No se puede imaginar la paz sin justicia. Y esto nos lleva a otra pregunta ¿qué es la justicia? habrá que abordar la respuesta en otro artículo.

Quizá aquí, llegamos al verdadero correlato de la paz: la justicia. En los últimos años como humanidad, hemos construido un sistema —aún anhelado— de referencia ética que llamamos derechos humanos. Los derechos humanos, son un marco ético universal, y por otro lado empiezan a ser legislación aplicable para los estados de nación. También son parte de la hoja de ruta de la propia paz.

Los críticos podrán decir que aún estamos lejos. Cierto, lo estamos, pero no tanto como cuando empezamos. Cierto, el horizonte se amplía y



LA PAZ DE LOS
PODEROSOS NO ES
LA MISMA QUE LA
DE LOS POBRES Y
EXCLUÍDOS .”

ya vienen atropelladamente las siguientes generaciones de derechos, sin haber alcanzado cabalmente el cumplimiento de las primeras generaciones. Ciertamente, podremos decir a los derrotados y desesperanzados, los derechos no bastan, si no están encarrilados en la justiciabilidad necesaria. La respuesta la daríamos, desde México, diciendo que a penas tenemos ocho años que se institucionalizaron los derechos humanos. La batalla estaba siendo dada desde 1945 y hasta el año 2011, lograron categoría fundamental constitucional con la reforma de junio. Los derechos humanos no es un menú selectivo donde unos aplicamos y otros no, son integrales, indivisibles, progresivos, universales. El artículo primero de la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo establece.

Hoy más que nunca es necesario reivindicarlos en función de la Gran Agenda: la paz. Al menos nuestra gran agenda. El fascismo, el autoritarismo y los sistemas que enfatizan cada día más el patriarcado, la ruptura del estado derecho, los estados de excepción, tienen otra agenda y otro paraíso. El nuestro, provisionalmente, se construye con lo que la humanidad ha aportado, sobre todo, fruto de tanto sufrimiento y tantas luchas.

Pero, ¿cómo los garantizamos, en un mundo que parece negar lo avanzado? como nunca, es muy claro que a los poderosos del mundo no les interesa una instancia global que ayude a dirimir conflictos, a colaborar empujando una agenda de derechos humanos y a consolidar la paz. Naciones Unidas nació secuestrada por los grandes y ahora la abandonan porque no les hace más falta. Sin embargo, para nosotros y nosotras puede ser un instrumento –el último global quizá– para poder defender lo avanzado. Para consolidar lo que las luchas de muchos hombres y mujeres han ofrecido.

Trump puede ser nuestro termómetro para saber la ruta de la paz que queremos. Si alaba algo, es que vamos mal y si denosta y quiere destruirla es por ahí el camino. Qué paradoja, pero es una pequeña brújula que puede darnos pistas de acción. Otra fundamental, es el bien común. La paz se construye con la justicia y con la referencia al

bien común. No porque sea un bien para los inversionistas o para el capital, es el bien común. Quizá muy por el contrario. Habrá que seguir caminando y preguntando. El bien común y los derechos humanos van de la mano: son el esfuerzo de los débiles por levantar su palabra y hacer un reconocimiento de que la paz es posible por la garantía de estos valores.

Regresemos al punto central. La paz tiene contenidos históricos que se llaman derechos humanos (bien común). Pero no bastan, esta lista de derechos si no se garantizan institucionalmente a niveles más locales. Las instituciones fueron en principio creadas para garantizar los derechos y el bien común, hoy parece indispensable apropiarnos de éstas o tirarlas y buscar hacerlas nosotros por nuestra cuenta. Esto segundo será difícil. Si nos apropiamos de las instituciones y las hacemos transparentes y que funcionen quizá pueda ser un avance. La paz debe atravesar por lo institucional, por las instancias de gobierno que funcionen, que apliquen justicia y políticas públicas que ecualicen las crasas diferencias sociales y económicas.

LAS INSTITUCIONES, LOS CONFLICTOS SOCIALES Y LA PAZ

Si las instituciones no funcionan, hay que tirarlas a la basura y hacerlas nuevamente. Durante cien años hemos esperado los mexicanos que funcionen y solo han servido para favorecer a unos pocos. Es preciso reformarlas de raíz. La paz que queremos debe tener instituciones que procesen la justicia adecuadamente y armonicen la sociedad.

El pasado no lo podemos tirar a la basura, ese no. La justicia transicional nos invita a recuperarlo y tenerlo en el horizonte de la agenda de futuro, es decir como componente sustantivo para la paz. La justicia transicional con sus componentes, sobre todo de verdad, reparación, justicia y garantías de no repetición posibilitan poner punto final ▶



PARA QUE HAYA PAZ, LAS FEMINISTAS DIRÁN QUE ES PRECISO DECONSTRUIR EL PATRIARCADO.”

río entender qué es el conflicto y por qué surge en nuestras sociedades para crecer.

LOS CONFLICTOS Y LA PAZ

Los conflictos son una oportunidad siempre para crecer y poder convivir en un siguiente nivel con mayores capacidades y mejores relaciones. Ellos son fruto de las diferencias y de los crecimientos desiguales. Y pueden significar un avance en nuestro camino de la paz. Los conflictos tienen que encontrar instancias que los procesen, sea por caminos institucionales, producto de la experiencia y la positivación en leyes y acuerdos o bien mediante árbitros o mediadores que ayuden a dirimirlos, procesarlos y transformarlos positivamente. Cuando no se procesan adecuadamente –“positivamente”– la violencia escala. Los actores sociales en conflicto buscan caminos para visibilizar sus conflictos y en ocasiones exasperados, actúan con violencia.

La respuesta por parte de las autoridades o de quienes sufren conflictos ha de ser, en la ruta de la paz no violenta, creativa, resiliente y de largo aliento. Los conflictos que no se procesan y se ignoran, crecen o generan frustración. Atender con cuidado los conflictos permite construir herramientas de negociación, mediación, arbitraje, justicia y supervivencia. En el siglo pasado ha habido al menos 5 escuelas de pensamiento y tratamiento de conflictos (Romo 2017) que fueron evolucionando y dando respuestas a los cambios

a lo que tiremos a la basura. De lo contrario estará ahí y será una ancla para navegar rumbo a la paz.

El marco jurídico de los derechos humanos impele a la creación de nuevas instancias de gobierno. Los conflictos sociales de los que somos testigos todos los días, surgen por la incapacidad de la institucionalidad de procesarlo positivamente. Es neces-

históricos. Paul Lederach es un activista por la paz que ha ido caminando y evolucionando en su pensamiento de manera muy notable, generando escuelas de paz que van ayudando a transformar conflictos de manera positiva. Él da el salto cualitativo de gestionar el conflicto a transformarlo positivamente. Hoy las escuelas de paz impelen hacia nuevos horizontes donde los conflictos son termómetros de nuestra capacidad de procesar la diferencia real o sentida.

En México existe una amplia gama de organizaciones que senti-piensen en los temas de paz y cada día adquieren más relevancia. Procesar los conflictos positivamente es muestra de los pasos que se dan para la paz, desde una agenda clara de futuro.

PARA CERRAR LA REFLEXIÓN

La paz es posible. La paz solo es posible por un lado si se deconstruyen las violencias estructurales, culturales y simbólicas, muchas de ellas introyectadas en nuestra educación y forma de vivir, a tal punto que las consideramos “naturales”. Es necesario reconocer que las violencias son una construcción humana que podemos desmontar. Sobre todo, la deconstrucción del sistema patriarcal como sistema violento estructural es fundamental de desmontarlo.

La paz es posible siempre y cuando los señores de la guerra no gobiernen. Los profesionales de la guerra deben estar en sus cuarteles o deben reducirse al mínimo. Hoy no son más necesarios para el proyecto de futuro que queremos.

La paz es posible entendiéndola como un horizonte de futuro, donde los derechos humanos sean el marco ético que dirija la acción colectiva, en primer lugar (el bien común) y después las necesidades personales e individuales.

La paz es posible en un marco de derecho claro, que se cumpla, con los estándares internacionales que dan las declaraciones, tratados y convenciones internacionales emanadas de Naciones Unidas en el concepto de derechos humanos.

La paz atraviesa necesariamente por las instituciones que garanticen la justicia e impulsen las



políticas públicas que erradiquen la desigualdad económica y social, la discriminación en su más vasto espectro, las desventajas.

La paz atraviesa para la verdad del pasado, que ayude a conocer lo que ha sucedido develando la mentira y propaganda. La justicia transicional es el único modo de que los fantasmas del pasado no

nos persigan y arruinen nuestro recorrido al futuro prometido.

La paz necesita de útiles para procesar los conflictos insurgentes. Útiles como la negociación, la mediación, la imparcialidad en los arbitrajes. Capacidad de transformar positivamente los conflictos. La paz es posible. La labor apenas empieza. 🕊

BIBLIOGRAFÍA

01. BOBBIO, N. El Problema de la guerra y las vías de la paz, Barcelona, Gedisa, 2000.
02. FISAS, V. "Abordar el Conflicto: la negociación y la mediación". En Revista Futuros No 10. 2005 Vol. III
03. GALTUNG, J., Peace by peaceful means. Peace and conflict, development and civilization, Oslo, International Peace Research Institute, 1996.
04. GROSS ESPIELL, H. "El Derecho Humano a la paz". En: Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Tomo II n° 20052. Año 2005
05. HABERMAS, Jürgen. La Inclusión del otro. Estudios de teoría política. México. Paidós. 1996. Sección II. Capítulo 3. Inclusión: ¿Incorporación o Integración? Sobre la relación entre nación, estado de derecho y democracia.
06. JIMENEZ-BAUTISTA, Francisco. "Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad". En Rev. Convergencia de Ciencias Sociales. Universidad de Granada, España. Junio de 2011.
07. ROMO-CEDANO, PABLO "La construcción de la Paz. La experiencia de la Comisión Nacional de Intermediación", en MENDOZA, C. El papel de los cristianos en la construcción del espacio público, México, Universidad Iberoamericana, 2011 pp. 117 – 130
08. "Hacer posible la paz". En UNED. Revista de Derecho UNED, núm. 17, 2015 Pp. 1219- 1247
09. La Paz como Derecho Humano. CNDH y Tirant lo Blanch, México. 2019.
10. VAN DER KOLK, BESSSEL. El Cuerpo Lleva la Cuenta. Cerebro, Mente y Cuerpo en la Superación del Trauma. Eleftheria, Barcelona 2014.

Foto: Luis Gastélum



EL COSTO HUMANO DE LOS ACTIVISTAS SOCIALES EN MÉXICO

[2017-2019]: ¿Qué hacer para construir la paz?

Dra. Myriam Fracchia Figueiredo
INVESTIGADORA, DOCENTE
Y ACTIVISTA SOCIAL

EL CONTEXTO DE LAS LUCHAS DE LOS ACTIVISTAS SOCIALES EN MÉXICO

La construcción de una cultura de paz y la educación para la paz y la no violencia requieren, en primer lugar, conocer el carácter de la violencia que sigue lacerando la vida crecientemente desde 2006, en que Felipe Calderón declaró “la guerra al narcotráfico”, para saber qué hacer, en el contexto de un continente latinoamericano atravesado por la violencia creciente en el último cuarto de siglo, de manera generalizada y de forma heterogénea sobre su vasto territorio, afectando a la convivencia social además de sustraer “ingentes recursos del flujo económico cotidiano lastrando el desarrollo”(Solís, J., 2018). Para 2018, a pesar de que se cumplieron 70 años de la Declaración Universal de los DDHH y los 20 años de la Declaración de la ONU sobre los Defensores y Defensoras de DDHH para su protección y apoyo, “entre 2002 y 2017, las muertes de defensores ambientales ocurridas en el mundo se duplicaron, y del total de decesos (1.558),

75 por ciento (1.171) tuvieron lugar en Latinoamérica, según revela un estudio publicado en Nature Sustainability...¹, de los 16 países de América Latina que concentran dos tercios de las muertes, Brasil lidera la lista con 609 asesinatos, seguido por Colombia (164), Honduras (138), Perú (79), y México (66).” (Guzmán, L., 2019).

A su vez, en México, con 129 millones de habitantes (Banco Mundial, 2017), ha llevado a cabo políticas que han aumentado la desigualdad social, provocando una mayor concentración de la riqueza en unos pocos aunado a la ampliación de la pobreza², del desempleo,

1 Guzmán, L. (2019). “El estudio —realizado por científicos de las universidades de Queensland (Australia), Oxford y Sussex (Inglaterra)— consideró como defensores ambientales a activistas comunitarios, abogados, periodistas, miembros de movimientos sociales, personal de ONGs y pueblos indígenas. Sobre las razones de esta violencia, destacó principalmente los conflictos generados por el acceso a recursos naturales como el agua, madera, tierra (para la agricultura o el desarrollo), y minerales”.

2 A. Cruz (2019) informa que CONEVAL “reporta 9.3 millones de personas en pobreza extrema, mediciones del Evalúa arrojan que son 44 millones los que viven en esa situación” y 90 millones de pobres, o sea siete de cada diez personas en México.

de la informalización del empleo³ y con una economía orientada hacia la explotación del petróleo y de la extracción minera; con el monopolio de tierras por parte de empresas transnacionales y el incremento de cultivos destinados al mercado de la droga que, en su conjunto, han generado, una reestructuración económica volcada hacia un mercado transnacional (Kloster, K. y Fracchia, M., 2018). En este contexto, hasta 2018, se han contabilizado alrededor de 270 mil muertos y más de 40 mil desaparecidos (Bermúdez, 2018; Flores, 2018; Red TDT, 2018); más de 300,000 desplazados internos forzados por las situaciones de violencia hasta 2017 (Comisión Mexicana Derechos Humanos de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2018) y la existencia de alrededor de mil 100 fosas clandestinas en diferentes puntos del país (CMDPDH, 2019). Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 34 activistas sociales fueron asesinados, de 2006 a 2018 (Olivares, E., 2018); mientras que la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos, afirma que de diciembre de 2012 a julio de 2017, "fueron asesinados 106 activistas y 81 fueron objeto de desaparición forzada" (Olivares, E., 2017) y el Comité Cerezo señala que "579 defensores fueron agredidos, atacados, amenazados, hostigados, vigilados ilegalmente o perseguidos", de junio de 2016 a mayo de 2017. (Olivares, E., 2017)

¿Cómo explicar qué está sucediendo en México? Nadie puede negar que la oposición partidaria al PRI ha ido tomando cada vez más la responsabilidad política en los tres niveles de gobierno. Sin embargo, de manera simultánea, esto no ha interrumpido, sino que le ha dado continuidad a un proceso de eliminación sistemática y selectiva a opositores, que, en el contexto señalado, luchan por los derechos humanos de sus pueblos y comunidades, como lo son los activistas sociales. A este proceso, que hemos denominado de exterminio selectivo, se ha sumado, por lo menos desde 2006, con la declarada "guerra contra el narcotráfico" a la fecha, una eliminación masiva de la población, como indican las cifras más arriba señaladas. Ambos procesos caracterizan

3 La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, al segundo trimestre de 2019, exhibe que "cuatro de cada diez [trabajadores] son informales y simultáneamente perciben menos de 6 mil pesos al mes"; son 22 millones de trabajadores informales, que representan 56 por ciento de los trabajadores en México. (D. Villanueva, 2019)

la guerra en México y son expresión de la existencia de dos ámbitos de poder que se entrecruzan: el del "orden legal" (los tres niveles de gobierno) y el del "orden delictual", siendo ambos, como veremos más adelante, los responsables de la generación del costo humano o de las bajas humanas como muertos, desaparecidos, secuestrados, "levantados", heridos, torturados, detenidos, entre otras. Esta guerra tiene como una de sus resultantes la destrucción de las relaciones sociales que estas bajas humanas representan socialmente en el territorio. El estudio acerca de las nuevas relaciones sociales emergentes y de las características del territorio dominado representan un constante desafío de investigación para orientar las acciones de construcción de paz. (Ameglio, P. y Fracchia, M., 2019)

El artículo se propone ahondar en las características del proceso de constitución de las bajas humanas más graves que sufren los activistas sociales con el fin de visibilizar esta estrategia constante de eliminación que se aplica hacia quienes luchan, independientemente de la heterogeneidad en que ésta se desarrolla en el territorio, en favor de sus comunidades, pueblos, colonias. Este conocimiento, basado en técnicas mixtas, entre las cuales se destaca la conformación de una base de datos que permite la comparabilidad entre las diferentes luchas y las tendencias del proceso a observar, puede reforzar el "principio de realidad" en vista de la solidaridad necesaria a estas luchas, para impulsar resistencias civiles no violentas y en la ardua tarea de reconstrucción social en el territorio.

EL COSTO HUMANO DE LOS ACTIVISTAS SOCIALES EN MÉXICO (ENERO 2017- ABRIL 2019)

Desde la perspectiva teórica de este estudio, en que la violencia es concebida como una dimensión del orden social, un instrumento para ejercer el dominio sobre los grupos sociales en un determinado territorio, con efectos en los cuerpos y en las cosas (Marín, J.C., 1995), se construyó una base de datos de registro diario sobre el costo humano de los activistas sociales en México, con el programa Statistic Program for Social Sciences (SPSS) a partir sobre todo, del periódico La Jornada, desde enero de 2017 a abril de 2019, y de otras fuentes como Sin Embargo, Proceso, durante un periodo electoral. En julio de 2018 se ▶

realizaron elecciones presidenciales, donde triunfó el partido de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), se renovaron la Cámara de Diputados y el Senado, y se efectuaron elecciones en 30 de 32 entidades federativas. La unidad de registro fueron las acciones, reportadas en las noticias, dirigidas hacia los activistas sociales, que generaron lo que hemos considerado las “bajas humanas” más graves en cuanto atentaron directamente su vida: asesinato, desaparición y heridos.

¿Cuántas acciones con bajas humanas se dirigieron hacia los activistas sociales y en dónde?

Durante el periodo de registro, hubo 105 acciones dirigidas hacia los activistas sociales, que, como se observa en el primer gráfico, se fueron incrementando a lo largo de los años: del 30% del total de estos hechos (32 acciones) en 2017, se pasó al 48% del total (50 acciones) en 2018 y al 22% (23 acciones) durante el primer trimestre de 2019. De seguir la tendencia que éste último presenta, este año podría rebasar la cantidad de acciones del año 2018.

Estas acciones con bajas de los activistas han sucedido en 20 entidades federativas del país, principalmente en la Región Sur,⁴ donde se realizaron más de la mitad de dichas

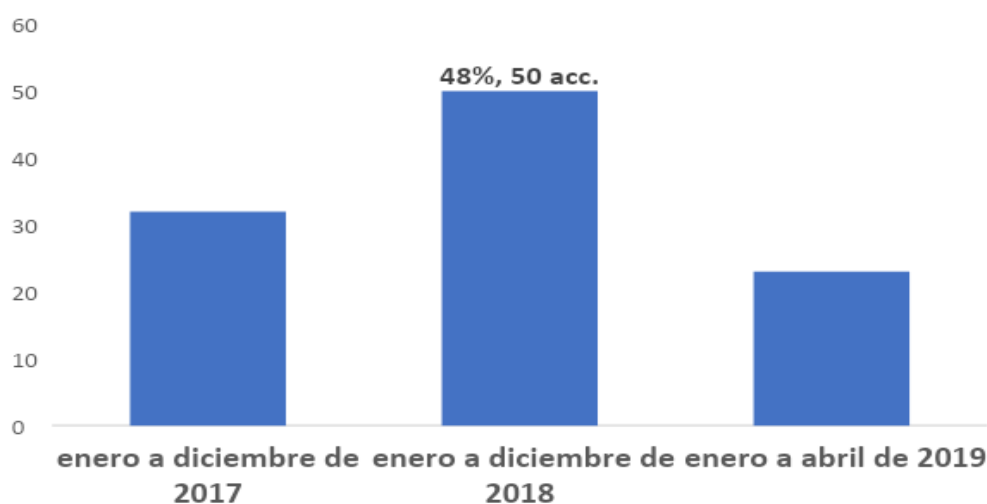
4 Región Norte: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa y Tamaulipas; Región Centro: Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Ciudad de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla y Tlaxcala; Región Sur: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

acciones (53%, 55 acc.), seguidas por las que se desarrollaron en la Región Centro del país (33%, 35 acc.) y, finalmente en la Región Norte (14%, 15 acc.). En los territorios en donde se han perpetrado estas acciones ha predominado el PRI como el partido político gobernante (en el 51% de estos hechos), en la Región Sur. Sin embargo, estas acciones también han sucedido bajo el mandato de gobiernos de los demás partidos políticos: con el PAN (16%), predominantemente en la Región Norte; con el PRD (9%), sobre todo en la Región Centro y con MORENA, en la Región Sur (9%).

Los lugares concretos en donde se han desarrollado estos hechos hacia los activistas sociales, han sido, de mayor a menor intensidad: la calle urbana, el camino rural; la vivienda del activista; la autopista y carretera y finalmente, en negocios e instituciones. Así, 64% las acciones hacia los activistas se han realizado en espacios abiertos (carretera, calle urbana o camino rural) y 36% en espacios cerrados (en la casa del activista, en instituciones o en negocios).

Estas acciones ocurren en cualquier hora del día. Sin embargo, respecto a los espacios abiertos, en el camino rural ocurre con la misma intensidad por la tarde que en la noche; en la calle urbana, sobre todo en la noche, seguida por la tarde y en la autopista o carretera, más hacia la tarde. En los espacios cerrados, estas acciones se realizan en el domicilio del o de la activista y en las instituciones, sobre todo durante la noche y en los negocios, más en la tarde.

Gráfico N°.1 Acciones de costo humano hacia activistas sociales en el tiempo. México (Enero 2017-Abril 2019)
Fuente: Elaboración propia, 2019.



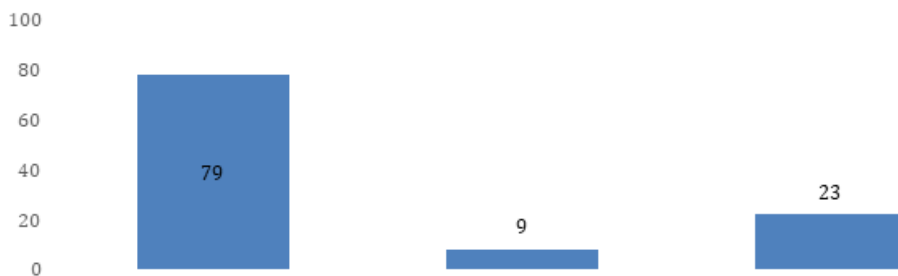


Gráfico N°.2. Tipo de costo humano hacia activistas sociales. México (Enero 2017-Abril 2019)
Fuente: Elaboración propia, 2019.

¿Qué tipos de bajas humanas predominan hacia los activistas y con qué finalidad?

El asesinato del o de la activista ha sido el principal tipo de baja humana cometido durante este periodo de registro, seguido por heridas y finalmente, la desaparición. Es decir, cuando se ha actuado sobre los activistas sociales, ha sido para eliminarlos físicamente. (Gráfico 2)

El 72% de las acciones registradas (76) produjo 144 muertos; el 19% de las acciones (20) hirieron a aproximadamente 129 activistas y a sus acompañantes y el 9% del total de estos hechos (9), ha generado la desaparición de 29 activistas.

¿Quiénes han realizado las acciones con bajas humanas hacia los activistas sociales?

Los responsables de dichas acciones han sido el orden delincuencia y el orden legal, que se hallan interrelacionados.⁵ El orden delincuencia o crimen organizado se ha encargado del 77% del total de las acciones que causaron bajas de los activistas en el periodo de estudio (81 acc.). Este sujeto de las bajas humanas, es denominado en la prensa bajo diferentes formas: como "grupo fuertemente armado, con armas de alto calibre"; "pistoleros"; "desconocidos"; "comando"; "grupo criminal"; "hombres encapuchados en camionetas"; "hombres vestidos como guardias de seguridad"; "delincuencia organizada"; "sujetos vestidos con ropa militar"; "posibles talamontes, con matones pagados por un sindicato de protección de la CTM y policías municipales"; "golpeadores presuntamente contratados por la empresa Pinfra; Grupo de choque"; "presuntos integrantes del grupo delictivo Los Ardillos"; "presuntos sicarios que pertenecen al Cártel Jalisco Nueva Generación", entre otros.

⁵ Es un secreto a voces, tanto que AMLO ha declarado acerca de la masacre en el bar "Caballo Blanco" en Coatzacoalcos, Ver., el 27 de agosto de 2019 que "detrás del ataque está la delincuencia organizada, pero también es condenable que exista contubernio con autoridades. Lo mínimo que tenemos que hacer es separar tajantemente a la autoridad de la delincuencia, porque si no, no avanzamos". (A. Urrutia y A. Muñoz, 2019)

También ha participado en generar el costo humano en activistas sociales, el orden legal, con representantes de los tres niveles de gobierno, en el restante 23% del total de las acciones (24), siendo denominados por la prensa del siguiente modo:

-Fuerzas armadas y policiales (42%, 10 acciones): Policías estatales, municipales; elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado; policías y granaderos; policía militar y estatal; Grupo de Operaciones Especiales; vecinos que apoyan a empresarios junto con agentes estatales y ejército mexicano, entre otros;

-Autoridades gubernamentales (33%, 8 acciones): sujetos posiblemente a cargo del alcalde del PRI; sujetos armados que salieron de la casa del ex alcalde; personas afines a la alcaldesa priista; simpatizantes del alcalde del PVEM; autoridades de la cabecera municipal;

-Pobladores, enfrentados entre sí, predominantemente a causa de problemas agrarios (25%, 6 acciones): del municipio de Aldama; de la agencia de San Lucas Ixcotepec; habitantes de San Martín Peras; de San Sebastián Nopalera.

Es decir, los sujetos que han generado las bajas humanas hacia los activistas sociales son variados así como las alianzas que sostienen entre sí para realizar las bajas humanas registradas.

¿Cuáles son las identidades sociales de los activistas que han recibido las bajas humanas?

La gran mayoría de los activistas que han recibido una baja humana fueron hombres (en el 80% de las acciones registradas). A partir del señalamiento hecho en prensa respecto al tipo de lucha predominante que desempeñaba el o la activista, objeto de la baja humana, hemos relevado la heterogeneidad de la misma (Gráfico 3). En primer lugar, destacan los ambientalistas o defensores del medio ambiente, que han concentrado la mayor ▶

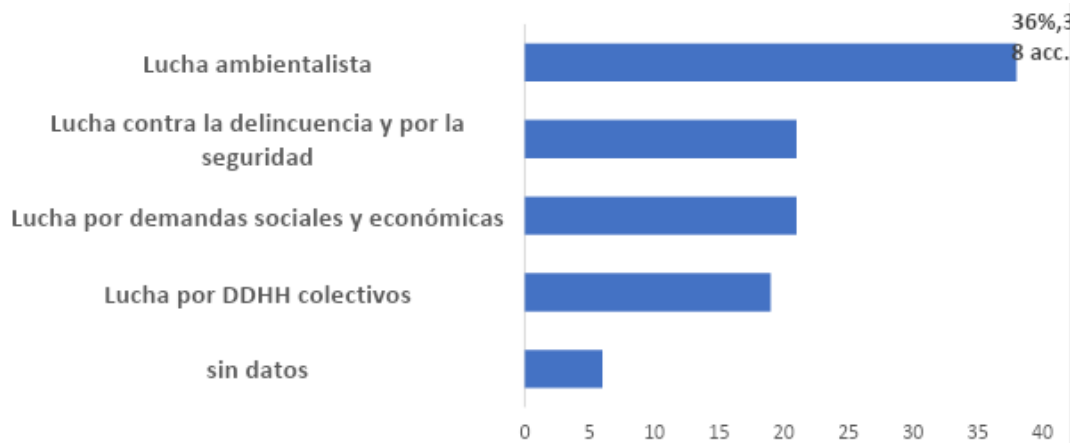


Gráfico N° 3. Tipos de lucha de los activistas sociales que han sufrido bajas humanas. México (Enero 2017-Abril 2019) Fuente: Elaboración propia, 2019.

cantidad de acciones registradas con bajas (38%, 38 acciones). Sus luchas han sido por la resolución añeja de conflictos agrarios o límites territoriales; por el agua; para evitar la tala del bosque; contra la explotación minera y la implementación de los procesos de proyectos o megaproyectos que dañarían el medio ambiente y a las comunidades que allí viven.

En segundo lugar, con la misma intensidad, se encuentran, por un lado, los activistas que han luchado contra la delincuencia o por la seguridad (20%, 21 acciones), a través de denuncias por el involucramiento de fuerzas legales en el crimen organizado o en contra de las políticas de seguridad; en protesta por liberar a delincuentes entregados a las autoridades por parte de la población o porque no se ha intervenido a tiempo en detener a los delincuentes; hacia las autoridades que al perseguir a los delincuentes, han aprovechado para allanar viviendas. Otras luchas han sido para promover la autodefensa o por la búsqueda de sus familiares desaparecidos y, finalmente, por la defensa de los derechos de los desplazados. Por el otro lado, se encuentran aquellos activistas sociales que han exigido el cumplimiento de específicas demandas sociales o económicas, como las sindicales (defensoría jurídica para sus presos, conformación de nuevo sindicato, por defender el derecho a huelga y otros derechos laborales), magisteriales (como los derechos a la educación, el reclamo del pago de becas para alumnos y la necesidad de mantenimiento de los planteles) o para obtener determinados servicios (como la electricidad; proyectos de beneficio social o en contra de la aplicación de gasolinazos) (20%, 21 acciones).

Finalmente, también han sido objeto de bajas humanas aquellos activistas que han luchado por la defensa de los derechos humanos de los pueblos o colectivos:

pescadores, damnificados por el terremoto de 2017, migrantes, activistas feministas, locatarios, los que buscaban la liberación de presos políticos o el reconocimiento de la diversidad sexual, los que luchaban por los derechos de los pueblos indígenas, el respeto de usos y costumbres durante el proceso electoral. (18%, 19 acciones)

¿Cómo construir la paz frente al costo humano de activistas sociales?

Ante el contexto en el que se han dado las luchas que han procurado el asesinato, las heridas o la desaparición de activistas sociales, durante el periodo de registro: ¿cómo construir una cultura de paz y de no violencia que contribuya a frenar los procesos de guerra que generan ese costo humano?

Creemos, antes que nada, que, para lograr revertir el proceso complejo de violencia sobre el territorio, hay que reconocer las características específicas que éste asume en el país en el desarrollo del tiempo y el papel que juegan en la constitución de los ámbitos de poder mencionados –el orden legal y el orden delincencial-, las luchas de los diversos activistas sociales.

Se requiere de una titánica labor social para que no se detenga el desarrollo ya existente del trabajo y organización de la resistencia civil no violenta que ejercen de manera incansable los grupos, comunidades, pueblos, colectivos, familiares y amigos de los activistas sociales, que han sido –y siguen siendo- víctimas de la “guerra al narco” en México. Esto requiere visibilizar a los activistas sociales victimados y los objetivos de lucha; obtener verdad, justicia, reparación y memoria. Su caminar los ha llevado a realizar las más variadas y complicadas acciones jurídicas aunadas a formas sociales y políticas de presión hacia las autoridades. A muchos de ellos los ha

empujado a buscar, descubrir y cavar fosas clandestinas enfrentando con sus acciones conjuntas el abandono, el desprecio, la revictimización de sus familias, la indiferencia no sólo de las autoridades sino también de parte de una sociedad atomizada, aterrada, y por lo mismo, paralizada. Esa lucha de construcción de paz y no violencia les ha permitido romper el terror que impide cualquier acción organizada contra la indefensión, además de que ponen a disposición sus recursos y su tiempo, arriesgando también sus vidas.

Nuevamente: ¿Qué hacer? ¿El resto de la sociedad los seguiremos dejando solos o habrá alguna forma eficaz de acompañarlos, de sumar nuestro “poder social”, incluido el profesional, al servicio de los familiares y de los otros activistas, para avanzar hacia la construcción de paz y no violencia, transformar los tejidos rotos para que predomine la solidaridad y regrese algo de confianza mutua en medio de tanto dolor?

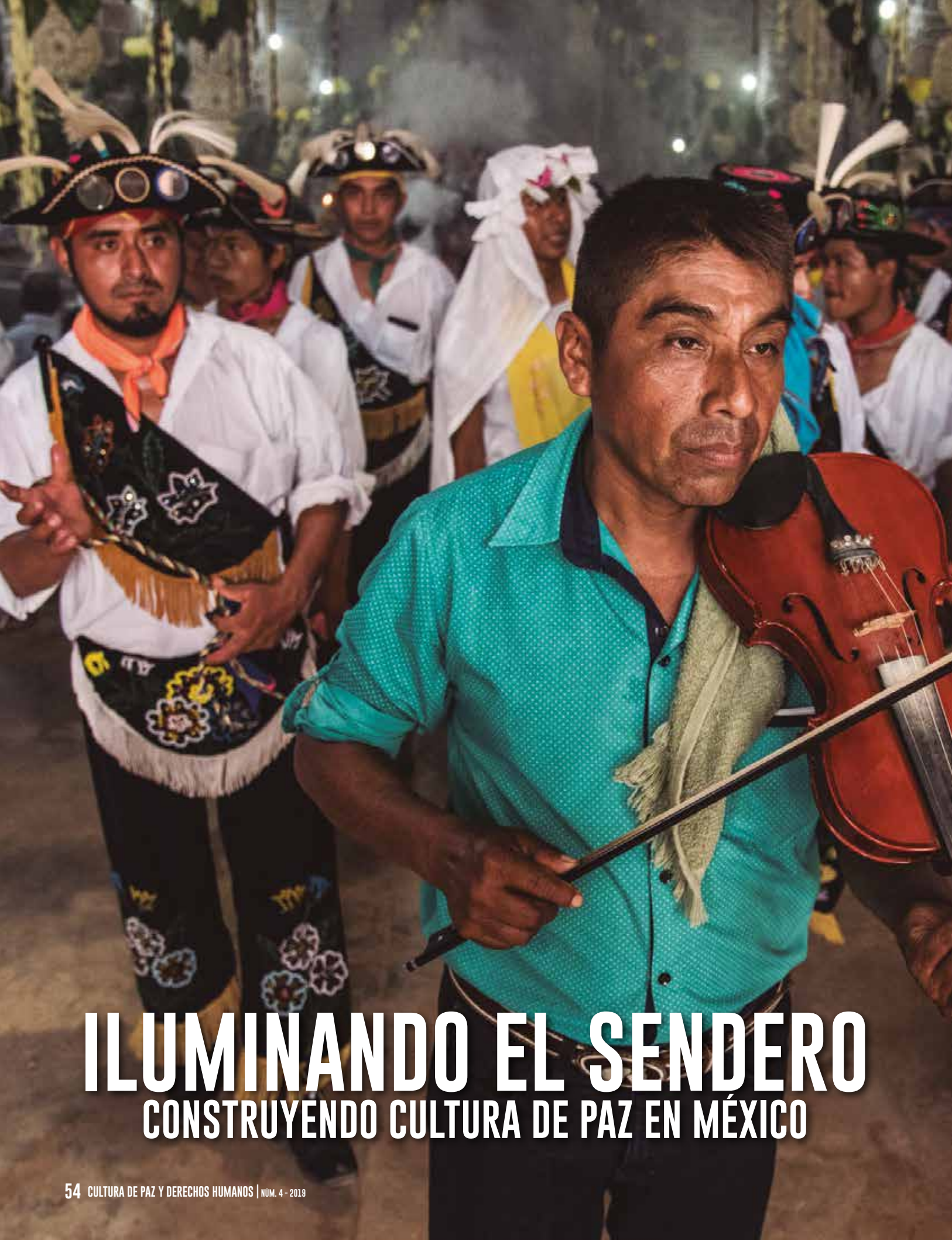
Son muchas las acciones colectivas necesarias como instrumentos de construcción de paz y no violencia: conocer, estudiar con rigor, promover la conciencia de la importancia de los motivos de la lucha, asumir en la po-

lítica pública los objetivos de lucha que logren restituir a México la capacidad de garantizar la vida y el beneficio de las actividades económicas, políticas y sociales para sus comunidades, además de realizar las labores de difusión, de protección, acompañamiento para los más vulnerables y expuestos en las circunstancias actuales en que los procesos de violencia no cejan.

Por ejemplo: ¿Qué hacer para preservar el uso sostenible de los recursos naturales en beneficio de las comunidades y del país.? ¿Qué hacer para resolver los viejos problemas de límites de la tierra? ¿Cómo garantizar el acceso al agua y combatir su expandida contaminación para garantizar el derecho a ese recurso y a la salud.? ¿cómo preservar los bosques y las reservas naturales.? ¿Qué condiciones poner a la extracción minera y a los proyectos de desarrollo para favorecer el medio ambiente y el trabajo de las poblaciones.? ¿Cómo garantizar los derechos humanos a su existencia y a vivir libres de violencia a los pueblos, colectivos y asegurar el acceso a servicios que humanicen su vida.? Nada puede hacerse al margen de las poblaciones y de la integración de sus saberes para el beneficio de todo el país. 🐦

BIBLIOGRAFÍA

01. Ameglio, P. y Fracchia, M. (En prensa). “El costo humano del ‘exterminio selectivo’ durante el periodo electoral mexicano del 2017 al 2018”, México.
02. Ameglio, P. y Fracchia, M. (2019). “El rostro del ‘exterminio selectivo’ por la defensa del territorio en la guerra en México”.
n Aguilar, M. y Echavarría, L. (2019). *Violencia, territorio y extractivismo*. México: Ed. Monosílabo UNAM, Pp.109-126
03. Banco Mundial (2017). Población de México, en: https://www.google.com/search?q=poblaci%C3%B3n+de+m%C3%A9xico&rlz=1C1PRFC_en-MX685MX718&oq=poblac&aqs=chrome.0.69i59j69i57j0j35i39j0l2.3458j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
04. Bermúdez, I. (5 diciembre, 2018). “Hubo más ejecuciones con Enrique Peña Nieto que con Felipe Calderón”.
evista Proceso, recuperado de <https://www.proceso.com.mx/562597/hubo-mas-ejecuciones-con-enrique-pena-nieto-que-con-felipe-calderon>
05. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (2019). *Violencia y Terror: Hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2017*. México: CMDPDH
06. Comisión Mexicana Derechos Humanos de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (2018). *Informe Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo*. México: CMDPDH
07. Kloster, K. y Fracchia, M. (2017). “El costo humano en la construcción de los dominios territoriales”.
En Kloster, K. (Coord.). (2017). *Conflictividad y violencias en América Latina*. México: UACM, pp.229-264.
08. Marín, J. C. et al. (2010). *El cuerpo, territorio del poder*. Buenos Aires: Ed. P.I.Ca.So
09. Fuentes hemerográficas
10. Cruz, A. (2019). “Coneval subestima pobreza; para el Evalúa hay 90 millones en ese rubro”, *La Jornada*, 10 de agosto, p.26.
11. Guzmán, L. (2019). “Latinoamérica lidera ranking mundial de muertes de activistas ambientales”, 6 de agosto. Recuperado en: <https://www.scidev.net/america-latina/gobernanza/noticias/latinoamerica-lidera-ranking-mundial-de-muertes-de-activistas-ambientales.html>, 21 de octubre de 2019.
12. *La Jornada* versión digital (2 de enero del 2017 a 27 de abril del 2019), recuperado de <https://www.jornada.com.mx>
13. Olivares, E. (2018). “De 2006 a 2018 han sido asesinados 34 defensores civiles, alerta la CNDH”, *La Jornada*, 13 de marzo de 2018, México, p.4
14. Olivares, E. (2017). “Desaparecieron 81 activistas y mataron a 106 este sexenio: ONG”, *La Jornada*, 6 de septiembre de 2017, p.14.
15. Olivares, E. (2017) “Aumentaron 493% ataques a defensores de derechos humanos, aseguran ONG”, *La Jornada*, 30 de agosto de 2017, p.13.
16. Portal Sin Embargo, recuperado de <https://www.sinembargo.mx/>
17. *Revista Proceso* versión digital, recuperado de <https://www.proceso.com.mx/>
18. Solís, J. et. al.(2018). *Atlas de la violencia en América Latina*, San Luis Potosí: Universidad de San Luis Potosí
19. Urrutia, A y Muñoz, A. (2019). “Pide AMLO investigar a la fiscalía de Veracruz”, *La Jornada*, 29 de agosto de 2019, p.4
20. Villanueva, D. (2019). “Informales y con bajos ingresos, 4 de cada 10 trabajadores en México: ENOE”, *La Jornada*, 23 de agosto, México, p.19.



ILUMINANDO EL SENDERO

CONSTRUYENDO CULTURA DE PAZ EN MÉXICO



Foto: Héctor Adolfo Quintanar Pérez

DR. MICHAEL TWOMEY VALDÉS
CONARTE

Escribo estas palabras en el contexto asombroso de los hechos del 17 de octubre de 2019 en Culiacán. De repente nuestro tema se hincha de urgencia y el autor de estas palabras se encoge de miedo al contemplar el tamaño y desproporción de la violencia, como un ratoncito arrinconado por un gato gordo y hambriento. Una cosa es trabajar en condiciones adversas, complejas y peligrosas; casi es nuestro pan de cada día. Otra cosa es retar a la bestia en su territorio con un ramo de flores y un taller de cultura de paz. La proporción es importante; no es la primera vez que la violencia desborda y dificulta las posibilidades de digerirla y descifrarla con un trago de razón y análisis.

Pero puedo reconocer un parteaguas cuando lo veo. Entonces mientras hablamos de qué significa construir la cultura de paz, entendemos que acaban de caer toneladas de guano sobre el camino.

En ciudades distintas hemos observado la impotencia colectiva, confusión, trauma y desesperación; en las mismas ciudades nos hemos encontrado con resiliencia y esperanza, contra todas las probabilidades. Sabemos de impotencia colectiva, tragedia y sacrificio. Los que facilitamos procesos de paz en estos contextos no estamos ajenos a los efectos de la violencia. ¿Entonces es posible hablar de la no violencia, o de la paz en México, en plena cuarta transformación¹? Nuestro trabajo en ConArte A.C. ha sido muy influido por Paulo Freire pero también por Henry Giroux y Jean Paul Lederach. Lederach, ha mediado situaciones de conflictos intensos en Somalia, Irlanda del Norte, Nicaragua, Colombia y Nepal. En su libro *The Moral Imagination: the Art and Soul of Building Peace* (2005), ▶

1 Se refiere a los tres momentos clave de la historia de México:

La Independencia: el movimiento armado para liberarse de los 300 años de dominio español y que tuvo lugar de 1810 a 1821.

La Reforma: la guerra entre liberales y conservadores de 1858 a 1861. Tras este conflicto surgieron las “Leyes de Reforma”, entre las que destaca la separación de la Iglesia y el Estado. Benito Juárez, el personaje que más admira López Obrador, fue el protagonista central de este momento.

La Revolución: conflicto armado contra el régimen de Porfirio Díaz entre 1910 y 1917. Al final de la Revolución se promulgó la Constitución que rige actualmente en México.

Al igual que estos eventos históricos, “la cuarta transformación” conlleva un cambio profundo para el país.

nos presenta un ejemplo de creatividad dentro de la crisis, desde Colombia en 1987, cuando enfrentado con su extinción por los dos lados de conflicto, encontraron una fórmula para resistir con dignidad. Campesinos de la zona "La India" en la selva de Magdalena Medio, formaron la Asociación de Trabajadores Campesinos de Carare (ATCC). Desarrollaron los siguientes principios para guiar todas sus acciones:

- Frente a la individualización: la solidaridad.
- Frente a la ley de silencio y secrecía: Haz todo públicamente. Habla fuerte y nunca escondas nada.
- Frente al miedo: Sinceridad y disposición para dialogar. Vamos a entender a los que no nos entienden.
- Frente a la violencia: Habla, escucha y negocia con todos. No tenemos enemigos.
- Frente a la exclusión: Busca apoyo en los demás. Individualmente somos débiles, pero juntos somos fuerte.
- Frente a la necesidad de una estrategia: Transparencia. Vamos a decir a cada grupo armado exactamente lo que hemos hablado con los otros grupos armados. Y después decimos todo a la comunidad. (Lederach, 2005, p.15)

ENFOQUE DE CONARTE: LA EDUCACIÓN POR EL ARTE

Frente a las violencias intensivas, estructurales y culturales, que vive una gran parte de América Latina, la creatividad a favor del cambio social se vuelve imprescindible. La educación en artes que aporta ConArte² tiene un enfoque que parte del arte como experiencia transformadora de la persona, de las comunidades y de los contextos en que éstos se desenvuelven, combinando, no sólo la dimensión técnico pedagógica del lenguaje artístico, sino una fuerte dosis de interculturalidad y papel transformador de las artes, de educación cívica y ética que privilegian el respeto, el mérito por el trabajo, la colaboración en equipo, así como un espíritu positivo y de alegría en el aprendizaje. No impone un solo estilo

² ConArte A.C. trabaja desde hace 13 años en fomentar la educación en artes en espacios públicos, escuelas y comunidades del Centro Histórico y de otras periferias del país, generando nuevas formas de convivencia a través de la cultura de paz. En ConArte somos autogestivos, trabajamos las artes como medio para tener mejores entornos de convivencia y programas de no violencia, para construir caminos hacia una cultura de paz en comunidades, espacios públicos, instituciones y escuelas.

estético, tiene un enfoque inclusivo porque permite la participación y el trabajo colectivo de personas con y sin discapacidad. Promueve la escucha activa y el diálogo como forma de construcción colectiva de conocimiento y de valores que implican un ejercicio de ciudadanía democrática fincada en respeto, responsabilidad y el gusto por convivir sana y creativamente.

Reconoce la diversidad de saberes y los integra, a partir no de estructuras jerárquicas donde el de "más talento" brilla frente a los demás, sino donde quienes más saben contribuyen en un sentido de horizontalidad a la comprensión y el logro de los demás.

Exige disciplina, pero la establece en tanto ingrediente básico para facilitar el logro y no como reglas impuestas. Coloca los lenguajes artísticos como nuevas rutas de conocimiento que generan estructuras de pensamiento sensible. Es decir, que no separa pensamiento y sentir, sino que los integra de manera simultánea, encauzando y revitalizando el placer del aprendizaje a través del juego.

El trabajo de artes que impulsamos permite generar auto reconocimiento cognitivo y afectivo, sensible de las capacidades corporales como base de la transformación propia y del cuerpo social, a partir de la experiencia. La facilitación de estos procesos importantes y delicados se ha logrado a través de prueba y error, sudor y lágrimas. (ConArte, 2014)

EN LA COMUNIDAD Y EN LA PRÁCTICA: METODOLOGÍAS

Cuando empezamos a trabajar en Ciudad Juárez en 2010, y después en Guadalajara, en San Luis Potosí y luego en Colima, Guerrero, Oaxaca, Edomex, Veracruz, Michoacán y Chiapas, la habilidad y disposición de entrar en diálogo con todas y todos, de no tener enemigos, de buscar apoyo y construir alianzas, de confiar en tiempos de desconfianza y creer que la violencia era una fase y no una condena perpetua, nos permitió sobrevivir e incluso alumbrar el camino hacia la paz y gestionar la esperanza para muchos que estaban trabajando arduamente a favor de la luz y el bien común en esos lugares. (Ver anexo 1)

En la práctica y compromiso con la paz a través de la educación y la cultura en México, varias experiencias en múltiples ámbitos han favorecido la construcción de

procesos que pueden llevarnos hacia la paz. Desde hace 13 años, ConArte ha trabajado en diferentes ámbitos en diversos sectores, construyendo metodologías nuevas que correspondan a necesidades locales y nacionales. Los ámbitos han incluido funcionarios de diversos sectores como: cultura, mujeres, jóvenes, educación, seguridad y prevención, artistas y policías en condiciones de hiperviolencia y estrés intenso. (ver anexos 2 y 3)

Con relación a los talleres de educación en artes, el proceso de desarrollo de competencias para la vida y la convivencia pacífica se presenta de la siguiente manera (con algunas variantes):

1) Taller “¡Ah qué la canción! Música mexicana”. Es curso integral de canto, basada en un método, repertorio y material didáctico creado por ConArte, en el cual las niñas, niños, adolescentes o adultos recuperan y comparten sus voces para crear un grupo de canto colectivo, donde no sólo recuperan la memoria musical, sino que canalizan emociones, sentimientos y generan nuevas formas de convivencia, respeto y disciplina.

2) Taller “Urbedanza”. Es una clase de danza con música en vivo, basada en una metodología especializada creada por ConArte donde niños, niñas y adolescentes aprenden (en un ambiente lúdico, creativo y de respeto) las bases del movimiento, el ritmo, el espacio y el trabajo grupal apoyados con una gran variedad de géneros musicales. No se trata de una clase de alguna técnica o género de baile, sino de una alfabetización del movimiento y de la escucha que brinda la capacidad de estructurar letras, frases y discursos del movimiento, a partir de estructuras musicales que dan al participante un orden mental y corporal. Fortalece la autoestima, la integración mente-cuerpo y desarrolla habilidades de pensamiento. En esta clase los alumnos y alumnas además de adquirir valores para la convivencia, habilidades motrices y musicales, desarrollan sus capacidades cognitivas, sociales y afectivas.

3) Taller “Escenificarte”. Es un taller basado en una metodología interdisciplinaria de teatro, creada por ConArte, que invita a los niños y jóvenes a construir diálogos y resolver situaciones de la vida cotidiana a través de la creación de una dramaturgia colectiva. No es un taller convencional de teatro donde un director dirige a pequeños actores, sino que es un taller de creación de un espacio de afecto, donde la experiencia teatral for-

mativa se convierte en una escenificación en donde todos los niños construyen una puesta en escena para que todos participen en la creación (desde la elaboración del libreto, la producción, la interpretación, la musicalización, hasta la difusión y la presentación de la obra).

4) “Núcleos juveniles de música”. Está conformado por cuatro talleres para la enseñanza de instrumentos musicales: guitarra, saxofón, trompeta y percusiones, los cuales parten de una metodología basada en el logro y con un énfasis en el trabajo colectivo, además que parten de un repertorio común que permite a los niños y jóvenes aprender música de interés para las culturas juveniles actuales. Cada taller está pensado para que los niños o jóvenes puedan interpretar acordes de pequeñas piezas musicales desde la primera clase y logren disfrutar al tocar un instrumento, bajo una metodología creada por ConArte para combinar la práctica y la teoría y generar nuevas posibilidades de expresión y convivencia respetuosa a través de agrupaciones musicales.

5) “Ensamblés musicales”. Con este taller, ConArte complementa el trabajo de los “Núcleos musicales...”. Conforme los participantes de “Núcleos...” van avanzando en el instrumento, tienen la posibilidad de aprender más rápidamente y conviven con otros niños, niñas y jóvenes en la conformación de ensambles musicales, a fin de que tengan su espacio de expresión propia y encuentren su propio estilo artístico y tarde o temprano logren hacer composiciones propias e improvisación. A mediano plazo, se busca fortalecer a los grupos musicales juveniles locales a fin de abrir canales y redes de cooperación de jóvenes a través de la música.³

ConArte es Premio UNICEF 2010, por promover los derechos culturales de los niños y niñas en la escuela pública; el Instituto de Fomento a la Investigación Educativa A.C. y Compromiso Social por la Educación, otorgaron el premio CLASE 2012 en México, al considerar Aprender con Danza, como Práctica Educativa Exitosa. A nivel internacional la OEI, incorporó ¡Ah, que la canción!, Música mexicana en la Escuela; La Nana, Laboratorio Urbano de Arte Comprometido, el Programa ▶

³ “Sistematización de la práctica RedeseArte Cultura de Paz: desarrollada por el Consorcio Internacional Arte y Escuela, A. C. (ConArte)” Impreso y hecho en México, 2015 Derechos reservados www.pcc.org.mx. Ver los logros obtenidos a nivel escolar y comunitario, página 19.

Interdisciplinario por la No Violencia (PIVE) y RedeseArte Cultura de Paz. (ver anexo 3)

Para artistas comprometidos es una oportunidad de aprender una metodología y profundizar en su quehacer artístico con grupos específicos. Para otros artistas que todavía no se han declarado a favor de una causa social pero sienten una cosquilla para actuar o contribuir o salir de su zona de confort, pueden aprender herramientas para trabajar cultura de paz en cualquier tipo de situación, reflexionando y explorando su nivel de compromiso social y poniéndose en contacto con otros artistas con inquietudes similares. Pasan cosas increíbles e inesperadas cuando se juntan artistas en espacios lúdicos, seguros y no competitivos.

Con policías es una oportunidad de expresarse en un ambiente libre de juicio y burla. Por lo general son muy escépticos y la desconfianza es palpable. Toman por dado que nadie que no anda uniformado va a poder entender su obediencia, su vocación, su nivel de fatiga y la complejidad que enfrentan todos los días en la calle. Por supuesto hay que invertir tiempo y dinámicas adecuadas para bajar las defensas, aumentar la confianza en su propia voz y promover la escucha y el diálogo. Es trabajo complejo que sólo se logra con sinceridad, humildad y empatía. Tal vez más que cualquier grupo de la sociedad, las y los policías se sienten marginados, abusados y no comprendidos. No es fácil que civiles lleguen a sus espacios y les digan qué deben hacer; así el trabajo depende de crear situaciones de creatividad, reflexión y confianza. Con policías lo más importante es sembrar la idea de que pueden mejorar la forma de relacionarse con las y los ciudadanos y disfrutar esa relación. Que sus valores no son tan diferentes a los de las personas que quieren "proteger y servir". Que no tiene que desaparecer su personalidad o su identidad para hacer bien su trabajo. Que tienen derechos como otros ciudadanos y no se debe normalizar el maltrato que perciben de parte de las y los ciudadanos. Para esos fines, el enfoque de "cultura de paz" en los espacios públicos nos ha funcionado muy bien.

Desde los principios, hemos apostado por la interdisciplinariedad en nuestros programas y proyectos, respetando así inteligencias múltiples, estilos de aprendizaje y la gran diversidad de seres humanos que nos acercan, así como potencializando el aprendizaje a través de las

emociones y el cuerpo. En las comunidades eso se traduce en respeto por los conocimientos y experiencias de cada persona. También significa romper con el paradigma de privilegiar lo cognitivo, tan presente en el sistema nacional de educación pública. Reconocemos que hay millones de niñas y niños brillantes y talentosos que no lo saben, porque su boleta cuenta otra historia, pero es una historia parcial e injusta. Sobre la colaboración de equipos interdisciplinarios, Javier Abad de la Universidad Complutense de Madrid escribe:

"Ya que la competencia cultural y artística tiene una función social, debería ser compartida socialmente, pues es, ante todo, comunicación e inclusión. Así, otras áreas de conocimiento posibilitan las herramientas para gestionar esta competencia desde la interdisciplinariedad y la cooperación con otros docentes, que no son necesariamente del ámbito artístico, con el fin de construir un proyecto basado en las artes. Supone esta iniciativa una importante contribución al desarrollo de esta competencia desde otros diferentes saberes, lenguajes, experiencias y aportaciones para ampliar y conectar el amplio campo de significados de la cultura y las artes desde una visión holística. (Abad, 2012, p.154)

Cuando hablamos de la valoración de la diversidad, no es una eslogan o una lema, es la base para nuestra sobrevivencia y convivencia como sociedad. Algunos principios básicos que trabajamos en ConArte, con respeto a las diversidades:

Los cambios y las diferencias no causan conflicto, es la intolerancia hacia el cambio y hacia las diferencias lo que crea situaciones de rechazo, discriminación y desintegración social. Trabajamos un círculo de concientización, inspirado por las metodologías de Paolo Freire, para enriquecer nuestro trabajo y honrar una secuencia importante que permite a un ser humano transitar desde la reflexión y la honestidad interior hacia la escucha, la empatía y el diálogo con personas diferentes, para crear nuevos conocimientos y puentes hacia la interculturalidad.

Hay una secuencia para trabajar la cuestión de diversidad e interculturalidad; tenemos que salir de nuestra zona de confort para relacionarnos con el otro sin prejuicios. Para lograrlo, es preciso explorar cómo formamos y nos formaron nuestra identidad desde el principio; yo soy tan diverso como el otro; su manera de pensar, organizarse y disfrutar la vida es tan legítima como la mía.

Así, la desconstrucción personal de una formación llena de prejuicios (lo cual es lo más común en sociedades etnocéntricas) es complicada pero fundamental para el desarrollo humano. No cuestionarse las creencias y valores propios es un acto irresponsable y soberbio hoy en día. Cada proyecto cultural artístico tiene que llevar implícitamente un viaje hacia la zona de aprendizaje, donde uno no sabe que viene, y el acto creativo se convierte en acto de valentía hacia un horizonte desconocido.

BASES PARA CONSTRUIR UNA CULTURA DE PAZ: EL CURSO TALLER PIVE

Se desarrolló el Programa Interdisciplinario por la No Violencia (PIVE) como eje transversal de todas sus metodologías, y también para atender de manera directa, las necesidades de maestras y maestros, supervisores, directivos y otros participantes de la comunidad escolar de fortalecer sus capacidades para relacionarse, convivir y crear ambientes de aprendizaje positivos, sensibles y favorables a la diversidad que caracteriza la escuela mexicana. Esta formación combina un enfoque de educación intercultural, psicología social y diálogos en movimiento o arte terapia en una formación modular de carácter experiencial y transformador. Este programa, responde mediante diagnóstico participativo, a las necesidades de las comunidades educativas con las que se trabaja.

A nivel nacional, los talleres de PIVE con enfoque de perspectiva de género, diversidad, inclusión social, derechos culturales y cultura de paz han tenido un gran impacto en más de la mitad de los estados mexicanos y en otros cuatro países. Funcionarios, artistas, gestores y promotores culturales y policías ya tienen una caja de herramientas para enfrentar situaciones complicadas, planear interacciones sostenibles, crear proyectos inclusivos y poner su creatividad al servicio de la comunidad.

Todas las organizaciones, instituciones y personal con quienes hemos colaborado desde 2006 reciben formación PIVE. Es nuestra piedra angular y sostiene las otras múltiples iniciativas que proponemos y recibimos. Abajo están las bases que nos guían:

Los seres humanos tienen una gran capacidad de aprender y crecer. Generalmente las personas hacen lo que han aprendido y siguen los hábitos que los han guiado en el pasado; son relativamente consistentes en sus acciones. Sin embargo, también pueden cambiar sus acti-

tudes y creencias y desarrollan nuevas maneras de hacer las cosas como resultado de nuevas experiencias emocionales, corporales e intelectuales. El paso más importante es encontrar la madurez para cuestionar su propia formación. No es tarea fácil y debe estar acompañado por ejercicios corporales o dinámicas psicosociales que obliguen al participante a salir de su zona de confort.

El aprendizaje más eficaz, con más probabilidades de influir actitudes y comportamientos, ocurre a través de experiencias emocionalmente cargadas y después reflexionando sobre ellas. Los individuos aprenden mientras están estimulados, motivados y entienden o intuyen el sentido de sus esfuerzos. La facilitación de estos procesos debe ser delicada y sensible, guiando y no empujando.

El rol de facilitador conlleva la responsabilidad de ayudar a los participantes a aprender de sus experiencias y de sus contextos. Esto significa una actitud de apertura hacia la auto reflexión, compartir experiencias relevantes de la vida, y no ponerse a un nivel más "alto" del grupo. La humildad y el reconocimiento de tus propias limitaciones te va a ganar más respeto que actitudes de prepotencia o sabelotodo.

Tu condición como activista a favor de una causa u otra (medio ambiental, derechos humanos, feminismo, no violencia) no te da derecho de criticar, insultar o burlarte de una persona que está en otro proceso o en otra fase del mismo proceso, y por razones desconocidas, no comparte tu visión o intensidad sobre el tema. En vez de alienar o marginar a esa persona, se debe buscar un punto de encuentro para generar algo de empatía, bajando el propio ego a un nivel más operativo.

El arte como medio de educación no formal, contribuye a la generación de conocimiento. Influye en la creación de nuevas formas de aprendizaje y de estímulo a las inteligencias múltiples. El arte permite representar el mundo, imaginarlo de otras maneras, crear, interpretar y transformar símbolos, imaginar nuevas realidades y orientar los esfuerzos de los seres humanos desde la perspectiva de la creatividad y la innovación. El uso de los dos hemisferios del cerebro en una variedad de dinámicas, el movimiento estructurado y libre, la música y el dibujo contribuyen a sensibilizar a la persona de manera integral, mucho más eficaz que un acercamiento puramente cognitivo. ▶

Hay procesos tangibles e intangibles en el camino. Trabajamos una ruta de mejora para la convivencia para escuelas, comunidades y organizaciones. Tiene un componente de visualización, identificación de problemas, diálogo equilibrado, escucha activa y propuestas de acciones concretas y soluciones posibles. Es una metodología que genera miradas diferentes y espacios seguros para la exploración de temas y problemas, en condiciones de igualdad y respeto. También nos permite identificar (en su fase diagnóstico) nudos de tensión en la convivencia y la participación comunitario, espacios simbólicamente importantes para las personas que habitan el territorio, prácticas y saberes artísticos y culturales de las poblaciones, intereses culturales y sociales para el aprovechamiento del espacio público y las y los actores claves de la vida comunitaria.

Lo que cada organización trabajando a favor de la cultura de paz debe reconocer, es la importancia hoy en día de cambiar el enfoque de “ayudar desde arriba” o de forma centralizada a un enfoque de derechos culturales.

LOS DERECHOS CULTURALES EN TIEMPOS DE CAMBIO

Los derechos culturales son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Cuando ConArte apoya procesos culturales o de seguridad ciudadana en comunidades, el enfoque es crear una colaboración sostenible a través de la interacción artística cultural, para mejorar la convivencia y promover la cultura de paz, por eso es importante considerar lo siguiente: 1) La acción debe partir de que ya antes hubo alguien ahí y dejó una huella; 2) no es “llevar la cultura” ni “entretener a las personas”; 3) no es “civilizar”, sino conectar, crear espacios y membranas de experiencia; 4) no es estandarizar una misma forma de actuación, en todos lados; 5) no se trata de instalar nuestros intereses estéticos y políticos, sino los de las ciudadanías activas y protagonistas de su cultura; y 6) no es encerrar a las comunidades en su propia tradición, sino desde ahí abrirse a la diversidad.

Sin justicia, no hay cambio social. Por eso, cada proyecto que gestionamos tiene que empezar con conocimiento y aplicación de los derechos culturales:

Son derechos promovidos para garantizar que las

personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección.

Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación.

Son derechos relativos a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otros.

Derechos humanos, que son derechos culturales (extracto de la Declaración de Friburgo⁴) es nuestra base y aval para promover los derechos culturales desde nuestra organización:

- Derecho a la identidad.
- Derecho a la educación de calidad e inclusiva.
- Derecho al desarrollo de una personalidad propia.
- Derecho a la libertad de pensamiento, creencia, derecho a participar en la vida cultural.
- Derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones.
- Derecho a beneficiarse de la protección de los derechos morales y materiales que resulten de la creación y producción científica, literaria o artística de la cual se es autor.
- Libertad de expresión.
- Libertad de investigación científica y actividad creativa.

Para organizaciones que quieren colaborar con pueblos originarios, es crucial entender las características específicas de los derechos culturales de los pueblos indígenas y de las minorías, como el derecho a usar su propia lengua en la vida privada y en diversos aspectos de la vida pública, acceso a la lengua materna en la educación y en otros ámbitos, el derecho de continuar con determinadas actividades económicas relacionadas con el uso tradicional de la tierra y de los recursos naturales y

4 El lanzamiento de la Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales tuvo lugar el 7 de mayo de 2007 en la Universidad de Friburgo y el día siguiente, 8 de mayo de 2007, en el Palais des Nations de Ginebra. El texto fue presentado por el Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales (cuyas oficinas centrales se encuentran en el Instituto Interdisciplinario de Derechos Étnicos y Humanos en la Universidad de Fribourg) juntamente con la Organización Internacional de la Francofonía y la UNESCO. La Declaración de Friburgo fue apoyada por más de cincuenta expertos en derechos humanos, así como por una plataforma de ONGs

culturales (pensar en los esfuerzos de resistencia contra los transgénicos, por ejemplo). Hay buenas indicaciones de desde aquí en adelante los pueblos originarios van a tener más voz en decisiones que afectan su bienestar y en temas de resistencia que afectan todo el país (el uso de recursos naturales, el agua como derecho, desarrollo alternativo y relación con el medio ambiente que no obedece las normas del mercado).

Otros elementos importantes para tomar en cuenta al momento de colaborar en sus proyectos socio-culturales con pueblos originarios: los pueblos originarios tienen derechos e intereses particulares, y una creciente expectativa de que estos serán respetados por las instituciones y organizaciones que quieren colaborar en su territorio; tienen una relación especial con la tierra, los territorios y recursos que requiere mucha empatía y comprensión de organizaciones que no comparten de manera integral estos valores; tienen características culturales, estructuras de gobierno y modos tradicionales de interacción y toma de decisiones, que los distinguen de la población no indígena, y que exigen a las organizaciones ajenas utilizar formas de participación que son sensibles a estas características; frecuentemente tienen cosmovisiones que son difícil de comprender desde una lógica capitalista y androcéntrica.

Los puntos subrayados arriba nos exigen: 1) entrar en diálogo con los pueblos originarios para ver cómo y dónde podemos colaborar, 2) ofrecer colaborar como iguales en situaciones de beneficio mutuo, 3) buscar oportunidades de intercambio de conocimientos, experiencias y productos culturales.

Si no hay recetas para lograr una cultura de paz, sí hay creatividad, hay lecciones asombrosas y significativas, hay historias que nos conmueven y hay la resiliencia y arrojo cotidiano expresado en miles de maneras. Para John Paul Lederach hay factores más intangibles donde debemos poner más atención. Ha observado una

tendencia hacia la “profesionalización” en la gestión del cambio social:

En el proceso de profesionalización, con demasiada frecuencia hemos perdido el sentido del arte, el acto creativo que sustenta el nacimiento y el crecimiento del cambio personal y social ... necesitamos imaginarnos a nosotros mismos como artistas. Necesitamos un retorno a la estética, a lo que Mills llamó el lugar de la imaginación en la ciencia que crea una mentalidad “lúdica” ... un impulso realmente feroz para dar sentido al mundo que el técnico generalmente carece. (Lederach, 2012, p.73)

Sin embargo, el arte como cualquier otro sistema puede estar normado por el ego, el mercantilismo, las jerarquías, las clasificaciones, la mirada colonial, la exclusión, las ocurrencias, e incluso el conservadurismo.

Lo importante de los comentarios de Lederach para un país como México es: 1) la inclusión social quiere decir cada ciudadano, no solo como público, sino como voces dignas de ser escuchadas, 2) que todas y todos cabemos en la construcción de un país nuevo y justo, que hay que superar los prejuicios y borrar los estereotipos para avanzar de forma sólida y plural, 3) hay muchísima sabiduría en nuestras culturas, no se requieren títulos académicos ni el visto bueno de un sistema corrompido, desde un modelo neoliberal. Se necesita intuición, comprensión, concientización y amor.

Armados con herramientas de la educación intercultural y de música, danza, teatro, artes plásticas, coros, todavía hay posibilidades de provocar buenas acciones, actitudes y propuestas en todo el país. Desde nuestros refugios y esfuerzos aislados, va a ser difícil. Pero desde los espacios culturales y los espacios públicos, desde la valentía, la generosidad y la alegría, con proyectos culturales basados en perspectiva de género e inclusión social hay grandes posibilidades para lograr un cambio significativo y sostenible. 🕊

BIBLIOGRAFÍA

01. Abad, Javier, en Siete Ideas Clave: la competencia cultural y artística (coords: Alsina, Pep, Giráldez, Andrea) “Estamos aquí y ahora”. España: GRAO
02. Lederach, John Paul. (2005) *The Moral Imagination: the Art and Soul of Building Peace*. New York, New York: Oxford University Press.
03. Jiménez López, Lucina y Twomey Valdes, Michael. (2014) *Guía de herramientas interculturales para la convivencia escolar: crear comunidades educativas que promuevan y disfruten la diversidad, los ambientes protectores y la cultura de paz*. México: SEP
04. “Sistematización de la práctica RedeseArte Cultura de Paz: desarrollada por el Consorcio Internacional Arte y Escuela, A. C. (ConArte)” (2015) México: SEGOB/USAID.
05. La Declaración de Friburgo sobre derechos culturales (se realizó 7 de mayo de 2007 en la Universidad de Friburgo y el 8 de mayo de 2007 en el Palais des Nations de Ginebra se plantea esta especificación y diferenciación entre derechos humanos y derechos culturales). El texto fue presentado por el Observatorio de la Diversidad y los Derechos Culturales en conjunto con la Organización Internacional de la Francofonía y la UNESCO. La Declaración de Friburgo fue apoyada por más de cincuenta expertos en derechos humanos.





LA PAZ TERRITORIAL COMO HORIZONTALIDAD APORTES DEL TERRITORIO_LAB

DR. ALEJANDRO PIMIENTA BETANCUR
INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES (INER),
DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MTRA. LAURA ARISTIZÁBAL JARAMILLO
INVESTIGADORA DEL “LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ
CON ENFOQUE TERRITORIAL EN URABÁ”

MTRO. EVER ESTYL ÁLVAREZ GIRALDO
INVESTIGADOR DEL “LABORATORIO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ
CON ENFOQUE TERRITORIAL EN URABÁ”

A continuación se problematizan los conceptos de paz territorial y enfoque territorial de la paz a la luz del caso colombiano de los últimos años y se re-significan desde la experiencia del Programa Territorio_Lab: Ciudadanía y Paz del Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia (Colombia), el cual, es un proceso de coproducción de conocimiento con diferentes experiencias que contribuyen a la construcción de paz territorial desde lo local en contextos que han sido fuertemente afectados por la violencia estructural y el conflicto armado¹.

También se plantean algunos rasgos metodológicos de la estrategia de laboratorios territoriales que, fundado en principios pedagógicos y políticos del diálogo radical de saberes, se configura como un espacio para mapear la experiencia de ciudadanía y paz desde las mediaciones y las técnicas que posibilita la convergencia EAT (Educomunicación-Arte-Tecnología), cocreando en los laboratorios ensambles, productos que representan a la experiencia y que tienen el potencial de cualificarlas en su singularidad y relacionarlas con otras experiencias. ▶

¹ Este texto hace parte de los resultados del proyecto “Laboratorio de construcción de paz con enfoque territorial en Urabá” que hace parte del Programa Territorio_Lab: Ciudadanía y Paz, dirigido por Alejandro Pimiento Betancur. Más información del proyecto y sus resultados pueden ser consultados en <https://www.territoriolaburaba.org/>

LA PAZ VERTICAL

En noviembre del año 2016 se firmó el "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" entre el gobierno colombiano y las FARC-EP "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo" en el cual explícitamente se adoptó un enfoque territorial, el cual, "supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental; y procurar implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía". (2016, 6)

La inclusión del enfoque territorial en los Acuerdos fue catalogado como uno de los aspectos más novedosos respecto a otros acuerdos de paz en otras latitudes, porque le dio un "espíritu" territorial y situado a las acciones que se debían implementar, además de reconocer que la expresión violenta del conflicto se dio de manera diferenciada en los territorios, lo cual, debía traducirse en acciones políticas de revalorización de las experiencias, las dinámicas y los actores de la escala local y regional para que participen, con autonomía y con incidencia, en la construcción de la paz, es decir, el sentido geopolítico del enfoque territorial en los Acuerdos era desarrollar una horizontalidad entre los actores de diferentes escalas (nacional, departamental y municipal) y de la descentralización como criterio para la política de paz que, incluso, tenía el potencial de darle un rostro humano a la construcción de paz.

Por supuesto, esta forma de significar la paz supera la vieja concepción de paz negativa, pues no se quedó con el hecho de parar las acciones bélicas y se perfila más del lado de la paz positiva en tanto la paz territorial incluye acciones afirmativas que repercuten en la vida de las personas. A Grosso Modo, la paz territorial y la paz positiva comparten los siguientes postulados mínimos: I. La paz es un deber y un derecho, indispensable para que exista la política democrática²; II. La paz

es un proceso y un fin de la sociedad, que debe ser promovido y garantizado por el Estado; III. La paz es un valor y una práctica (una cultura de paz) en contra de la violencia y a favor de la resolución pacífica de conflictos; IV. El logro de la paz implica contrarrestar los diferentes factores que causan y reproducen la violencia.

No obstante, pasados tres años de implementación de los Acuerdos, si bien se han implementado gran cantidad de acciones afirmativas, estas se han dado desde una lógica geopolítica centralista y vertical en la que el Estado Nacional y ciertos actores de escala nacional e internacional han comandado las agendas, configurándose en los actores protagónicos de la paz, y los actores regionales y locales han sido "invitados" a participar, y con contadas excepciones, más que actores protagónicos han sido los espectadores de la implementación.

Desde una perspectiva de análisis político, la conclusión es que la proclamación de los Acuerdos generaron la expectativa de que era posible y necesario que los actores locales re-significaran la paz desde sus experiencias situadas y se generaran espacios dialógicos de participación ciudadana en los que los actores con diferente capacidad sobre la política pudieran ser iguales en lo político. Inspirados en Chantal Mouffe (2009, 2014) podemos plantear que La política, es el orden territorial hegemónico que se basa en la nueva institucionalidad de la paz. Y lo político, son la prácticas que resignifican la paz desde su experiencia de vida, que en ocasiones interpelan o ponen límites al orden de esa nueva institucionalidad que representa La política.

No obstante, en la implementación de los Acuerdos la acción no ha cumplido con la expectativa y ésta se ha desarrollado desde la lógica hegemónica en la que la paz no se re-significa localmente sino que se aplica según los parámetros establecidos por los actores hegemónicos, en particular, desde lo que dictan discursos ordenadores como

humano a la paz, a pesar los intentos de la Declaración de Oslo (1997) y La Declaración de Lvarca (2006). En Colombia, el artículo 22 de la Constitución Política establece "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento".

2 No obstante, aún no se ha logrado aprobar en la ONU el derecho

la ley y la normatividad, que se ha traducido en muchos casos como “llevar la institucionalidad a los territorios³”, lo cual es una paz territorial vertical; todo este proceso ha erosionado las posibilidades que desde la política se dinamice una paz territorial horizontal desde lo local.

LA PAZ TERRITORIAL COMO EXPERIENCIA: LA LÓGICA DE LA HORIZONTALIDAD

Si la política de la implementación de los Acuerdos ha logrado verticalizar el enfoque territorial y lo viene articulando a los procesos hegemónicos, la paz territorial se puede re-articular desde lo político, desplegando geopolíticas de la horizontalidad y la descentralización. De hecho, en un territorio como el Urabá antioqueño, espacio en el cual se desarrolla Territorio_Lab, coexisten las lógicas verticales y horizontales de la paz territorial, es decir, cohabitan en el territorio la política de la paz y lo político de la paz, lo cual genera tensiones en el proceso de construcción de paz pero también lo dinamiza.

Esta coexistencia de dos lógicas geopolíticas de la paz es posible porque en este territorio, -ubicado en el extremo noroccidental de Colombia en la frontera con Panamá⁴, además de ser afectado por la violencia estructural y el conflicto armado⁵

que ha dejado alrededor de 389,266 personas víctimas directas de la acción de grupos guerrilleros, paramilitares y miembros de la fuerza pública, también se han dado históricamente, desde mucho antes de los Acuerdos, experiencias de paz territorial con actores y acciones particulares y con efectos diversos. En ese sentido, es necesario visibilizar que en Urabá la paz territorial ha sido una experiencia vivida, es decir, ha sido un discurso de la práctica situada con antecedentes muy anteriores a la paz territorial, que como categoría normativa comenzó a ser rutilante apenas con los Acuerdos de paz.

Justamente con el fin de identificar y reconocer el valor de las experiencias locales de construcción de ciudadanía y paz fue que desde el año 2016 se formuló el Programa Territorio_Lab: Ciudadanía y Paz, especialmente para entender las formas, las estrategias y sus tácticas de construcción de paz territorial desde abajo, desde lo horizontal, que es el ámbito de lo cotidiano y de la complementariedad, mostrando el despliegue de significaciones que tiene cada singularidad pero al tiempo la equivalencia que hay entre ellas, buscando aportar a la paz territorial como categoría analítica.

Tal como lo ha señalado Haesbaert (2014) el territorio en cualquiera de sus acepciones tiene que ver con el poder, tanto en un sentido explícito (de dominación) y un sentido implícito o simbólico (de apropiación); el territorio no pertenece a ninguno de esos dos lados de la ecuación del poder sino que está inmerso en ella. Es por esa razón que el enfoque territorial de la paz, por un lado ha sido instrumentalizado por la política de la hegemonía configurándose como una paz territorial vertical, mientras que por otro lado es una estrategia lo político, que ressignifica la paz desde lo local.

En tal virtud, la paz territorial más que nuevo concepto o acepción de la paz, puede entenderse como una configuración de sentido político para la paz en la que participan tres vectores principales: es un nuevo discurso ordenador en tanto el enfoque territorial para la paz y la paz territorial quedaron plasmados explícitamente en los Acuerdos y han tenido una fuerza normativa e ▶

3 Para ampliar ver: Bautista (2017), González (2016)

4 Administrativamente Urabá es una de las nueve subregiones del departamento de Antioquia, conformada por 11 municipios distribuidos en tres zonas (Norte, centro o eje bananero y sur) pero en términos socioculturales puede ser entendida como una macrorregión que interactúa además con los departamentos de Córdoba y los municipios de la región del Darién Chocoano. Un contexto de la región puede verse en <https://www.territoriolaburaba.org/>

5 Han sido muchos los factores y dinámicas del conflicto en la región. Entre los años 60 y 80 del siglo XX se presentan disputas entre grupos insurgentes por el control territorial de la región, el cual se extiende hasta los años noventa con la persecución y exterminio del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, además del ingreso de fuerzas paramilitares que llegaron a hacer frente a las acciones de las FARC-EP, quienes lograron arrinconarlos e imponer su proyecto paramilitar en la región hasta el 2003, dejando gran afectación en la población civil. Entre 2004 y 2007 se desmovilizan los grupos paramilitares, pero paralelamente se generan el rearme de nuevos grupos delincuenciales, narcotraficantes y nuevas expresiones del paramilitarismo. Este nivel de violencia dejó entre 1983 y 2007 113 masacres con 714 víctimas, además de 12.264 homicidios y 3.028 desapariciones forzadas, 436.089 desplazamientos y cerca de 150.000 hectáreas de tierra despojadas.

institucional, cuyo interés es precisar y delimitar su alcance y definición, lo cual, paradójicamente, es una des-territorialización de la paz; en segundo lugar, la paz territorial es el nombre de las prácticas y las experiencias de construcción de paz de los actores locales, y que al contrario del primer vector de sentido, despliega una multiplicidad de significaciones particulares y equivalentes, por tanto son multiterritorialidades de la paz. Finalmente, la paz territorial es una categoría analítica, que se nutre de la comprensión de las otras dos expresiones, y sirve para la cocreación y coproducción de conocimiento, tal como se plantea en el Territorio_Lab: Ciudadanía y paz.

Al hablar de enfoque territorial de la paz, y su finalidad, la paz territorial, como categoría analítica no se está pensando en una definición abstracta ni en una categoría teórica o metodológica, sino en una configuración de sentido para la creación de realidades territoriales, por eso, se plantea como una geopolítica de la horizontalidad en la que lo analítico es una actividad creadora y re-problematizadora, que desde el presente permite construir el futuro y así es un ejercicio de re-territorialización de la paz.

LOS TERRITORIO-LAB: RASGOS METODOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS⁶

El Programa Territorio-Lab: Ciudadanía y Paz se puede entender como una estrategia que reivindica el ejercicio de lo político local y busca interactuar saberes y aprendizajes valiosos en las experiencias territoriales de construcción de paz, ofreciendo una metodología que genera a las mismas experiencias y al territorio un valor agregado de conocimiento, el cual no es generado por la academia sino por medio de un ejercicio de coproducción en la lógica del diálogo radical de saberes; se trata de una metodología de gestión del conocimiento y de innovación social de la paz territorial.

Dado que el conocimiento que se coproduce en los laboratorios es para un uso social y político que aporte a mejorar capacidades de los actores,

sus productos no son convencionales de la academia (papers) sino que son creaciones tipo mapeamientos⁷ posibilitados mediante técnicas y experimentaciones mediadas por la convergencia EAT (Educomunicación, Arte, Tecnología)⁸. Los mapeamientos resaltantes configuran ensambles que representan saberes y aprendizajes valiosos para la experiencia y para el territorio que aportan a la paz territorial como categoría de la práctica, pero también como categoría analítica.

En términos metodológicos, las experiencias pasan por tres momentos de cocreación y producción de conocimiento. El primero es el pre-mapeo en el cual se realiza un acercamiento con cada experiencia para reconocer las condiciones territoriales preexistentes de cada organización y/o colectivo, es decir, se identifican las particularidades sociales, políticas, culturales e históricas en las que se desenvuelven las personas y la experiencia, en ese sentido, se reconocen que estas formas asociativas tienen unos saberes del contexto, unas formas propias de hacer las cosas. En este primer momento se busca entender cómo el territorio llegó a ser lo que es, desde la perspectiva del conflicto y las violencias, pero también desde las experiencias de ciudadanía y paz, y se genera la confianza entre la partes y se pactan los alcances y naturaleza de la cocreación que se realiza en segundo momento de mapeo.

El segundo momento es el mapeo en el que se focaliza en la dimensión de actores y prácticas lo cual permite identificar las formas en que se relacionan los actores y sus prácticas, en la medida que promuevan u obstaculicen la construcción de ciudadanía y paz; es un proceso de inmersión y profundización en la experiencia para identificar las prácticas políticas (saber hacer) y otros aspectos que les permite aportar a la construcción de ciudadanía y paz territorial, para este caso

7 En el marco del proyecto se entiende el mapeamiento como un ejercicio de ensamble donde conjugan diversos lenguajes y formatos que permiten coproducir colectivamente representación del espacio.

8 Entre los productos resultantes en el Programa Territorio-Lab se encuentran: audiovisuales, podcast, cartillas, postales, fotografías, cuentos, videomapping, estrategias pedagógicas, obras de teatro, performance y obras artísticas.

6 Ampliar información y ver resultados de las experiencias en <https://www.territoriolaburaba.org/>



es necesario entender de manera relacional las condiciones político-territoriales pre-existentes, las características de las prácticas y actores y los efectos de las relaciones, es decir, comprender el entramado de situaciones que se presentan allí y que posibilitan o condicionan a cada experiencia en su ejercicio cotidiano y se generan los procesos de cocreación mediados por la educomunicación, el arte y la tecnología.

En un tercer momento es de remapeo en cual se realiza una significación y se moviliza la cocreación, es decir, se dota de mayor sentido político y territorial el producto; se valora el proceso y la incidencia de sus acciones, se identifican los efec-

tos en términos de las capacidades territoriales disponibles y potenciales. Esto posibilita que las experiencias hagan consciente sus capacidades políticas, las maneras en que intervienen en los territorios y su aporte a la construcción de paz.

Para finalizar, los Territorio-Lab han permitido desarrollar estrategias de coproducción de conocimiento desde la cocreación de mapeamientos, que se usan para reivindicar la dimensión política que tiene lo local, el conocimiento popular como una ciencia del pueblo (Fals Borda, 1981 y 1988) y un reconocimiento de una pluralidad radical, como lo nombra Chantal Mouffe (2003, 2009). 🐦

BIBLIOGRAFÍA

01. Bautista, S. (enero-junio de 2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10, 100-110.
02. Fals Borda, O. (1981). "La ciencia del pueblo", en *Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Lima, Perú, Editorial Mosca Azul, pp. 19-47.
03. Fals Borda, O. (1988). *Ciencia propia y colonialismo intelectual. Los nuevos rumbos*. 3.a edición. Bogotá, Carlos Valencia Editores
04. Gobierno Nacional de Colombia, FARC-EP, & Países garantes. (2016). *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. Acuerdo Final, La Habana, Cuba. Obtenido de Tomado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-yconversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-delconflicto.aspx>
05. González, F. (junio de 2016). ¿Gobernabilidades híbridas o gobernanza institucionalizada en Colombia? elementos para pensar la paz territorial de un escenario de transición. *Controversia* (206), 15-62.
06. Mouffe, Ch. (2003). *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política democrática*. Barcelona: Gedisa.
07. Mouffe, Ch. (2009) *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
08. Mouffe, Ch (2014) *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
09. Pimienta, A. (2017). Lo político y el diálogo de saberes. Recuperando la experiencia del sujeto. En G. L. Acosta, *Diálogo de saberes en comunicación y subjetividades* (pág. 184). Medellín: Universidad de Medellín

COROS COMUNITARIOS CON ENFOQUE EN EDUCACIÓN PARA LA PAZ:

Construir estrategias para fomentar la cultura de paz



Mtra. Patricia Amelia Ivison Mata
CENTRO DE ESTUDIOS DE JAZZ – JAZZUV



Desde hace más de 30 años existen en nuestro país varios programas educativos y talleres de música y coros para niños y jóvenes, algunos son financiados por el Estado, otros por los gobiernos estatales o municipales, por asociaciones civiles o bien, por la iniciativa privada¹. Dichos programas han representado una opción real de acceso a una educación musical y de ocupación del tiempo libre, incluso para algunos de los segmentos sociales más vulnerables. Sin embargo, a pesar de incidir positivamente en el medio socio-cultural donde operan, por lo general sus metodologías y enfoques no suelen contemplar los principios éticos y pedagógicos de la educación para la paz, con lo que podría potenciarse el impacto de estos programas a nivel personal y social, con vistas a contribuir con la construcción de una cultura de paz.

La paz es el resultado de transformar de manera positiva las condiciones de violencia directa y las condiciones de violencia estructurales y culturales. Las pedagogías educativas que funcionan desde este enfoque buscan dicha transformación propiciando cambios en la forma en que las personas interactúan, por medio del ejercicio de la justicia que incluye relaciones justas, de tolerancia, inclusión, respeto a los derechos humanos, así como la resolución no violenta de conflictos, etcétera.

Cuando pensamos en las distintas violencias que vivimos, se vuelve imperativo implementar acciones que coadyuven en la reconstrucción del tejido social y la búsqueda de herramientas para enfrentar el desafío de la construcción de la paz (Galtung, 2003). Por ello resulta pertinente mirar hacia la educación para la paz que atiende a los individuos en su formación integral, para ▶

¹ <https://www.joseherstrada.com/blog/blog/las-orquestas-infantiles-y-juveniles-de-mexico-inspiradas-por-el-sistema-legado-evolucion-y-desafios>

una mejor convivencia y el desarrollo de una emocionalidad más sana, que se traduzca en respeto, empatía, capacidad de cooperación, aceptación del otro, la capacidad de manejar conflictos y desacuerdos de manera constructiva y positiva (Sanfeliu Bardia & Caireta Sampere, 2005; Sánchez Cardona, 2015; Morales, 2016), así como la construcción de ciudadanía.

En la publicación colombiana *¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo?*, realizada de manera conjunta entre la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y Acción CaPaz: Estrategia de Capacidades para la Paz y la Convivencia, al respecto de la educación para la paz se menciona que:

Un grupo, comunidad educativa, organización social o colectivo que se organiza para rechazar cualquier forma de violencia y promueve entre sus miembros la práctica de cultura de paz y/o la no-violencia a través de expresiones alternativas como el arte, genera condiciones favorables para la Construcción de Paz y privilegia y legitima los comportamientos pacíficos sobre los violentos. (Arboleda, Herrera, & Prada Ramírez, 2017: 31)

Las artes son un medio óptimo para desarrollar respuestas alternativas a los conflictos de manera creativa y no violenta. La música es una experiencia vivencial que genera respuestas a nivel físico, mental, psicológico y emocional, que permite experimentar sensaciones, emociones, recuperar recuerdos, pensamientos, imágenes, o influir en el estado de ánimo. Ello sucede porque la experiencia estética propicia otro tipo de acercamiento y conocimiento del mundo, tanto interno como externo, más allá de los parámetros conocidos y/o cotidianos (Mazzotti Pavello, 2006). La experiencia artística abre la posibilidad de procesar y traducir emociones y vivencias que de otra forma serían inexpresables o intransitables, ya sea por su inefabilidad o porque al externar significaría transgredir límites interpersonales o sociales (Mazzotti Pavello, 2006). De este modo, la experiencia y creación artísticas son un medio de autoconocimiento, de conocimiento del mundo, de traducción y resignificación de vivencias y emociones, así como una forma de procesar y externar aquello que de otra forma sería imposible; más aún, que nos une e identifica en nuestra condición humana.

La música puede ayudar a trabajar valores implícitos en su práctica, tales como la escucha, la autorregulación, el diálogo, la cooperación, el compartir y el respeto

(Sanfeliu Bardia & Caireta Sampere, 2005). La actividad musical también puede propiciar la capacidad de ponerse en el lugar del otro y, cuando se realiza en grupo, es un ejemplo vívido de diversidad funcional, donde cada voz es necesaria y enriquece al grupo desde su individualidad. La práctica musical abre espacios para confiar y ser confiables y permite aprender a expresar pensamientos, emociones y sentimientos, elementos fundamentales dentro de cualquier conflicto y contenidos básicos de la educación para la paz. (Sanfeliu et al., 2005; Sánchez Fernández & Epelde Larrañaga, 2014)

Una ventaja, tanto de la música clásica como de la música popular, es que es posible encontrar muchas composiciones que hablan de la paz, de resistencia, de las consecuencias de la guerra, sobre los derechos humanos, la justicia, la democracia, el desarme, el diálogo, temas de género, de discriminación y otros tantos relacionados con la construcción de una cultura de paz. Por ello, es posible abordar la música como un instrumento de lucha no violenta y para empatizar con personas, situaciones, problemas y conflictos ajenos. La música puede ser una herramienta inigualable permitiendo educarnos en la creatividad, y en la empatía, actuando en diferentes niveles de nuestra existencia, tanto a nivel personal –como medio de crecimiento y desarrollo–, como social –al utilizarse como un instrumento de concienciación, denuncia y propuesta– (Sanfeliu Bardia & Caireta Sampere, 2005). A través de la música podemos aprender a conocer la realidad e imaginar alternativas posibles, participar y cooperar, reflexionar y analizar en qué mundo vivimos de forma crítica, actuando e intentando transformar creativamente la realidad que nos rodea, partiendo de nuestro entorno inmediato. (Sanfeliu et al., 2005; Sánchez et al., 2014)

La propuesta de hacer coros comunitarios, que combinen transversalmente enfoques y metodologías de educación para la paz, parte de las premisas anteriores y de las ventajas que ofrece el canto. Los coros se constituyen como una comunidad musical donde las personas son, en sí mismas, el instrumento y la actividad musical un proceso de aprendizaje compartido y colaborativo. Trabajar con el canto implica activar procesos fisiológicos tales como la respiración, el sistema nervioso, la coordinación motriz fina y gruesa, la utilización correcta del aparato de fonación, así como otros de índole cognitiva, emocional y

afectiva. (Tulon Arfelis, 2005; Wilfart, 1999) Cantar ofrece la oportunidad de expresarse, de generar integración, es una vía para el autoconocimiento, la creación, la transformación y la construcción de nuevas realidades individuales y colectivas en el bienestar, lo cual no solo mejora las perspectivas de vida, sino potencia un importante factor de cambio (Lederach & Lederach, 2014; Wilfart, 1999)

Un modelo de coro comunitario con perspectiva de paz debe ser participativo y promover la horizontalidad, enfatizando la atención hacia las emociones y su expresión, la convivencia armónica y la resolución creativa y positiva de conflictos. Debe ser también una experiencia vivencial y apreciativa, lúdica y reflexiva (Arboleda et al, 2017; Sánchez et al., 2014; Sanfeliu et al., 2005). Esto implica diseñar una currícula y actividades para que el canto coral, el juego, u otras actividades complementarias, funcionen en su conjunto para fortalecer la convivencia e internalización de los distintos valores que trabaja la educación para la paz. La visualización, como factor generador de realidades y procesos, la motivación, como movilizador de la voluntad y la práctica, de manera vivencial y cognitiva, así como una comunicación asertiva y positiva (Arboleda et al., 2017)

Para hacer el diseño curricular de un coro comunitario con perspectiva de paz, se debe comenzar por ubicar al educador como un facilitador de procesos, musicales y extramusicales, en la búsqueda de una sociedad más justa y democrática, de este modo, las actividades y contenidos deben seleccionarse y diseñarse para trabajar de manera transversal los elementos y valores de la educación para la paz. Ya sean piezas vocales de un contexto o temática específicos, juegos u otras actividades, estos deben estar relacionados con los temas y valores que se trabajan en la educación para la paz, con objetivos claros y específicos.

Basándome en autores como Maribel Sánchez Cardona (2015), Zohanny Arboleta et al. (2017) y Tania Romo et al (2017), propongo algunos temas a trabajar de manera transversal y vivencial:

- Seguridad: Refugio, contención y necesidades básicas cubiertas.
- Desarrollo: Generar condiciones favorables para crecer y transformarse en una persona mejor (íntegra y empática).
- Identidad: Aquellos elementos que nos hacen

identificarnos y ubicarnos como una comunidad.

- Interculturalidad: Respetar y aprender a convivir con personas de culturas, costumbres o medios diferentes.
- Democracia y ciudadanía: Aprender a tomar decisiones de manera colectiva, donde todos podamos sentirnos incluidos y representados.
- Resolución y Transformación de Conflictos: Trabajar conflictos de manera creativa, incluyente, empática y no violenta.
- Derechos Humanos: Herramientas para protegerlos los unos a los otros y conocer cuáles son los derechos humanos, así como los de niñas, niños y adolescentes.
- Igualdad e identidad de Género: Que tanto mujeres como hombres tengamos las mismas oportunidades de desarrollo y trato, sin importar preferencias sexuales o de género.
- Ecología y Sustentabilidad: La relación estrecha que existe entre los seres humanos y la naturaleza y nuestra supervivencia a expensas de lo que hacemos a ésta.
- Información de Paz: Hablar de cosas constructivas, con visión de futuro y alternativas posibles.
- Autocuidado, autoconocimiento y salud integral: Asumir la responsabilidad que se tiene con el bienestar propio, el cuidado de la salud física y mental, así como de los hábitos emocionales.
- Comunicación: Aprender y ejercer habilidades de comunicación asertiva y no-violenta.
- Sentido del humor. Capacidad de jugar, reírse de uno mismo y de los problemas; propiciar espacios de alegría, desde el respeto a la integridad de las personas y a uno mismo.

Otro aspecto importante a considerar es la capacidad de asegurar que los procesos sean inclusivos, deliberativos, lo más democrático posibles y con espacios para la compartición de experiencias y saberes, mediante la conformación de relaciones horizontales en las que todas las personas se sientan igualmente respetadas, representadas y comprometidas. Cada persona juega un rol diferenciado cuando forma parte de un trabajo participativo, tal como lo es un coro, tanto en su funcionamiento como en espíritu. La diversidad de roles fortalece y ▶



LA MÚSICA INVITA A LA AUTO OBSERVACIÓN .”



enriquece los procesos formativos, que es el principio de complementariedad, donde en lugar de competencia, la variedad de experiencias, características y personalidades de quienes participan representan un valor para el aprendizaje. (Arboleda et al., 2017)

Los procesos de educación musical y para la paz deben ser vivenciales, es decir, experimentar de primera mano aquellas situaciones y/o contenidos que se busca trabajar, para que desde la propia vivencia surja el aprendizaje y no mediante un proceso externo como lo es la teoría. De esta manera el individuo se vuelve un sujeto activo y protagónico en su propio proceso de aprendizaje y conocimiento. Para que sea efectivo, éste debe ir acompañado de reflexión, análisis crítico y síntesis, dando paso a la formulación de preguntas, el desarrollo de la creatividad, la curiosidad, así como del sentido de responsabilidad –y corresponsabilidad-, la construcción de significados (Kolb citado por Arboleda, Herrera, & Prada Ramírez, 2017) y el desarrollo de la capacidad de agencia.

Cualquier proceso de aprendizaje es atravesado por la emocionalidad y, como seres humanos, no podemos disociarlos de ésta en ningún momento. De este modo, la educación para la paz reconoce a la emocionalidad como un factor determinante en la transformación de actitudes y comportamientos en una sociedad, otorgando herramientas que sirvan para la transformación de actitudes frente a los conflictos, la sustitución de comportamientos y actitudes agresivas por actitudes inclusivas, cooperativas, conciliadoras, empáticas, etc. (Arboleda et al., 2017). La emocionalidad de la ejecución coral y sus dinámicas propician el anclaje de los conceptos dentro de la experiencia de forma coherente e interconectada (Ausubel, 2002), incorporando nuevas ideas congruentemente con aquello que las personas ya tiene aprendido y ampliando el espectro de aprendizaje, al desarrollar todo un conjunto simbólico de relaciones y re-significaciones.

En el caso concreto del canto, existe un elemento pri-

mordial a tomarse en cuenta: al ser uno mismo el instrumento, con todo lo que esto implica, cantar ofrece la oportunidad de ser, más allá del mero entretenimiento, un elemento de expresión, integración, autoconocimiento, creación, transformación y construcción de nuevas realidades individuales y colectivas en el bienestar, lo cual no solo mejora las perspectivas de vida, sino potencia un importante factor de cambio. (Lederach & Lederach, 2014; Wilfart, 1999)

La música invita a la auto-observación, al análisis de un contexto y a la comparación reflexiva. Implica aprender sobre el sufrimiento o la exclusión, pero también sobre el gozo, la espiritualidad, la resistencia, la lucha, la dignidad, la belleza humana y del mundo. La música toca y transforma desde lo profundo, porque actúa a nivel físico, emocional y cognitivo, generando el contexto óptimo para trabajar con un enfoque de cultura y educación para la paz. Alba Sanfeliu y Marina Caireta afirman que "la música se configura también como un instrumento de acción no-violenta [...] que rechaza la violencia y la pasividad y pone el énfasis en la acción transformadora decidida, pero desde el respeto a todas las personas" (2005: 6). Por ello, la música puede utilizarse como un instrumento poderoso para promover acciones no-violentas, a favor de la paz, y buscar un cambio ante situaciones injustas y de sufrimiento.

El canto coral, dentro de un formato de coro comunitario con perspectiva de paz, representa una experiencia integral en la construcción de una cultura de no-violencia y búsqueda del bienestar colectivo. Dicha construcción se puede materializar dentro de marcos éticos, teóricos y prácticos que orienten el sentido de

las acciones de los sujetos, así como sus posibles resultados, tanto a nivel individual como colectivo e, incluso, institucional. La visión del coro comunitario se centra en los esfuerzos y resultados colectivos, en contraposición a enfoques tradicionales que promueven el logro individual y la competencia.

Cada persona tiene la necesidad de ser reconocida y aceptada por lo que siente que es, así como la necesidad de integrarse en el o los grupos sociales donde convive cotidianamente. Esta es la oportunidad que brinda el pertenecer a un coro que trabaja bajo dinámicas y valores que promueven la cultura de paz, mientras se aprende el valor de lo individual dentro de un engranaje colectivo; propiciando el fortalecimiento de la autoestima, promoviendo la empatía y la colaboración, así como la autorregulación de conductas violentas que pueden canalizarse hacia otras formas más funcionales y positivas de resolver los conflictos. Si bien es cierto que el conflicto es inevitable, hace falta aprender a abordarlo de manera constructiva, formar relaciones desde el respeto y el reconocimiento mutuo. La naturaleza horizontal y colaborativa de la actividad coral propicia que se valore a cada sujeto por lo que es y lo que aporta al colectivo.

Por ello, resulta conveniente considerar, tanto desde las instituciones educativas y gubernamentales y la propia ciudadanía, la conformación de coros comunitarios, donde los facilitadores posean la formación y perfil adecuados, como parte de una estrategia en la búsqueda de la construcción de las paces, en un proceso donde la sociedad aspira a vivir y convivir dentro de una cultura de paz. 🐦

BIBLIOGRAFÍA

01. Arboleda, Z., Herrera, M. M., & Prada Ramírez, M. P. (2017). ¿Qué es educar y formar para la paz y cómo hacerlo? Bogotá: ARKO Consult S.A.S.
02. Ausubel, D. P. (2002). ADQUISICIÓN Y RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO: Una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós Ibérica.
03. Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz.
04. Lederach, J. P., & Lederach, A. J. (2014). CUANDO LA SANGRE Y LOS HUESOS CLAMAN. Travesías por el paisaje sonoro de la curación y la conciliación. Gerniña-Lumo: GERNIKA GOGORATUZ.
05. Mazzotti Pavello, G. y. (2006). Arte y experiencia estética como forma de conocer. Casa del Tiempo No. 87 Vol. III, 31-38.
06. Morales, T. (2016). Manual para maestros que lloran por las noches. Guanajuato: Secretaría de Educación de Guanajuato.
07. Romo-González, T., & González-Ochoa, R. (2017). Manual para el cuidado del alma. Quince sesiones de desarrollo humano saludable. México: Herder.
08. Sánchez Cardona, M. (2015). Educación para la cultura de paz: una aproximación psicopedagógica. Bogotá: Ediciones USTA.
09. Sánchez Fernández, S., & Epelde Larrañaga, A. (2014). Cultura de Paz y Educación Musical en contextos de Diversidad Cultural. Revista de Paz y Conflictos No.7, 79-97.
10. Sanfeliu Bardia, A., & Caireta Sampere, M. (2005). Cuadernos de Educación Para la Paz. La música como instrumento de educación para la paz. Bellaterra, Barcelona, España: Escola de Cultura de Pau y Diputació Barcelona .
11. Tulon Arfelis, C. (2005). Cantar y hablar. Barcelona: Paidotribo.
12. Wilfart, S. (1999). Encuentra tu propia voz. Madrid: Ed. Urano.



CINEMACTIVISMO CONSTRUYENDO PAZ





Dr. Rodrigo Zárate Moedano

**PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS CINEMATográfICOS
FACULTAD DE ARTES PLÁSTICAS, U.V.**

Cineasta Ricardo Braojos García

DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN CINEMATográfica EN LÍNEA EL FORO

Desde hace al menos 10 años, la vida cotidiana en Xalapa, capital del Estado de Veracruz (México)¹, conlleva interactuar con una narrativa transmedia sobre las consecuencias de violencias diversas a nivel nacional, estatal y municipal que, mayoritariamente desde la perspectiva de las élites, confirma y complementa la información que recibimos boca en boca sobre la omnipresencia de las violencias en nuestra ciudad y en nuestra región.

En ese contexto, como respuesta cinemactivista del Foro Iberoamericano de Estudios Cinematográficos² se gestó Historias de Ciudad-Xalapa, el cine como herramienta para una cultura de paz, un diplomado transmedia de ficción y documental, que emplea la creación y difusión audiovisual, fotográfica y gráfica como vehículo para construir comunidades y detonar diálogos sobre cómo reproducimos socialmente violencias de diversa índole y cómo podemos prevenirlas, resistirlas y erradicarlas. Su diseño tiene como referente teleológico los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la agenda 2030 de la ONU, así como la Alfabetización mediática e informacional que propone la UNESCO y es producto de la colaboración entre la dirección del Foro Iberoamericano de Estudios Cinematográficos e investigadoras de la Propuesta de Programa Universitario por una Cultura de Paz (PUCPAZ)³ de la Universidad Veracruzana⁴; creado en 2016 con el propósito de "construir puentes para la paz de manera integral y transversal" dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Historias de Ciudad-Xalapa se implementó por primera vez en 2018 con fondos públicos federales y municipales⁵ y el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), el Ayuntamiento de Xalapa y ▶

- 1 Xalapa es una ciudad de 425,000 habitantes y Veracruz un Estado con 8,100,000 habitantes.
- 2 Asociación civil mexicana dedicada desde 2012 a la formación, creación y difusión cinematográfica de forma presencial y en línea <https://elforodelcine.com/>
- 3 Propuesta y plan de trabajo PUCPAZ disponible en <https://bit.ly/2LDTIMX>
- 4 En Xalapa se encuentra el campus central de la Universidad Veracruzana, una institución pública de educación superior con 86 mil estudiantes.
- 5 Del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y del Ayuntamiento de Xalapa.



la Universidad Veracruzana (UV), así como con el apoyo de compañías productoras locales, colectivos y asociaciones civiles sin fines de lucro.

Las sesiones de trabajo se realizaron entre septiembre de 2018 y junio de 2019. Se impartieron 5 cursos (ficción inicial, ficción avanzada, documental, postproducción y fotografía de escena y documental) y 3 módulos (actuación para cine, música para cine y diseño gráfico). Los procesos creativos y de aprendizaje iniciaron en una serie de talleres diseñados para analizar la realidad identificando la reproducción de desigualdades étnicas, de género y de clase; mismos que fueron impartidos por académicos de la UV desde la antropología, la sociología y la pedagogía, y en particular desde los estudios de género, del racismo y para la paz.

La primera generación contó con la participación de personas con edades entre los 15 y los 59 años; como resultado de este se crearon 22 cortometrajes de ficción y documental, más de 200 fotografías y más de 30 carteles-imágenes historiasdecidad.com. Además, una selección de las obras realizadas fue presentada por primera vez en julio de 2019, en una exposición fotográfica al aire libre en el centro de la ciudad y en dos sesiones de DiálogosHXC, funciones en las que se proyectan varios cortometrajes y después se analiza lo que sus historias generan en el público buscando soluciones a la situación de violencia que vivimos.

Para las y los participantes, el diplomado fue un espacio de colaboración "para estar reflexionando, para estar organizando las ideas, para organizar el pensamiento y para dialogar en equipo" (Frida-Actriz HXC-DHCX-TJJHX-20620196). De tal suerte que el contacto con voces y miradas diversas facilitó que ampliaran su visión del mundo y pensarán la realidad críticamente desde perspectivas diversas. Por otra parte, los cortometrajes surgieron de reflexiones personales de la violencia, pues sus creadores estudiaron e interpretaron cómo se expresa la violencia en su entorno inmediato.

Durante el proceso de creación de los guiones, mostrar o no mostrar acciones violentas fue motivo de debate,

6 Todos los testimonios que recoge este artículo provienen de los Diálogos Historias de Ciudad Xalapa (DHCX), que tuvieron lugar en el Teatro J.J. Herrera de Xalapa (TJJHX), los días 2 y 4 de junio 2019. Por ello, en primer lugar, aparece el nombre de quien emite el testimonio seguido de su rol dentro de Historias de Ciudad Xalapa (HCX) o si representa al gobierno municipal o estatal; y en segundo lugar el día de los diálogos en que fue emitido.

pero predominó el deseo de visibilizar lo que duele, aquello que indigna y se desea erradicar. Las tutoras y tutores reconocieron y respetaron la libertad de que las y los participantes eligieran los temas y situaciones que deseaban abordar en sus películas; considerando: "eso es lo que tú estás viviendo, eso es lo que te mueve, lo que te preocupa, lo que te hace estar en este lugar para contar una historia, esa es la historia que debes contar..." (Ricardo-Coordenador HXC-DHCX-TJJHX-2062019). La apuesta fue generar herramientas para que la gente pudiera hacer un cine reflejo del entorno en el que vive, y el retrato que hicieron de su ciudad fue principalmente la vida estudiantil "cruzada de una manera brutal por la violencia", historias donde "el amor es posible, la belleza es posible pero también es posible que se acabe al día siguiente, cruzada por la realidad inoportuna que significa ser mujer en esta sociedad tan enojada con las mujeres, tan violenta, tan cabrona" (Alma-Tutora HXC-DHCX-TJJHX-4062019).

RESISTENCIA CULTURAL CINEMACTIVISTA FRENTE A LAS VIOLENCIAS

Como creadores y formadores de creadores audiovisuales, asumimos el compromiso de oponernos a las violencias usando como instrumento la creación, formación y difusión artística comunitaria.

Así, como acto de resistencia ciudadana a vivir en un tejido social roto por el uso normalizado de violencias diversas, actuamos creando espacios para el encuentro social, el diálogo, el aprendizaje y la creación artística comunitaria (Rodríguez, 2008). Por ello, Historias de Ciudad-Xalapa fue un proceso de formación cívica donde los sujetos construyeron habilidades, conocimientos y actitudes para la paz por medio del análisis e intervención visual y audiovisual de la realidad. Además, desarrollaron el compromiso con la construcción de una realidad libre de violencias basada en el reconocimiento social igualitario en la diversidad.

Los temas tratados en los cortometrajes surgieron de los intereses y preocupaciones de las y los participantes y asumieron los posicionamientos, miradas y voces de víctimas de violencias. Son resultado de procesos de formación dialógica donde todos analizaban las obras en sus diferentes etapas de producción y aportaban ideas para perfeccionarlas.

De tal suerte que, la resistencia cultural cinemactivista frente a las violencias, fue también una experiencia de comunicación ciudadana por la paz (Rodríguez, 2008: 51), pues generó espacios para experimentar la vida sin temor a ser atacado y el sentido de pertenencia a una comunidad en la que podemos confiar. Creó espacios “donde cada individuo ha podido tener una vivencia directa de la convivencia en paz, de la resolución no violenta de los conflictos, de la legitimidad y valoración de la diferencia”. Facilitó diálogos interpersonales durante el proceso de formación y producción de discursos visuales y audiovisuales. De ese modo, a partir del análisis crítico del presente, ejercieron sus derechos culturales contando el mundo en sus propios términos, lo cual, también contribuyó a construir solidaridades y acciones colectivas contra la violencia; generaron poder interactuando, creando y difundiendo su creación, y emplearon ese poder para detonar reflexiones en su comunidad, orientadas a construir el bien común en el presente y en el futuro.

Historias de Ciudad-Xalapa llegó a ser un proceso de resistencia cultural contra la “colonialidad del ver” (Barriendos, 2011) y la “telecolonialidad visual” (León, 2012) por facilitar que sujetos desde abajo y en la diversidad accedieran a formarse como narradores audiovisuales creando una obra propia y personal. Por ello, los cortometrajes narran desde perspectivas e intereses ajenos a los poderes dominantes, dan voz y visibilidad a inquietudes ciudadanas; ofreciendo así, otras formas de mirar, escuchar y construir la realidad.

Fue un espacio de interacción recurrente donde a lo largo de 10 meses, participantes con mayores y menores niveles de alfabetización mediática e informacional, desarrollaron actividades colaborativamente; por medio de una comunicación horizontal basada en el reconocimiento mutuo en la diversidad.

NARRATIVAS AUDIOVISUALES PARA DIALOGAR PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Las noches del 2 y 4 de junio de 2019 se proyectaron 11 de los cortometrajes realizados en los primeros DiálogosHCX. Luego de cada proyección se conversó sobre las películas; hicieron uso de la voz algunos de sus creadoras y creadores, tutoras y tutores del diplomado, representantes de los gobierno municipal

y estatal y público en general. En algún momento de ambas noches, la sala del Teatro J.J. Herrera de Xalapa estuvo llena y las y los participantes hicieron de ella espacios para dialogar acerca de lo que las películas les habían hecho pensar y sentir, de cómo reproducimos, nos amenazan y le hacemos frente a las violencias y de cómo vivieron el proceso de formación-creación los participantes. Los diálogos fueron útiles para conocer historias y perspectivas diversas, para pensar la realidad y crear soluciones a las problemáticas que atentan contra el bien común; pero también para compartir aprendizajes sobre la experiencia de aprender-haciendo colaborativamente.

Los DiálogosHCX, detonaron una reflexión colectiva sobre el lugar de las violencias en nuestro contexto histórico-social, y quienes participaron compartieron sus perspectivas situadas sobre cómo se reproducen, cómo nos amenazan, cómo podemos enfrentarlas y transformar la realidad para erradicarlas. Fueron un espacio de formación ciudadana para aprender a colaborar en la diversidad, para aprender a construir juntos soluciones a problemas comunes.

Los cortometrajes llevaron al público a pensar críticamente en la realidad y fueron percibidos “como espejo” de esta. Se destacó que muestran formas diversas de precarización “de los vínculos interpersonales y comunitarios, así como de los vínculos con el territorio”, y visibilizan que “sustentar la vida cada vez se hace más complicado y esta imposibilidad de generar bienestar tiene que ver con múltiples formas en las que la violencia se expresa” (Verónica Moreno-Dirección General de Cultura de Paz-DHCX-TJJHX-4062019).

Por otra parte, se reconoció que “rompen con la tradicional mirada adultocentrista” y crean un retrato “íntimo, vulnerable y transparente” de lo que es relacionarse cotidianamente con la violencia de forma directa o indirecta siendo joven (Fernanda Huerta-Ayuntamiento de Xalapa-DHCX-TJJHX-4062019).

Como práctica de resistencia cinemactivista frente a las violencias, los DiálogosHCX crearon espacios para existir en la diversidad sin miedo a ser violentados; sin embargo, en los cortometrajes emergieron diferentes tipos de violencia como el asesinato, la desaparición forzada, la extorsión, el robo, el secuestro, y la violencia estructural, machista e intrafamiliar. Además, es notable ▶



CREAR COMUNIDADES EN PAZ EMERGIÓ COMO UNA SOLUCIÓN PARA EVITAR LA REPRODUCCIÓN DE VIOLENCIAS.”

larmente con la violencia de género, ya sea como perpetradores o víctimas, todos somos la concreción de ideologías y vivimos “encapsulados” en los prejuicios del momento histórico que nos toca vivir (Mujer del público 3-DHCX-TJJHX-2062019).

Los DiálogosHGX facilitaron reflexionar en cómo está instituida la violencia en la estructura social de la que formamos parte, y cómo se hace presente en nuestro entorno familiar y en general en nuestras relaciones sociales (Mujer del público 4-DHCX-TJJHX-2062019). Se reconoció que las expresiones violentas no son casos aislados y desarticulados, sino resultado de una determinada estructura social, de una cultura concreta.

Se habló de cuáles eran las estrategias más eficaces para enfrentar las violencias de forma individual y colectiva, se compartieron consejos sobre cómo aminorar el riesgo de sufrirlas y cómo erradicar la educación cultural que las detona. Al mismo tiempo, se destacó que los hombres podemos participar en grupos donde se revisen masculinidades, donde se deconstruyan el machismo y la misoginia.

Crear comunidades en paz emergió como una solución para evitar la reproducción de violencias. También se propuso que nosotros como personas, como ciudadanos nos organicemos para construir formas distintas de vivir por medio del diálogo y la cooperación, estar dispuestos a buscar a los demás y a ser buscados, a escuchar y a hablar (Emilio-alumno HGX-DHCX-TJ-

que de todos esos tipos de violencia que fueron representados, la violencia machista fue uno de los que más participaciones acapararon.

Al respecto surgieron muchas preocupaciones distintas, por ejemplo, se cuestionó “de dónde viene el enojo contra las mujeres, la agresividad, la hostilidad con la que se les trata” (Alma-Tutora HGX-DHCX-TJJHX-4062019), Además, se resaltó que particu-

JHX-2062019). Se destacó que los lazos comunitarios son espacios desde donde se resiste la violencia, la sociedad civil se organiza para dar respuesta a la violencia (Ana-alumna HGX-DHCX-TJJHX-2062019); y en ese sentido, para mostrar de qué manera podemos contribuir a hacerle frente a las violencias se cuestionó la falta de empatía que solemos prodigar a las víctimas ajenas.

Al mismo tiempo, reconociendo que todos somos el problema y podemos ser la solución, emergió la voluntad de actuar “¿cómo organizarnos (...) cómo ir tejendo... haciendo un tejido social solidario, fuerte... que vaya construyendo este camino de paz que todos ansiamos, en que todos queremos vivir?” (Mujer del público 4-DHCX-TJJHX-4062019). Se propuso “asumir nuestra responsabilidad para romper con inercias violentas y construir interacciones sociales sanas, libres de violencia, fundamentadas en la solidaridad y el reconocimiento a los derechos humanos en la diversidad” (Sergio Téllez-Ayuntamiento de Xalapa-DHCX-TJJHX-2062019). Además, se destacó la necesidad de que cada uno responda a la realidad y aporte desde lo que es y sabe hacer, desde su lugar en el mundo; que cada uno debe encontrar de qué modo aportar para construir un entorno en paz. En ese sentido, Historias de ciudad-Xalapa está aportando por medio de impulsar un proceso formativo, de generar discursos sobre la realidad violenta y un espacio de diálogo entre sociedad civil y diversas instancias y niveles de gobierno.

Se destacó que conversar contribuye a germinar soluciones y los DiálogosHGX fueron “laboratorios de pensamiento, de análisis de la realidad y construcción de futuros” (Hombre del público 5-DHCX-TJJHX-4062019). Se resaltó que funcionaron como instrumento terapéutico para la salud pública pues facilitaron que se hablara de temas que comúnmente no abordamos o que abordamos con miedo pues implican “sufrimiento, vergüenza y dolor”; facilitaron que afloran “emociones reprimidas, que están ahí latentes, que nos cuesta trabajo comunicar” y nos llevan a preguntarnos “qué hacer frente a esa realidad, cómo transformarla, cómo construir paz para erradicar la violencia” (Hipólito Rodríguez-Alcalde de Xalapa-DHCX-TJJHX-2062019).

En respuesta, se propuso que, partiendo de reconocer que la realidad que vivimos responde a un determinado

imaginario social, la clave para erradicar la violencia es transformar los imaginarios que la hacen posible y la justifican. Y en ese sentido, también se resaltó la necesidad de fomentar el ejercicio de nuestra capacidad de imaginar y crear la realidad; es decir, analizar la realidad que hemos creado, pensar en la que podemos crear y en qué podemos hacer para concretarla (Rodrigo-Tutor HCX-DHCX-TJJHX-2062019). Varias voces coincidieron en señalar que las películas les hicieron sentir ganas de incidir en la realidad para transformarla, ganas de hacer algo para erradicar la violencia, para construir paz; y en ese sentido, se destacó que, como piezas de creación artística son un espejo que nos muestran qué es lo que nos lastima y deseamos que cambie, y que la solidaridad y la empatía son herramientas clave de la transformación comunitaria que debemos construir.

Emergieron voces señalando que los cortometrajes resultaban atractivos para exhibirlos por su valor didáctico como herramientas para detonar diálogos y reflexiones; que debían ser vistos por la mayor cantidad de personas, en la mayor diversidad de espacios porque por medio de los diálogos se puede detonar que otras historias sean contadas, historias y perspectivas comúnmente invisibilizadas (María Consuelo Niembro-Ayuntamiento de Xalapa-DHCX-TJJHX-2062019).

Los DiálogosHCX son un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje individual y colectivo para enfrentar las violencias desde experiencias diversas en edad, identidades, culturas y trayectorias vitales. Son espacios de empoderamiento ciudadano, espacios de diálogo creados por iniciativa ciudadana en un espacio público administrado por los gobernantes en turno, donde además ellos fueron señalados como responsables de las violencias; lo cual visibilizó que formamos parte de una comunidad y hay mucho que podemos hacer en comunidad para resistir y erradicar las violencias.

Se propuso que, aprovechando que las películas se encuentran libremente en Internet, cada uno de nosotros puede hacer que los diálogos tengan lugar en nuestros círculos sociales, con nuestras familias, nuestros

amigos y nuestros conocidos; y darnos cuenta de que no estamos solos, que otros tienen problemas similares a los nuestros (Juan Pablo-Alumno HCX-DHCX-TJJHX-4062019).

Fue un espacio de creación artística para “hacer comunidad” con un sentido de acción política, en el cual se desarrollaron vínculos, solidaridades y esfuerzos colectivos; generando así experiencias de paz (Zulma -Tutora HCX-DHCX-TJJHX-4062019).

CONCLUSIONES

Para muchas víctimas de la violencia el primer paso para hacerle frente es nombrarla, contarla, visibilizarla; y en ese proceso también la deconstruyen, la reflexionan. Desde abajo, a nivel ciudadano, a nivel de calle también podemos y debemos contar la violencia que padecemos y no dejar a la iniciativa privada o al Estado el monopolio de contar nuestro presente. Resulta necesario, por terapéutico, sacar el dolor que se lleva dentro, contar aquello que nos duele, que nos angustia, que nos da miedo y afecta nuestras vidas. Historias de Ciudad-Xalapa hace que nos pongamos en los zapatos de los personajes y nos recuerda que de un modo u otro “hemos estado ahí”. Nos hace mirarnos en el espejo, cuestionar la cultura que legitimamos, que reproducimos acríticamente por sentido común. Nos lleva a interpretar críticamente la realidad de la que somos parte y a cuestionar nuestros prejuicios contra las mujeres, contra los pobres, así como el origen y el lugar de los prejuicios en nuestra cultura. Nos pone a pensar en la forma en la que nos relacionamos con otros en la diversidad, de modo interseccional, con perspectiva de género y de derechos humanos.

El arte es fundamental en el proceso de construir paz, sobre todo llevándolo a los barrios, a las escuelas, a espacios donde podemos disfrutarlo y comentarlo con nuestras vecinas y vecinos o nuestras compañeras y compañeros. Por medio del arte podemos crear espacios para construir paz, redes solidarias, círculos sociales fuertes para rehacer el tejido social.🐦

BIBLIOGRAFÍA

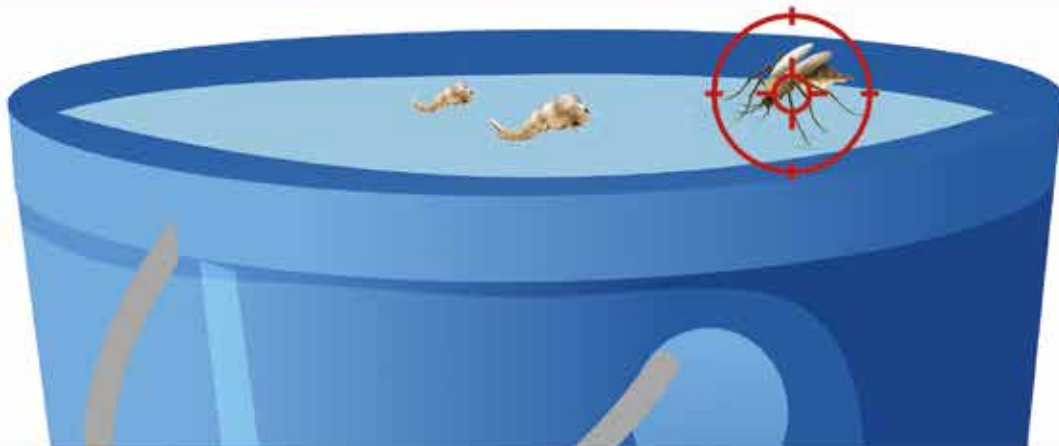
01. Barriandos, J. (2011). La colonialidad del ver: hacia un nuevo diálogo visual interepistémico. *Nómadas*, 35: 13-29.
02. León, C. (2012). Imagen, medios y telecolonialidad: hacia una crítica decolonial de los estudios visuales. *Aisthesis*, 51: 109-123.
03. Rodríguez, (2008). “Construyendo país desde lo pequeñito. Comunicación ciudadana en Montes de María” en Rodríguez (Ed.). *Lo que le vamos quitando a la guerra: medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina: Bogotá.

EL MOSQUITO DEL DENGUE ESTÁ EN TU CASA

EVITA ALMACENAMIENTOS DE AGUA DE LLUVIAS



HAY QUE ACABAR CON LA LARVA PARA QUE NO SE CONVIERTA EN MOSQUITO, REVISAR TU CASA



POR EL BIENESTAR DE TODAS Y TODOS, ELIMINEMOS LOS CRIADEROS DE MOSQUITOS



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



VINCULACIÓN
Dirección de Vinculación Institucional

Leandro Valle Esq. Zaragoza s/n Col. Centro
4to Piso Tel. 1413800 Ext. 3434



CEPREVIDE

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

El Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Veracruz, es un órgano sectorizado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

COLABORA Con instituciones de los niveles Federal, Estatal y Municipal que trabajan la prevención en diversas modalidades



¿CUÁL ES SU FUNCIÓN?

Elaborar, diseñar, implementar y promover programas y acciones en temas relacionados con la cultura de la paz, de la legalidad, el respeto de los derechos humanos, la participación ciudadana y una vida libre de violencia.



Av. Rafael Guizar y Valencia S/N Col. Reserva Territorial, C. P. 91197 Xalapa, Veracruz.

☎ 22 88 418048 ext. 11037
✉ ceprevide@gmail.com